

# Consentimiento para ser Asegurado y designación de Beneficiarios

Del seguro contratados por los Poderes de la Unión en favor de los Servidores Públicos.

000301

000017

## MetLife

95964

Folio AA 1076761

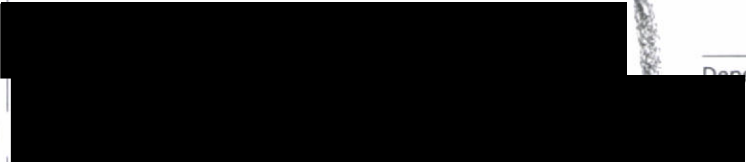
### Suma Asegurada

La que esté en vigor a la fecha del siniestro, de acuerdo con el contrato respectivo.

Favor de leer cuidadosamente este documento y llenar claramente con letra de molde y bolígrafo con tinta negra o azul.

### Datos del Asegurado

Alvarez Apellido paterno  
 Alonso Apellido materno  
 Luis Eduardo Nombre(s)  
 Dependencia en que labora



Secretaría de Economía

D.G.K.M.S.G. Unidad administrativa  
 Periferico Sur 3025 Col. San Jeronimo Domicilio de la unidad administrativa

Expresamente otorgo a MetLife México, S.A., mi consentimiento para ser Asegurado durante la vigencia del correspondiente contrato de seguro, así como de aquél(los) que en el futuro llegue a concertar en mi favor el contratante de esta póliza y para aquél(los) beneficio(s) adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada que se concierte(n) en mi favor.

**Designación de beneficiarios:** Para el caso en que sea una persona distinta al propio Asegurado, así como para aquél(los) seguro(s) que en el futuro se concierte(n) en su favor, incluyendo la(s) contratación(es) de beneficios adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada, se recomienda al Asegurado que haga su designación en forma sencilla, anotando el nombre completo de cada uno de sus beneficiarios.

**Advertencias:** En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante se los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que deben designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro concede el derecho incondicionado de disponer de la Suma Asegurada.

### Beneficiarios (Nombre y Apellidos)

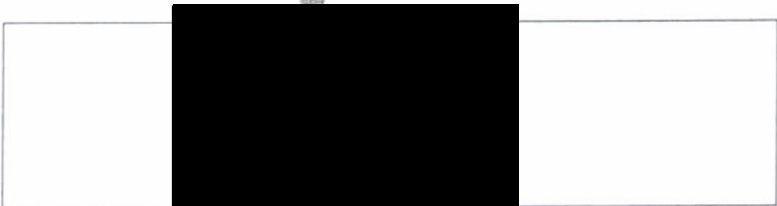
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 Dependencia: 1001

D.F. Ciudad / Estado

Fecha 16/10/11.  
Día Mes Año

MetLife México, S.A., pagará la Suma Asegurada que corresponda, de acuerdo con los términos del respectivo contrato de seguro, a los beneficiarios que consten en la última designación que obre en su poder, quedando liberada de toda responsabilidad si, posteriormente a dicho pago, recibe nueva designación de beneficiarios.

**Sello de recepción**  
De la oficina de adscripción del trabajador.



**Firma del Asegurado** (Favor de no salirse del recuadro)  
Si el Asegurado no sabe o no puede firmar, deberá poner su huella digital de acuerdo con las instrucciones del reverso.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36-B y 36-A de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por Oficios, No. 06-357-I-1.1/9720 del 30 de abril de 1997, Expediente 32.1(S-38)/1 y No. de Registro DSP-125/97 del 22 de mayo de 1997, respectivamente.

Dependencia

**Consentimiento para ser Asegurado y designación de Beneficiarios**  
Del seguro contratados por los Poderes de la Unión en favor de los Servidores Públicos.

000302

000018



ANEXO

Folio **AA** 1076761

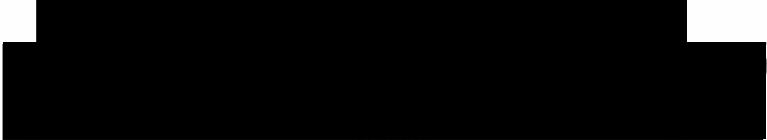
**Suma Asegurada**

La que esté en vigor a la fecha del siniestro, de acuerdo con el contrato respectivo.

Favor de leer cuidadosamente este documento y llenar claramente con letra de molde y bolígrafo con tinta negra o azul.

**Datos del Asegurado**

Apellido paterno Alvarez Apellido materno Munoz Nombre(s) Luis Eduardo



Secretaría de Economía  
dependencia en que labora

D.G.R.M.S.G. Unidad administrativa Reforma Sur 3025 Col. San Jeronim Domicilio de la unidad administrativa

Expresamente otorgo a MetLife México, S.A., mi consentimiento para ser Asegurado durante la vigencia del correspondiente contrato de seguro, así como de aquél(los) que en el futuro llegue a concertar en mi favor el contratante de esta póliza y para aquél(los) beneficio(s) adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada que se concierte(n) en mi favor.

**Designación de beneficiarios:** Para el caso en que sea una persona distinta al propio Asegurado, así como para aquél(los) seguro(s) que en el futuro se concierte(n) en su favor, incluyendo la(s) contratación(es) de beneficios adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada, se recomienda al Asegurado que haga su designación en forma sencilla, anotando el nombre completo de cada uno de sus beneficiarios.

**Advertencias:** En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante se los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.

Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que deban designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro concede el derecho incondicionado de disponer de la Suma Asegurada.

**Beneficiarios (Nombre y Apellidos)**

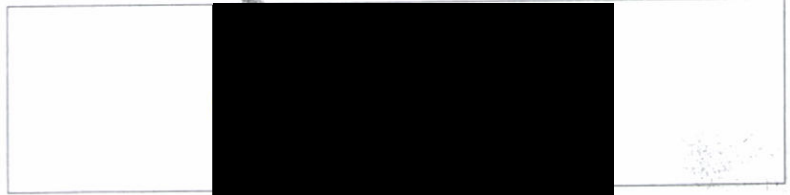


SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

D.F. Ciudad / Estado Fecha 16/10/17 Día Mes Año

MetLife México, S.A., pagará la Suma Asegurada que corresponda, de acuerdo con los términos del respectivo contrato de seguro, a los beneficiarios que consten en la última designación que obre en su poder, quedando liberada de toda responsabilidad si, posteriormente a dicho pago, recibe nueva designación de beneficiarios.

**Sello de recepción**  
De la oficina de adscripción del Trabajador.



**Firma del Asegurado**  
Si el Asegurado no... huella digital  
de acuerdo con las instrucciones del reverso.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Pólizas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36-B y 36-A de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por Oficio, No. 06-367-I-1.1/9720 del 30 de abril de 1997, Expediente 732.1(5-38)/1 y No. de Registro DSP-125/97 del 22 de mayo de 1997, respectivamente.

**Notas de importancia**

Quedarán protegidas por este seguro, todas aquellas personas que satisfagan los requisitos para formar parte del grupo o colectividad Asegurado, de acuerdo con el contrato respectivo.

En caso de que el Asegurado no sepa o no pueda firmar, pondrá la huella digital del pulgar derecho, o en su defecto, del pulgar izquierdo ante otra persona, la cual firmará el presente consentimiento para ser Asegurado y designación de beneficiarios en presencia de dos testigos, quienes también firmarán este documento.

Conserve en lugar seguro este ejemplar, pues es el comprobante de la designación de beneficiarios que ha hecho.

Para el trámite de pago de la Suma Asegurada, el Asegurado o sus beneficiarios, según corresponda, podrán acudir a:

- a) Área de Recursos Humanos de su centro de trabajo, o
- b) A las oficinas de MetLife México, S.A., acompañando la documentación siguiente:

**I. Solicitud de pago de la Suma Asegurada**, firmada por el Asegurado, si se encuentra incapacitado total y permanentemente o por los beneficiarios, en caso de fallecimiento de aquél.

**II. Copia certificada del acta de defunción** del Asegurado.

En el caso de incapacidad total y permanente de trabajadores en activo, **constancia** del dictamen expedida por el **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**, por el **Instituto Mexicano del Seguro Social** o, por el **Organismo** que se establezca en la póliza respectiva, según sea el caso.

**III. Comprobante del último pago** de salario del trabajador Asegurado.

**IV. Identificación** (credencial del trabajador, licencia de conducir, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional) del Asegurado o beneficiario, según se trate, en que conste su firma.

MetLife México, S.A., cuando así lo requiera, podrá solicitar documentos adicionales que le permita resolver sobre el posible pago de la Suma Asegurada.

Para cualquier aclaración respecto a este documento o al pago de la correspondiente Suma Asegurada, puede llamar a los teléfonos 5328-7000, en México, D.F. y del interior de la República, sin costo alguno, al 01-800-00-MetLife (6385433), de las 8:00 horas a las 19:00 horas de lunes a viernes.

Todos los trámites relacionados con este documento o con el pago de la correspondiente Suma Asegurada, son absolutamente gratuitos.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

GRAND...



**CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS**

NÚMERO DE EXPEDIENTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLEAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SE [REDACTED] AMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.

CONTRATANTE

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

NOMBRE DEL ASEGURADO

SUMA ASEGURADA EN MESES

ALVAREZ

ALONSO

LUIS EDUARDO

SUMA ASEGURADA BÁSICA : 40 MESES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA

En caso de contratar algún incremento de suma asegurada (34 ó 51 ó 68 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total será entonces la suma de 40 más la opción contratada.

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

FECHA DE ALTA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

16 10 2011

\*BENEFICIARIO (S) (Esta designación de beneficiarios podrá modificarse en cualquier momento, para lo cual bastará llenar un nuevo formato, salvo que desee que esta sea irrevocable, en cuyo caso, el titular deberá escribir con su puño y letra en el cuerpo del formato la siguiente leyenda: "Es mi deseo que esta designación de beneficiarios sea irrevocable y estoy consciente que no podrá realizar una nueva designación." Y firmar junto a la leyenda.

PARENTESCO

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

PORCENTAJE

**BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA POLIZA: INCAPACIDAD TOTAL O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ**

EXPRESAMENTE OTORGO A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL, QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE CORRESPONDAN

ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

HUELLA DEL PULGAR DERECHO

TESTIGOS ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR Y HAYA ESTAMPADO SU HUELLA

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento: MEXICO, D.F. a 16 de OCTUBRE de 2011

ESTE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

\*BENEFICIARIOS:

el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.  
Lo anterior porque las legislaciones civiles prevén en la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.  
La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



SE A [REDACTED] AMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.

SE

CONTRATANTE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

NOMBRE DEL ASEGURADO

SUMA ASEGURADA EN MESES

ALVAREZ ALONSO LUIS EDUARDO

SUMA ASEGURADA BÁSICA : 40 MESES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA

En caso de contratar algún incremento de suma asegurada (34 ó 51 ó 68 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total será entonces la suma de 40 más la opción contratada.

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

FECHA DE ALTA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

16 10 2011

\*BENEFICIARIO (S) (Esta designación de beneficiarios podrá modificarse en cualquier momento, para lo cual bastará llenar un nuevo formato, salvo que desee que ésta sea irrevocable, en cuyo caso, el titular deberá escribir con su puño y letra en el cuerpo del formato la siguiente leyenda: "Es mi deseo que esta designación de beneficiarios sea irrevocable y estoy consciente que no podrá realizar una nueva designación." Y firmar junto a la leyenda.

PARENTESCO

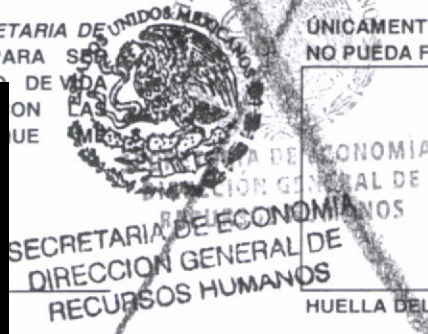
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S) PORCENTAJE

Table with 4 columns: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE (S), PORCENTAJE. The table content is mostly redacted.

BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA POLIZA: INCAPACIDAD TOTAL O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ.

EXPRESAMENTE OTORGO A LA SECRETARIA DE UNIDOS MEXICANOS ECONOMIA, MI CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL CON LAS CONDICIONES QUE CORRESPONDEN A LA INSTITUCION QUE ME EMPLEA.

ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR



HUELLA DEL PULGAR DERECHO

TESTIGOS ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR Y HAYA ESTAMPADO SU HUELLA

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento: MEXICO, D.F. a 16 de OCTUBRE de 2011

ESTE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

\*BENEFICIARIOS:

el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para el efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

[Handwritten signature and redacted area]

959000021

AHORRO SOLIDARIO

# DOCUMENTO DE ELECCION

**Formato para optar por el beneficio del Ahorro Solidario aplicable a los trabajadores incorporados al Régimen de cuentas individuales por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**

FECHA Y LUGAR DE ELABORACION MÉXICO, D.F. A 16 DE OCTUBRE DEL 2011 5422011

FECHA DE RECEPCIÓN \_\_\_\_\_

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA O ENTIDAD SECRETARIA DE ECONOMIA

CLAVE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD 6091261

NOMBRE DEL TRABAJADOR LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO

SUELDO BÁSICO \$7,666.09

**MONTO DEL DESCUENTO**

Autorizo se descuenta de mi Sueldo Básico mensual el siguiente porcentaje, área sea depositado en la subcuenta de ahorro solidario de mi cuenta individual.

CERO POR CIENTO  UNO POR CIENTO  DOS POR CIENTO

Declaro bajo protesta de decir verdad QUE LO ANTERIOR ES VERDADERO Y VERACÍPTICO

FIRMA DEL TRABAJADOR \_\_\_\_\_

Estimado trabajador, utilice este Formato para optar por el beneficio del Ahorro Solidario y entregarlo en el área de Recursos Humanos de su centro de trabajo. En caso de elegir la opción cero por ciento, estará manifestando su determinación de no optar por el Ahorro Solidario.

### INFORMACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

De conformidad con lo establecido por los artículos 140 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 32 del Reglamento para el otorgamiento de pensiones del régimen de cuentas individuales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los trabajadores podrán optar por que se descuenta hasta el dos por ciento de su Sueldo Básico para ser acreditado en la subcuenta de ahorro solidario que se abre para tal efecto en su cuenta individual. Por lo anterior, los trabajadores que opten por dicho beneficio deberán acudir por su determinación a la Dependencia o Entidad en la que laboran, para que el descuento aplicable sea equivalente a uno o al dos por ciento de su Sueldo Básico. En términos de los fundamentos normativos citados, las Dependencias o Entidades, según corresponda, estarán obligadas a depositar en la subcuenta del ahorro solidario, tras pagar con anticipación los intereses por cada peso que ahorren los trabajadores con un tope máximo del seis punto cinco por ciento del Sueldo Básico.



SECRETARIA DE ECONOMIA  
29 OCT 2011  
12:30/SN  
RECIBIDO

AHORRO SOLIDARIO

# DOCUMENTO DE ELECCION

**Formato para optar por el beneficio del Ahorro Solidario aplicable a los trabajadores incorporados al Régimen de cuentas individuales por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**

FECHA Y LUGAR DE ELABORACION MÉXICO, D.F. A 16 DE OCTUBRE DEL 2011

FECHA DE RECEPCIÓN \_\_\_\_\_

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP) \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA O ENTIDAD SECRETARIA DE ECONOMIA

CLAVE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD 6091261

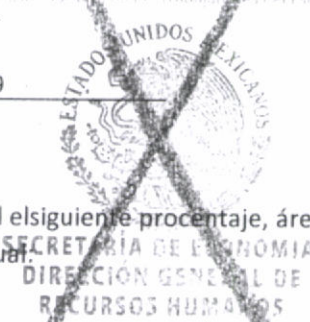
NOMBRE DEL TRABAJADOR LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO

Fundamento: En virtud de los artículos 103 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y 32 del Reglamento para el otorgamiento de pensiones del régimen de cuentas individuales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, elijo optar por el beneficio del ahorro solidario de la siguiente manera: ver el presente documento.

SUELDO BÁSICO \$7,666.09

### MONTO DEL DESCUENTO

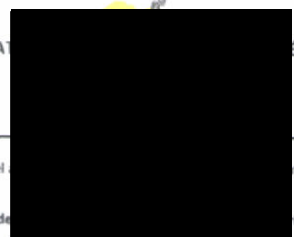
Autorizo se descuente de mi Sueldo Básico mensual el siguiente porcentaje, área sea depositado en la subcuenta de ahorro solidario de mi cuenta individual.



CERO POR CIENTO  UNO POR CIENTO  DOS POR CIENTO

Declaro bajo protesta de decir verdad QUE LOS DATOS FIRMADOS SON VERDADEROS Y CÓPIAS FIDELMENTE FIDELMENTES

### FIRMA DEL TRABAJADOR



Estimado trabajador, utilice este Formato para optar por el beneficio del Ahorro Solidario, entregarlo en el área de Recursos Humanos de su centro de trabajo. En caso de elegir la opción cero por ciento, estará manifestando su determinación de no optar por el beneficio del Ahorro Solidario.

### INFORMACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

De conformidad con lo establecido por los artículos 103 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 32 del Reglamento para el otorgamiento de pensiones del régimen de cuentas individuales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los trabajadores podrán optar por que se les descuente hasta el dos por ciento de su sueldo básico para ser depositado en la subcuenta de ahorro solidario de su cuenta individual. Por lo anterior, los trabajadores que opten por dicho beneficio del ahorro solidario, deberán comunicar su determinación a la Dependencia o Entidad en la que laboran, señalando si el descuento aplicable es equivalente al uno o al dos por ciento de su Sueldo Básico. En su caso, de los fundamentos normativos citados, las Dependencias o Entidades, según corresponda, estarán obligadas a depositar en la subcuenta del ahorro solidario, los recursos con un máximo de dos por ciento por cada peso que elijan los trabajadores con un tope máximo del seis por ciento del Sueldo Básico.



95964

SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

FORMATO PARA ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA

000023  
INSTRUMENTO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLEAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

000307

ANTI SE ALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

CONSIDERACIONES

ESTA INFORMACIÓN SE SOLICITA PARA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE GANE LA LICITACIÓN Y BRINDE EL SERVICIO A LOS ASEGURADOS, PAGUE LOS SINIESTROS QUE OCURRAN CON LA SUMA ASEGURADA BÁSICA DE 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA, MÁS LA

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA.

ÚNICAMENTE SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2010, EN CASO DE HABER SELECCIONADO CONTINUIDAD EN LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FORMATO, EN CASO DE HABER SELECCIONADO LA ELECCIÓN POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE DICIEMBRE DE 2010).

SUPUESTO 1 ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES.

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:

Autorizo a la **Secretaría de Economía** para que el costo que representa la potenciación sea descontado de mi percepción ordinaria, vía nómina.

POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO		
34	51	68

Marcar con una "X" la opción elegida. (Sólo una opción)

Nombre del Asegurado: \_\_\_\_\_  
Apellido paterno      Apellido materno      Nombre (s)

FIRMA: \_\_\_\_\_

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE

SUPUESTO 2 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO DESEAN POTENCIAR (INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA); POR LO TANTO, EN ESTE CASO NO SE APLICARÁ NINGÚN DESCUENTO NOMINAL POR ESTE CONCEPTO.

Hago constar que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).

Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria y es mi deseo así mantenerla.

Nombre del Asegurado: ALVAREZ ALONSO LUIS  
EDUARDO  
Apellido paterno      Apellido materno      Nombre (s)

FIRMA: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha      MEXICO, D.F.      a 16 de OCTUBRE      de 2011





SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

FORMATO PARA ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA

ESTADO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCIAV

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

ANTI SE ALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

CONSIDERACIONES

ESTA INFORMACIÓN SE SOLICITA PARA QUE LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE GANE LA LICITACIÓN Y BRINDE EL SERVICIO A LOS ASEGURADOS, PAGUE LOS SINIESTROS QUE OCURRAN CON LA SUMA ASEGURADA BÁSICA DE 40 MESES DE PERCEPCIÓN ORDINARIA, MÁS LA

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA.

ÚNICAMENTE SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2010, EN CASO DE HABER PEDIDO CONTINUIDAD EN LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FORMATO, EN CASO DE HABER REALIZADO LA ELECCIÓN POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE DICIEMBRE DE 2010).

SUPUESTO 1 ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES.

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:

Autorizo a la Secretaría de Economía para que el costo que representa la potenciación sea descontado de mi percepción ordinaria, vía nómina.

POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO		
34	51	68
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Marcar con una "X" la opción elegida. (Sólo una opción)

Nombre del Asegurado:

Apellido paterno Apellido materno Nombre (s)

FIRMA:

SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

SUPUESTO 2 PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO DESEAN POTENCIAR (INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA); POR LO TANTO, EN ESTE CASO NO SE APLICARÁ NINGÚN DESCUENTO NOMINAL POR ESTE CONCEPTO.

Hago constar que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).

Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria y es mi deseo así mantenerla.

Nombre del Asegurado:

ALVAREZ EDUARDO ALONSO LUIS Apellido Nombre (s)

FIRMA:

Lugar y fecha

MEXICO, D.F.

a 16 de OCTUBRE de 2011

# Consentimiento para ser Asegurado y designación de beneficiarios

Del seguro contratados por los Poderes de la Unión en favor de los Servidores Públicos.

95964

## MetLife

Folio AA 1341830

### Suma Asegurada

La que esté en vigor a la fecha del siniestro, de acuerdo con el contrato respectivo.

Favor de leer cuidadosamente este documento y llenar claramente con letra de molde y bolígrafo con tinta negra o azul.

### Datos del Asegurado

Alvarez  
Apellido paterno

Alonso  
Apellido materno

Luis Eduardo  
Nombre(s)

Secretaría de Economía  
Dependencia en que labora

DGRMISA  
Unidad administrativa

Periferico Sur. 3025  
Domicilio de la unidad administrativa

Expresamente otorgo a MetLife México, S.A., mi consentimiento para ser Asegurado durante la vigencia del correspondiente contrato de seguro, así como de aquél(los) que en el futuro llegue a concertar en mi favor el contratante de esta póliza y para aquél(los) beneficio(s) adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada que se concierte(n) en mi favor.

**Designación de beneficiarios:** Para el caso en que sea una persona distinta al propio Asegurado, así como para aquél(los) seguro(s) que en el futuro se concierte(n) en su favor, incluyendo la(s) contratación(es) de beneficios adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada, se recomienda al Asegurado que haga su designación en forma sencilla, anotando el nombre completo de cada uno de sus beneficiarios.

**Advertencias:** En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que deben designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso debería una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro concede el derecho incondicionado de disponer de la Suma Asegurada.

### Beneficiarios (Nombre y Apellidos)

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

D.F.  
Ciudad / Estado

Fecha 16/9/14  
Día Mes Año

MetLife México, S.A., pagará la Suma Asegurada que corresponda, de acuerdo con los términos del respectivo contrato de seguro, a los beneficiarios que consten en la última designación que obre en su poder, quedando liberada de toda responsabilidad si, posteriormente a dicho pago, recibe nueva designación de beneficiarios.

### Sello de recepción

De la oficina de adscripción del Trabajador.

Firma del Asegurado (Favor de no salirse del recuadro)  
Si el Asegurado no sabe o no puede firmar deberá poner su huella digital de acuerdo con las instrucciones del reverso.

Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36-B y 36-A de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por Oficio No. 06-367-I-1.1/9720 del 30 de abril de 1997, Expediente 732.1(5-38)1 y No. de Registro DSP-125/97 del 22 de mayo de 1997, respectivamente".

Dependencia

# Consentimiento para ser Asegurado y designación de Beneficiarios

Del seguro contratados por los Poderes de la Unión en favor de los Servidores Públicos.

75006026

**MetLife**

000310

Folio **AA** 1341830

## Suma Asegurada

La que esté en vigor a la fecha del siniestro, de acuerdo con el contrato respectivo.

Favor de leer cuidadosamente este documento y llenar claramente con letra de molde y bolígrafo con tinta negra o azul.

## Datos del Asegurado

Alvarez Apellido paterno      Alonso Apellido materno      Luis Eduardo Nombre(s)

Secretaría de Economía Dependencia en que labora

D.F. Unidad administrativa      Avila Camacho 3025 Domicilio de la unidad administrativa

Expresamente otorgo a MetLife México, S.A., mi consentimiento para ser Asegurado durante la vigencia del correspondiente contrato de seguro, así como de aquél(los) que en el futuro llegue a concertar en mi favor el contratante de esta póliza y para aquél(los) beneficio(s) adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada que se concertar(n) en mi favor.

**Designación de beneficiarios:** Para el caso en que sea una persona distinta al propio Asegurado, así como para aquél(los) seguro(s) que en el futuro se concertar(n) en su favor, incluyendo la(s) contratación(es) de beneficios adicional(es) o incremento(s) de Suma Asegurada, se recomienda al Asegurado que haga su designación en forma sencilla, anotando el nombre completo de cada uno de sus beneficiarios.

**Advertencias:** En el caso de que se desee nombrar beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante se los menores para efecto de que, en su representación, cobre la indemnización.

Lo anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que deben designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro concede el derecho incondicionado de disponer de la Suma Asegurada.

## Beneficiarios (Nombre y Apellidos)

[Redacted area for beneficiary names]

D.F. Ciudad / Estado      Fecha 16 9 11 Día Mes Año

MetLife México, S.A., pagará la Suma Asegurada que corresponda, de acuerdo con los términos del respectivo contrato de seguro, a los beneficiarios que consten en la última designación que obre en su poder, quedando liberada de toda responsabilidad si, posteriormente a dicho pago, recibe nueva designación de beneficiarios.

## Sello de recepción

De la oficina de adscripción del Trabajador.

[Redacted area for signature]

**Firma del Asegurado**  
Si el Asegurado no firma, se debe colocar huella digital de acuerdo con la [Redacted area]

Este documento y la nota técnica que lo fundamenta, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36-B y 36-A de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, por Oficio, N.º. 06-367-I-1.1/9720 del 30 de abril de 1997, Expediente 32.1(S-38)/1 y No. de Registro DSP-125/97 del 22 de mayo de 1997, respectivamente".

Asegurado

## Notas de importancia

Quedarán protegidas por este seguro, todas aquellas personas que satisfagan los requisitos para formar parte del grupo o colectividad Asegurado, de acuerdo con el contrato respectivo.

En caso de que el Asegurado no sepa o no pueda firmar, pondrá la huella digital del pulgar derecho, o en su defecto, del pulgar izquierdo ante otra persona, la cual firmará el presente consentimiento para ser Asegurado y designación de beneficiarios en presencia de dos testigos, quienes también firmarán este documento.

Conserve en lugar seguro este ejemplar, pues es el comprobante de la designación de beneficiarios que ha hecho.

Para el trámite de pago de la Suma Asegurada, el Asegurado o sus beneficiarios, según corresponda, podrán acudir a:

- a) Área de Recursos Humanos de su centro de trabajo,
- b) A las oficinas de MetLife México, S.A., acompañando la documentación siguiente:

**I. Solicitud de pago de la Suma Asegurada**, firmada por el Asegurado, si se encuentra incapacitado total y permanentemente o por los beneficiarios, en caso de fallecimiento de aquél.

**II. Copia certificada del acta de defunción** del Asegurado.

En el caso de incapacidad total y permanente de trabajadores en activo, **constancia** del dictamen expedida por el **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**, por el **Instituto Mexicano del Seguro Social** o, por el **Organismo** que se establezca en la póliza respectiva, según sea el caso.

**III. Comprobante del último pago** de salario del trabajador Asegurado.

**IV. Identificación** (credencial del trabajador, licencia de conducir, pasaporte, cartilla del servicio militar nacional) del Asegurado o beneficiario, según se trate, en que conste su firma.

MetLife México, S.A., cuando así lo requiera, podrá solicitar documentación adicional que le permita resolver sobre el posible pago de la Suma Asegurada.

Para cualquier aclaración respecto a este documento o al pago de la correspondiente Suma Asegurada, puede llamar a los teléfonos 5328-7000, en México, D.F. y del interior de la República, sin costo alguno, al 01-800-00-MetLife (6385433), de las 8:00 horas a las 19:00 horas de lunes a viernes.

Todos los trámites relacionados con este documento o con el pago de la correspondiente Suma Asegurada, son absolutamente gratuitos.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

Dirección General de Recursos Humanos  
Dirección de Ingreso



ATENTA NOTA

SE

PARA: Lic. María Mercedes Álvarez García

DE: Lic. Norma Angélica Hernández Ortiz

LUGAR: México, D.F.

FECHA: 10 de octubre de 2011

ASUNTO: Se envía documentación del C. Luis Eduardo Álvarez Alonso

Por medio del presente, me permito enviarle la documentación del C. Luis Eduardo Álvarez Alonso, la cual ingresará en la plaza: Subdirección de control y Seguimientos de contratos. La documentación se detalla a continuación:

• Oficio de solicitud de ocupación por Art. 34, firmado por el Titular de la Unidad y en el caso de Oficialía Mayor del Coord. Admvo.	X	• Carta protesta de decir verdad	F
• Curriculum Vitae	X	• Copia de la clave interbancaria	F
• Copia de descripción y perfil de puesto firmado por el Jefe Inmediato y el Especialista de RH	X	• Manifiesto de cotejo de documentos	F
• Copia de Cédula, título profesional, grado de especialidad o documento oficial que acredite el nivel de escolaridad (y únicamente la constancia de créditos deberá ser en original)	X	• Carta de no inhabilitación	F
• Copia de Acta de nacimiento original y/o (FM3)	X	• Tres tantos originales del formato consentimiento para ser asegurado y designación de beneficiarios del seguro de vida institucional	F
• Copia de Identificación Oficial Vigente	X	• Dos originales del formato de potenciación del seguro de vida institucional	F
• Copia de Comprobante de Domicilio Reciente	X	• Dos originales del seguro de separación individualizada	F
• Copia de RFC con homoclave	X	• Dos originales del formato para ser asegurado y autorización del descuento del seguro colectivo de gastos médicos mayores	F
• Copia de CURP	X	• Dos originales del formato de ahorro solidario	F
• Manifiesto de no/si incorporación al programa de retiro voluntario	X	• Formato de la declaración de datos personales	F
• Manifiesto de no ocupar otro puesto, cargo o comisión en la Administración Pública	X	• Formato de declaración relativa al uso del servicio informático institucional	F

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Recibido  
10/10/11  
J. Alan



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Oficio de solicitud de autorización para ocupar temporalmente un puesto vacante o una plaza de nueva creación, en términos del Artículo 34 de la LSPC (FORMATO PARA OFICIALIA MAYOR)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

DÍA 10 Mes oct

AÑO 2011 Hora 17:40

DIRECCIÓN DE INGRESO

Para REVISIÓN Y ANÁLISIS, LO CUAL NO IMPLICA LA AUTORIZACIÓN DEL MOVIMIENTO.

Dirección General de Recursos Humanos  
Coordinación Administrativa de la Oficialía Mayor  
No. de Oficio 700.C.A.00.2011.2114.11

Asunto: Solicitud de autorización para ocupar un puesto en los términos del Artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera.

México, D. F. a 11 de octubre del 2011.

Lic. Luz Irma Huerta Olache  
Directora General de Recursos Humanos  
Presente

Informo a usted que con fecha 01/12/09 el C. Cáceres Yam Sergio dejó por renuncia el cargo de Subdirección de Control y Seguimiento de Contrataciones, adscrito a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en Periférico Sur # 3025, Col. San Jerónimo Lídice, C.P. 10400, por lo que solicito se gestione ante el C. Oficial Mayor de esta Dependencia la autorización para la ocupación del puesto de referencia, con clave: 10-711-1-CFNA002-0000116-E-C-N clave presupuestal No. 711-CFNA002-320 nivel NA2 y con un sueldo mensual bruto de \$28,664.16 (Veintiocho mil seis seiscientos sesenta y cuatro Pesos 16/100 M.N.), con vigencia a partir del 16/10/2011 hasta 15/08/2012 por la C. Luis Eduardo Álvarez Alonso.

La presente solicitud se sustenta en la importancia de las funciones encomendadas al puesto en comento tales como:

- Determinar las causas de retrasos en las contrataciones no concluidas.
- Determinar el proceso de estatus de contrataciones concluidas, retrasadas en el proceso.
- Presentar los informes relativos a las contrataciones realizadas por la Dirección de contrataciones.
- Verificar el nivel de atención de los asuntos de la Dirección de Adquisiciones y presentar su avance.
- Determinar el giro y/o estratificación empresarial de los proveedores de la Secretaría.
- Formular la respuesta de las solicitudes de información en el tiempo que establece la Ley turnadas a la Dirección de Contrataciones.

**Impacto Negativo:**

La falta de un responsable en el área, ocasionaría el no seguimiento de las contrataciones de las peticiones de las unidades administrativas de la Secretaria de Economía.

Lo anterior con fundamento en el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, artículo 5 fracción I inciso b) de su Reglamento, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2004 y 6 de septiembre de 2007, respectivamente.

Atentamente

---

Ana Marcela García Fenech  
Coordinadora Administrativa de la  
Oficialía Mayor

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



ANEXO 2

GUIA DE SERVICIOS

FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

14 OCT. 2011



000313

UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL Y RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

000029

I. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

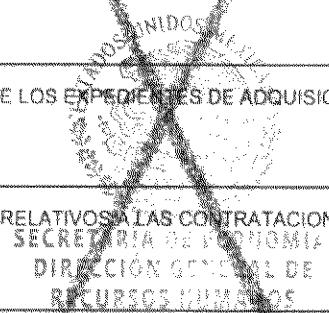
CÓDIGO DEL PUESTO : 10-711-1-CENA002-0000116-E-C-N

OK

NOMBRE DEL PUESTO : SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATACIONES

CONSECUTIVO CONCENTRADOR :

Misión 1	QUE SE CONTROLE Y DE SEGUIMIENTO A LAS CONTRATACIONES DE LAS PETICIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
Objetivo 1	GESTIONAR Y VERIFICAR LA CONCLUSIÓN DE LAS CONTRATACIONES.
Función 1	DETERMINAR LAS CAUSAS DE RETRASOS EN LAS CONTRATACIONES NO CONCLUIDAS.
Función 2	VERIFICAR CON LAS ÁREAS INVOLUCRADAS LA SOLUCIÓN PARA CONCLUIR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN RETRASADAS.
Función 3	DETERMINAR EL ESTATUS DE CONTRATACIONES, CONCLUIDAS, RETRASADAS Y EN TRÁMITE.
Función 4	REVISAR LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
Función 5	PRESENTAR LOS INFORMES RELATIVOS A LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Objetivo 2	ADMINISTRAR LOS SISTEMAS DE CONTROL Y CALIDAD PARA VERIFICAR EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ASI COMO CUMPLIR CON LAS CERTIFICACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.
Función 1	CONTROLAR LA DOCUMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DETERMINAR SU ATENCIÓN DE FORMA PRIORIZADA.
Función 2	VERIFICAR EL NIVEL DE ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y PRESENTAR SU AVANCE.
Función 3	CONTROLAR E INTEGRAR LOS EXPEDIENTES GENERADOS.
Función 4	ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN EN TEMAS REFERIDOS AL SISTEMA DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y COORDINAR TODAS LAS ACTIVIDADES VINCULADAS A DICHO SISTEMA.



*[Handwritten signature]*



FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL Y RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

Objetivo 3	IMPLEMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES DE LA SE
Función 1	ORGANIZAR A LOS PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Función 2	DETERMINAR EL GIRO Y/O ESTRATIFICACIÓN EMPRESARIAL DE LOS PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA
Objetivo 4	ATENDER OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS FORMULADAS POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS FISCALIZADORAS.
Función 1	INTEGRAR LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN QUE REQUIERAN LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN PARA ATENDER EL DESAHOGO DE LAS OBSERVACIONES DE AUDITORÍA.
Objetivo 5	IMPLEMENTAR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE CONTRATACIONES
Función 1	DIFUNDIR LAS CONTRATACIONES CELEBRADAS
Función 2	FORMULAR LA RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN EL TIEMPO QUE ESTABLECE LA LEY TURNADAS A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES.
<b>E. ENTORNO OPERATIVO</b>	
Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	LAS FUNCIONES ASIGNADAS REQUIEREN DE CONTACTO CON AGENTES EXTERNOS
Características de la Información	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.
<b>II. PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>A. ESCOLARIDAD Y/O AREAS DE CONOCIMIENTO</b>	
NIVEL DE ESTUDIOS :	LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE :	TITULADO
CARRERA GENERICA	
ARQUITECTURA	





ANEXO 2

GUIA DE SERVICIOS

FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL Y RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
 ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

14 OCT. 2011

000030  
 SFC  
 Servicio Profesional de Carrera  
 000314

**G. CONDICIONES DE TRABAJO** ¿SE REQUIERE?

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:  FRECUENCIA:  A veces  CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:  Diurno  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO: (Es indispensable?)  NO  Comentarios: \_\_\_\_\_

ESPECIFICACIONES ERGONOMICAS:  NO

CONDICIONES DE ESTRES:  NO

EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ¿PONE EN RIESGO AL OCUPIANTE O A SU FAMILIA?  NO

**D. CAPACIDADES GERENCIALES**

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	INGRESO Y PERMANENCIA	PERMANENCIA
LIDERAZGO		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NEGOCIACION	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ORIENTACION A RESULTADOS	3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TRABAJO EN EQUIPO	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
VISION ESTRATEGICA	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
INTER INTRA	Nivel 1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**D. CAPACIDADES TECNICAS**

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	INGRESO	PERMANENCIA
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Básico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SERVICIOS GENERALES	Básico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	Básico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

**F. CAPACIDADES PROFESIONALES**

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

ANEXO 2

GUIA DE SERVICIOS

14 OCT. 2011



FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL Y RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

Observaciones  
XXX

Observaciones Especialista

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
*Alejandra T. Torres Rojas*  
 Especialista: Nombre y Firma

Fecha: 05/10/2011  
 Día/mes/año

Jefe Inmediato: Nombre y Firma  
*Claudia Sochit Rojas*  
 Jefe



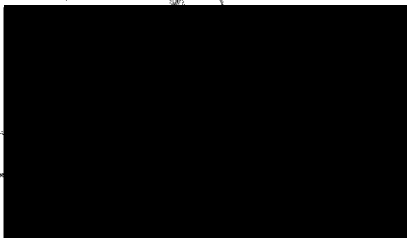
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

**MANIFIESTO DE "NO" O "SI" INCORPORACIÓN EN RETIRO VOLUNTARIO**

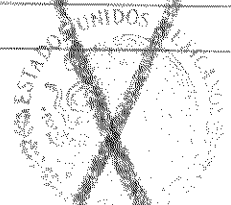
México, D.F. 16 de octubre de 2011.

Secretaría de Economía  
Presente

De conformidad a las reglas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la Contratación de Personal, manifiesto bajo protesta de decir verdad que **NO**  / **SI**  me he incorporado a Programas de Retiro Voluntario en la Administración Pública Federal o en alguno de sus Órganos Desconcentrados.



En caso afirmativo indicar la fecha de baja \_\_\_\_\_ y el nombre de la Dependencia \_\_\_\_\_



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

**MANIFIESTO DE NO OCUPAR OTRO PUESTO, CARGO O COMISIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

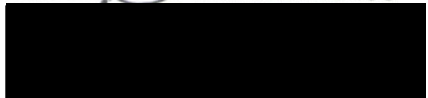
México, D. F., 16 de Octubre de 2011

**Secretaría de Economía**  
**A quien corresponda:**

De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 71 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 138 de su Reglamento, relativo a la compatibilidad para el desempeño de dos o más empleos o comisiones, declaro bajo protesta de decir verdad de no estar ocupando otro puesto en la Administración Pública Federal.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ATENCIÓN AL CLIENTE

  
Luis Eduardo Alvarez Alonso



México, D.F., 16 de octubre de 2011.

**Secretaría de Economía**  
**Dirección General de Recursos Humanos**  
**Presente.**

Por la presente el que suscribe **Luis Eduardo Álvarez Alonso** con [REDACTED] declaro bajo protesta de decir verdad, que no he sido sentenciado con pena privativa de la libertad por delito doloso; no estar inhabilitado para el ejercicio del servicio público que no me encuentre con algún otro impedimento legal; así como que la documentación que presento es auténtica.

Del mismo modo, manifiesto que tengo pleno conocimiento de que los nombramientos otorgados bajo el amparo del artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, son expedidos por el término que determine el titular de la Dependencia o el Oficial Mayor u Homólogo, mismo que no podrá exceder de un término de 10 meses, de conformidad con lo establecido en el artículo 92 del Reglamento de la ley en cita, publicado el 6 de septiembre de 2007.

Y declaro estar enterado que sólo puedo ser asignado por dos ocasiones durante un periodo de dos años, para ocupar puestos distintos conforme al artículo 34 de la ley, y que terminado dicho periodo, deberá transcurrir al menos un año de la conclusión de mi último nombramiento para poder ser asignado de nueva cuenta bajo dicho supuesto, siendo esta mi primera designación.

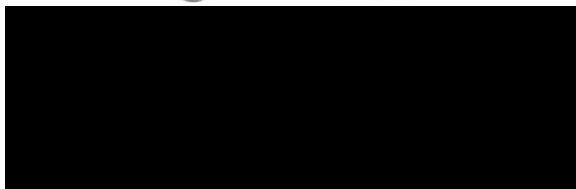
Asimismo, doy plena libertad para que la Dependencia en su oportunidad constate lo que en la presente puntualizo, aceptando que en caso de falsedad, se deje sin **efectos** el nombramiento temporal que se me haya emitido y se aplique la sanción que a su caso corresponda.

De conformidad con las Prácticas para la Igualdad Laboral entre mujeres y hombres, declaro **no haber aplicado exámenes de no gravidez y de VIH-SIDA como requisito de ingreso.**

Atentamente



Luis Eduardo Álvarez Alonso



000318

000034



SECRETARÍA  
DE ECONOMÍA

SE

**MANIFIESTO DE COTEJO DE DOCUMENTOS ORIGINAL EN PLAZA**

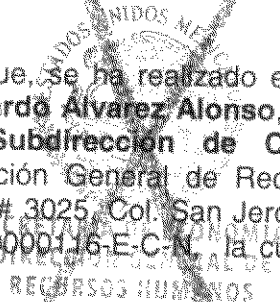
Oficialía Mayor  
Coordinación Administrativa

Asunto: Cotejo de documentos

México D F 11 de octubre de 2011

Lic. Norma Angélica Hernández Ortiz  
Presente

Por medio del presente manifiesto que, se ha realizado el cotejo de la documentación original que presenta el **C. Luis Eduardo Álvarez Alonso**, para la ocupación del puesto y/o plaza vacante: denominado **Subdirección de Control y Seguimiento de Contrataciones**, adscrito a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en Periférico Sur # 3025, Col. San Jerónimo Lídice, C.P. 10400, con clave de puesto 10-711-1-CFNA002-0000116-E-C-N, la cual se solicita su ocupación a partir del 16 de octubre de 2011.



\_\_\_\_\_  
Ana Marcela García Fenech



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TITULAR DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS EN  
SECRETARIA DE ECONOMIA (ANTES SECOFI)  
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 60 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y el Acuerdo por el que se expiden las Normas para la Operación del Registro de Servidores Públicos Sancionados y la expedición por medios remotos de comunicación electrónica de las Constancias de Inhabilitación, No Inhabilitación así como de la existencia de sanción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2008, se HACE CONSTAR, que realizada que fue la búsqueda en el sistema electrónico que se contiene en el Registro de Servidores Públicos Sancionados que se lleva en la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, a la fecha, **NO** se encontró inhabilitada a la siguiente persona:

RFC	NOMBRE
[REDACTED]	ALVAREZ ALONSO LUIS EDUARDO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

DATOS DE LA CONSULTA:  
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE ECONOMIA (ANTES SECOFI)  
NOMBRE DEL RESPONSABLE: NORMA ANGELICA HERNANDEZ ORTIZ  
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL REPORTE: 18/10/2011  
HORA DE EXPEDICIÓN DEL REPORTE: 17:41:42  
CARACTERES DE AUTENTICIDAD: [REDACTED]  
\*\*\*\*\*FIN DEL DOCUMENTO\*\*\*\*\*

AVISO IMPORTANTE:  
1. ESTA CONSTANCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE PARA EL RFC Y EL NOMBRE DE LA PERSONA CONSULTADA.  
2. EN LOS CASOS DE SANCIONES IMPUESTAS POR AUTORIDADES JUDICIALES O GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, NO SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA EFECTOS DE REINCIDENCIA.

**DECLARACION RELATIVA AL USO DEL  
SERVICIO INFORMATICO INSTITUCIONAL**



SECRETARÍA  
DE ECONOMÍA

SE

México, D.F., a 16 de octubre de 2011

El que suscribe, servidor público adscrito a la **Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales**, manifiesto que con motivo de las funciones propias de confianza del puesto que desempeño me serán proporcionadas herramientas de trabajo informáticas tales como correo electrónico interno, cuenta personal de red informática, acceso a internet, entre otros, según mi labor lo requiera y justifique.

Conozco el alcance del uso de estas herramientas y asumo el compromiso de utilizarlas de manera personal, intransferible y exclusiva para las tareas de trabajo encomendadas así como de generar las medidas que eviten el uso indebido, destrucción u ocultamiento de las contraseñas o espacios de red que se me asignen.

De igual manera, reconozco mi obligación de cuidar y custodiar toda la información, licencias de *software* y datos contenidos en los sistemas o medios informáticos en consecuencia, cualquier incumplimiento será denunciado conforme al marco jurídico que regula la actuación de los servidores públicos en materia de responsabilidades administrativas, independientemente de las implicaciones penales o civiles que procedieran.

Al término de mi nombramiento o de mi separación en el puesto, la unidad administrativa competente dispondrá de las contraseñas, información, licencias de *software* y datos contenidos en los sistemas o servicios informáticos institucionales que ahora me son otorgados.

Subdirector

Luis Eduardo Álvarez Alonso

C.c.p.- Expediente personal.- Dirección General de Recursos Humanos.  
Dirección General de Informática.





**Declaración relativa al uso de datos personales**

México, D.F., a 16 de octubre de 2011

El que suscribe, servidor público adscrito a la **Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales** de la Secretaría de Economía, reconozco que con motivo de la relación laboral con esta Secretaría es necesario entregar o proporcionar por cualquier medio, datos personales tutelados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás disposiciones complementarias.

Por tal razón, en mi carácter de titular de los datos y en uso de la autodeterminación informativa prevista en el artículo 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, manifiesto lo siguiente:

Mi autorización para que los datos personales de los cuales soy titular, se hagan públicos.

Mi desaprobación para que los datos personales de los cuales soy titular, se hagan públicos.

Esta declaración es válida inclusive, al término de mi nombramiento o de mi relación laboral en la Secretaría de Economía, la cual se expide en dos tantos en original, uno para quien suscribe y el otro para el expediente personal que obra en la Dirección General de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor de esta Secretaría.

Subdirector

Luis Eduardo Álvarez Alonso

95964

000322  
0003

OFICIALIA MAYOR

TIPO DE MOVIMIENTO	TIPO DE EMPLEO	Nº. DE GRUPO	Nº. DE EMPLEADO
Nuevo Ingreso	Mando Medio	[REDACTED]	[REDACTED]

**DATOS PERSONALES**

<b>APELLIDO PATERNO</b> ALVAREZ	<b>APELLIDO MATERNO</b> ALONSO	<b>NOMBRE(S)</b> LUIS EDUARDO	[REDACTED]
<b>ESTADO CIVIL</b>	<b>SEXO</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	[REDACTED]
[REDACTED]			
[REDACTED]			
[REDACTED]			

**DATOS DEL PUESTO QUE SE LE ASIGNA**

<b>UNIDAD DENOMINACION</b> 71 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	<b>MAESTRO DE PUESTOS</b>	<b>UBICACION FISICA</b> 711 - 000
<b>CODIGO DENOMINACION</b> CFNA002 SUBDIRECTOR DE AREA	<b>SECUENCIA</b> 320	<b>NIVEL</b> NA2
<b>ZONA PAGADORA</b> 000 DISTRITO FEDERAL	<b>HORAS</b> 8	<b>ZONA ECO.</b> 2
<b>AREA GEOGRAFICA</b> A	<b>VIGENCIA DEL MOVIMIENTO</b> DEL 16-10-2011 AL 15-08-2012	

**JUSTIFICACION:**  
Nuevo Ingreso en el puesto de SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATACIONES, 10-711-1-CFNA002-0000116-E-C-N, nivel NA2, a partir del 16-10-2011 al 15-08-2012.  
.Nombramiento Temporal autorizado en término del Art. 34 de la Ley del S.P.C. en la Admón. Púb. Fed., así como el Art. 92 y Cuarto transitorio de su reglamento.

**PERCEPCIONES**

<b>DENOMINACION</b>	<b>IMPORTE BRUTO MENSUAL</b>
<b>SUELDOS COMPACTADOS</b>	\$7,666.09
<b>COMPENSACION GARANTIZADA</b>	\$20,998.07
<b>TOTAL</b>	\$28,664.16

**ANTECEDENTE DEL PUESTO (en puestos de base aparece el titular)**

<b>Nº. DE EMPLEADO</b>	<b>NOMBRE</b> CACERES YAM SERGIO ARTURO	<b>R.F.C.</b>	<b>HOMOCLAVE</b>	<b>DEL</b>	<b>AL</b>
<b>Nº. SOLICITUD</b> 2522	<b>Nº. DE GRUPO</b>	<b>MOVIMIENTO</b> Baja por Renuncia	<b>Nº. DE DICTAMEN AUTORIZADO</b>	<b>Nº. DE FOLIO</b>	<b>TÍTULO DE DICTAMEN</b>

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

<b>Nº. DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>C.U.R.P.</b>
[REDACTED]	[REDACTED]

**FIRMAS**

<b>AUTORIZA EL MOVIMIENTO:</b> [Signature] ANA MARCELA GARCIA FENECH	<b>Vº. Bº. DE LA DGRH:</b> [Signature]	<b>Autorizo:</b> [Signature] LUZIRMA HUERTA OACHE
--	---	---



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

000323

000039

711

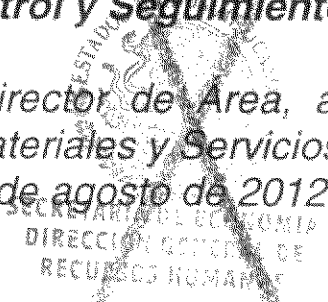
**C. Luis Eduardo Álvarez Alonso**

**Presente.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10 fracción XX y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, 4 y 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 5 y 92 de su Reglamento, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2002, 10 de abril de 2003 y 06 de septiembre de 2007, respectivamente, así como al oficio circular No. SSFP/408/022/07 de fecha 20 de septiembre de 2007, se le expide el presente nombramiento con el carácter de servidor público, en el puesto de:

**Subdirección de Control y Seguimiento de Contrataciones**

Con el rango de Subdirector de Área, adscrito a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, a partir de esta fecha y hasta el 15 de agosto de 2012.



México, D.F., a 16 de Octubre de 2011

**Lic. Eduardo Ignacio Seldner Ávila**  
**Oficial Mayor**

18



**"FORMATO A34-V.4" SOLICITUD DE TRÁMITE DE NOMBRAMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAPF)**



Servicio Profesional de Carrera

**TITULAR O OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA: (Sector central)**  
LIC. EDUARDO IGNACIO SELDNER ÁVILA

**NOMBRE DEL PUESTO**  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATACIONES

**CÓDIGO DE PUESTO A 30 POSICIONES:**

10-711-1-CFNA002-0000116-E-C-N

**CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO**

Hasta por 10 meses  
Hacer el señalamiento de la opción que corresponda con una X

(X) Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación en los supuestos de excepción establecidos en el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Artículo 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).

( ) Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción II y 92 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).

**VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO**

Día:	Mes:	Año:
16	10	2011
15	08	2011
16	12	2011
10	10	2011

**EXCEPCIONALIDAD DE NOMBRAMIENTO**

Razón que la sustenta: Se requiere la ocupación de la plaza con un servidor público con conocimientos en el área a fin de dar continuidad a los trabajos en curso.

*Peligra o se altera:*

Los servicios públicos	(X)	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país	( )
Desastres producidos por fenómenos naturales	( )	Como consecuencia de:	(X)

Circunstancias que pueden provocar pérdidas o costos adicionales importantes

**TITULAR O OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL TRÁMITE DEL NOMBRAMIENTO; SUJETO A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES**

LIC. EDUARDO IGNACIO SELDNER ÁVILA

OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

**PERSONA PROPUESTA A NOMBRAMIENTO TEMPORAL**

LUIS EDUARDO ÁLVAREZ ALONSO

**IMPORTANTE:**

1) Este documento es de carácter informativo exclusivamente y no tiene efectos de nombramiento; 2) El operador del medio establecido por la Dirección General de Ingreso, Capacitación y Certificación en la Secretaría de la Función Pública (SFP) deberá integrar un expediente por cada nombramiento que se haya hecho del conocimiento de la SFP en el que se contengan los documentos siguientes: 2.1 justificación técnica que sustente el ejercicio de la autorización y la acreditación de la excepcionalidad en la designación; 2.2 copia del nombramiento, y 2.3 formatos A34-V.4 del nombramiento hasta por 10 meses requisitado y firmado por quien solicita del trámite; 3) la DGRH deberá mantener actualizada en Internet de manera histórica y desde la entrada en vigor de la LSPCAPF, la información de nombramientos, observándose las disposiciones legales y normativas en materia de datos personales.

ESPACIO PARA CONTROL INTERNO

Concedido el trámite del nombramiento temporal de la persona designada solo podrá autorizarse en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad aplicable.

La SFP sólo tomará conocimiento de los nombramientos temporales al amparo del artículo 34 de la LSPCAPF que se registren a través de dicho medio.

FIRMA DE SOLICITANTE DEL TRÁMITE

NUMERO DE POSICIONES (EN SU CASO)

000324000040



SE

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

0122011  
000325  
000041

FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE GANADORES DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA

DATOS DEL PUESTO

Unidad de Adscripción: Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.

95964

Puesto: Subdirección de Control y Seguimiento de Contrataciones.

Concurso: 11 / 06 / 12  
Puesto/ Conv / Año

Fecha de Ingreso: 01/07/2012

DATOS DEL GANADOR

Apellido Paterno  
Álvarez

Apellido Materno  
Alonso

Nombre(s)  
Luis Eduardo

REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN

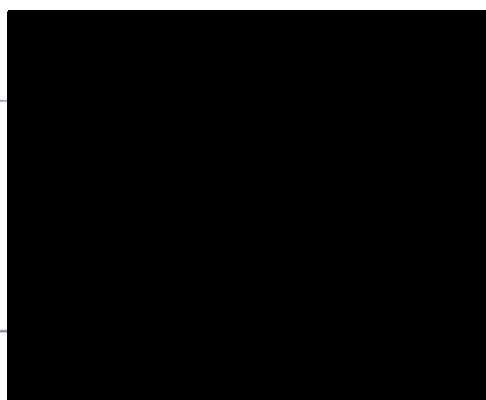
Art. 34	Aspirante Interno	Aspirante Externo
• Curriculum Vitae	<input checked="" type="checkbox"/>	• Curriculum Vitae
• Perfil del puesto y Carta de liberación	<input checked="" type="checkbox"/>	• Perfil del puesto y Carta de liberación
• Comprobante de últimos estudios	<input checked="" type="checkbox"/>	• Comprobante de últimos estudios
• Acta de Nacimiento y/o copia (FM3)	<input checked="" type="checkbox"/>	• Acta de Nacimiento y/o copia (FM3)
• IFE o Pasaporte	<input checked="" type="checkbox"/>	• IFE o Pasaporte
• RFC	<input checked="" type="checkbox"/>	• RFC
• CURP	<input checked="" type="checkbox"/>	• CURP
• Acta de Comité Técnico de Selección	<input checked="" type="checkbox"/>	• Comprobante de domicilio
• Constancia que acredite su experiencia laboral	<input checked="" type="checkbox"/>	• Acta de Comité Técnico de Selección
• Protesto de decir verdad	<input checked="" type="checkbox"/>	• Constancia que acredite su experiencia laboral
• Carta de no inhabilitación	<input checked="" type="checkbox"/>	• Protesto de decir verdad
• Constancia de no antecedentes penales	<input checked="" type="checkbox"/>	• Carta de no inhabilitación
• Cédula de Ganador de Concurso	<input checked="" type="checkbox"/>	• Constancia de no antecedentes penales
		• Cédula de Ganador de Concurso
		• Carta bajo protesta de decir verdad
		• Manifiesto de no compatibilidad de empleo
		• Manifiesto de no/si incorporación al retiro voluntario.
		• Tres tantos originales del formato consentimiento para ser asegurado y designación de beneficiarios del seguro de vida institucional.
		• Dos originales del formato de potenciación del seguro de vida institucional
		• Dos originales del seguro de separación individualizada
		• Dos originales del formato para ser asegurado y autorización del descuento del seguro colectivo de gastos médicos mayores
		• Dos originales del formato de ahorro solidario
		• Formato de la declaración de datos personales
		• Formato de declaración relativa al uso del servicio informático institucional

D.G.R.H.  
DEPTO R.C.1

12 1 JUN 2012

RECIBIDO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS





14 OCT. 2002



FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL Y RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

000326

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO  
A. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

CÓDIGO DEL PUESTO: 10-711-1-CFNA002-0000116-E-C-N

000042

NOMBRE DEL PUESTO: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATACIONES

CONSECUTIVO CONCENTRADOR:

Misión 1	QUE SE CONTROLE Y DE SEGUIMIENTO A LAS CONTRATACIONES DE LAS PETICIONES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
Objetivo 1	GESTIONAR Y VERIFICAR LA CONCLUSIÓN DE LAS CONTRATACIONES.
Función 1	DETERMINAR LAS CAUSAS DE RETRASOS EN LAS CONTRATACIONES NO CONCLUIDAS.
Función 2	VERIFICAR CON LAS ÁREAS INVOLUCRADAS LA SOLUCIÓN PARA CONCLUIR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN RETRASADAS.
Función 3	DETERMINAR EL ESTATUS DE CONTRATACIONES, CONCLUIDAS, RETRASADAS Y EN TRÁMITE.
Función 4	REVISAR LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
Función 5	PRESENTAR LOS INFORMES RELATIVOS A LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Objetivo 2	ADMINISTRAR LOS SISTEMAS DE CONTROL Y CALIDAD PARA VERIFICAR EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ASI COMO CUMPLIR CON LAS CERTIFICACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.
Función 1	CONTROLAR LA DOCUMENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y DETERMINAR SU ATENCIÓN DE FORMA PRIORIZADA
Función 2	VERIFICAR EL NIVEL DE ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y PRESENTAR SU AVANCE.
Función 3	CONTROLAR E INTEGRAR LOS EXPEDIENTES GENERADOS.
Función 4	ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN EN TEMAS REFERIDOS AL SISTEMA DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y COORDINAR TODAS LAS ACTIVIDADES VINCULADAS A DICHO SISTEMA.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL



ANEXO 2

MANUAL GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

GUÍA DE SERVICIOS

14 OCT. 2011



FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL Y RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

Objetivo 3	IMPLEMENTAR Y DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES DE LA SE
Función 1	ORGANIZAR A LOS PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Función 2	DETERMINAR EL GIRO Y/O ESTRATIFICACIÓN EMPRESARIAL DE LOS PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA
Objetivo 4	ATENDER OBSERVACIONES DE AUDITORÍAS FORMULADAS POR LAS DIFERENTES INSTANCIAS FISCALIZADORAS.
Función 1	INTEGRAR LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN QUE REQUIERAN LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN PARA ATENDER EL DESAHOGO DE LAS OBSERVACIONES DE AUDITORÍA.
Objetivo 5	IMPLEMENTAR LA APLICACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE CONTRATACIONES
Función 1	DIFUNDIR LAS CONTRATACIONES CELEBRADAS
Función 2	FORMULAR LA RESPUESTA DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EN EL TIEMPO QUE ESTABLECE LA LEY TURNADAS A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES.
<b>E. ENTORNO OPERATIVO</b>	
Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	LAS FUNCIONES ASIGNADAS REQUIEREN DE CONTACTO CON AGENTES EXTERNOS
Características de la Información	La información que se maneja y su difusión puede tener efecto en la opinión pública.
<b>A. ESCOLARIDAD Y/O AREAS DE CONOCIMIENTO</b>	
NIVEL DE ESTUDIOS :	LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE :	TITULADO
CARRERA GENERICA	
ARQUITECTURA	



9



14 OCT. 2011

**SFC**  
000327  
000043

FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL Y RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

A. ESCOLARIDAD Y/O AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL  
GRADO DE AVANCE : TITULADO

CARRERA GENERAL  
INGENIERIA CIVIL

A. ESCOLARIDAD Y/O AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL  
GRADO DE AVANCE : TITULADO

CARRERA GENERAL  
ECONOMIA

A. ESCOLARIDAD Y/O AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL  
GRADO DE AVANCE : TITULADO

CARRERA GENERAL  
CONTADURIA

A. ESCOLARIDAD Y/O AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL  
GRADO DE AVANCE : TITULADO

CARRERA GENERAL  
ADMINISTRACION

A. ESCOLARIDAD Y/O AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL  
GRADO DE AVANCE : TITULADO

CARRERA GENERAL  
DERECHO

B. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA 4.000

AREA DE EXPERIENCIA

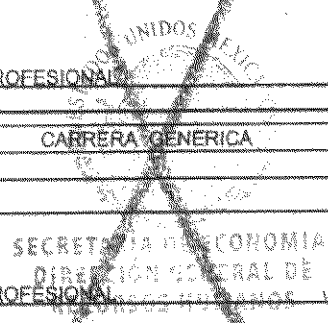
AREA GENERAL  
ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS

B. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA 4.000

AREA DE EXPERIENCIA

AREA GENERAL  
ADMINISTRACION PUBLICA







ANEXO 2

GUIA DE SERVICIOS

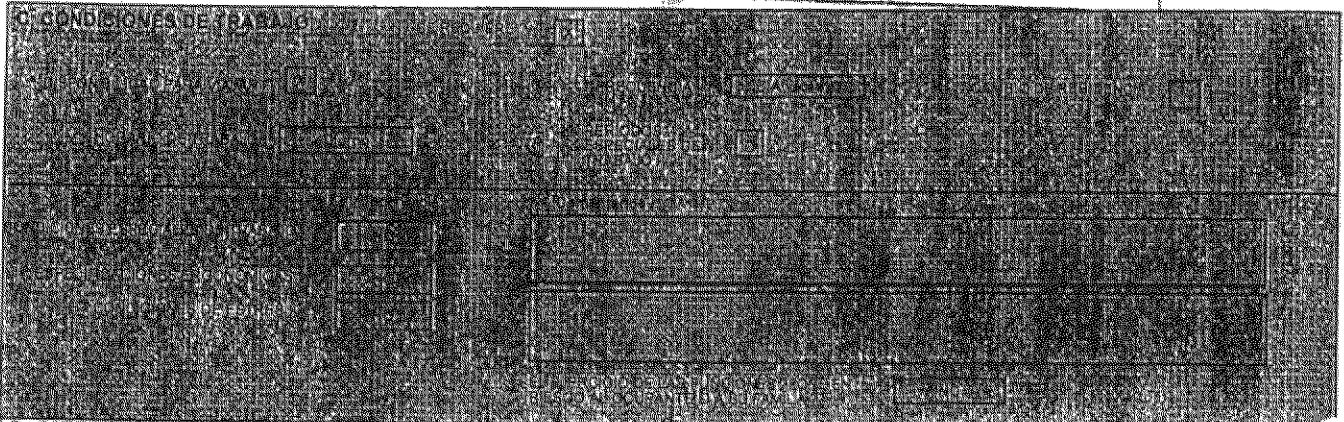
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

14 OCT. 2011



FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL Y RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL.



D. CAPACIDADES GERENCIALES

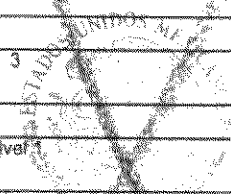
CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	INGRESO Y PERMANENCIA	PERMANENCIA
LIDERAZGO	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NEGOCIACIÓN	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	3	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
TRABAJO EN EQUIPO	3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
VISION ESTRATEGICA	3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
INTER INTRA	Nivel 1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

D. CAPACIDADES TECNICAS

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	INGRESO	PERMANENCIA
ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Básico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
SERVICIOS GENERALES	Básico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NOCIONES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL	Básico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

F. CAPACIDADES PROFESIONALES

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
-----------	------------------	-------------------------------------



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



ANEXO 2

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



Servicio Profesional de Carrera

GUIA DE SERVICIOS

14 OCT. 2011

FORMATO DE DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

UNIDAD DE SERVICIO PROFESIONAL Y RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

DIRECCIÓN DE RESTRUCTURAS Y ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

000328

000044

Observaciones	
XXX	
Observaciones Especialista	
Ocupante del Puesto: Nombre y Firma	<p><i>Alpandra T. Torres Reyes</i></p> <p>Alpandra Torres Reyes</p> <p>Especialista : Nombre y Firma</p>
Fecha: 05/10/2011	<p><i>Claudia Sochitl Nepera Prieto</i></p> <p>Claudia Sochitl Nepera</p> <p>Jefe Inmediato : Nombre y Firma</p>
Día/mes/año	



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



DIRECCIÓN DE ESTRUCTURAS Y ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

**SE**

**CARTA DE LIBERACIÓN DE PLAZA**

UR	PUESTO	CONSECUTIVO
711	CFNA002	116

Fecha de liberación de la plaza: 16-oct-11

Fecha de elaboración: 01-nov-11

Unidad Responsable:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
---------------------	--

Código registrado en Maestro de Puestos:	10-711-1-CFNA002-0000116-E-C-N
--	--------------------------------

Denominación del puesto:	SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATACIONES
--------------------------	---

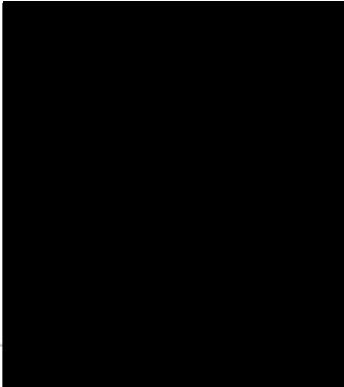
Nivel:	NA2	Tipo de plaza:	CARRERA	Secuencia n°:	320
--------	-----	----------------	---------	---------------	-----

Plaza de:	MANDO MEDIO	de	CONFIANZA
-----------	-------------	----	-----------

DIRECTOR DE ÁREA

LIC. FELIPE DE JESÚS ALCÁNTARA MENDOZA

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
 16 OCT. 2011  
 DIRECCIÓN DE ESTRUCTURAS Y ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL.



**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA PARA LA REALIZACIÓN DE NUEVA VAGANTE DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (ADU)**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 19 de junio del 2012, se llevó a cabo la sesión del Comité Técnico de Selección, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 33, 74 y 75 fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (la Ley), 17 y 18 de su Reglamento (el Reglamento), y numerales 125 y 127 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera (las Disposiciones), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril del 2003, 6 de septiembre del 2007 y 29 de agosto de 2011, respectivamente. Para tales efectos, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría de Economía, ubicadas en Frontera No. 16, piso 3, colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, C.P.06700, previa convocatoria las siguientes personas:

**Lic. Claudia Xóchitl Nájera Prieto,**

Directora de Contrataciones de la Secretaría de Economía, Superior Jerárquica Inmediata del Puesto y Presidenta en el Comité Técnico de Selección del Servicio Profesional de Carrera.

**Lic. María Elisa García López,**

Subdirectora de Desarrollo de la Gestión Pública en el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía y Representante de la Secretaría de la Función Pública en el Comité Técnico de Selección del Servicio Profesional de Carrera.

**Lic. Felipe de Jesús Alcántara Mendoza,**

Director de Estructuras y Estrategia Organizacional de la Secretaría de Economía, en representación de la Directora General de Recursos Humanos de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnico en el Comité Técnico de Selección del Servicio Profesional de Carrera.

Reunido el quórum necesario y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 21, 25, 26, 29 y 30 de la Ley, 34, 36, 38 y 39 del Reglamento y numerales 125, 127, 172, 209, 227 a 232 y 235 fracción I de las Disposiciones; con el objeto de celebrar el Comité Técnico de Selección, se procedió a tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia.
2. Listado por orden de prelación.
3. Entrevista de candidatos que aprobaron las etapas I, II y III del proceso de selección del puesto vacante: **11-06-12 Subdirección de Control y Seguimiento de Contrataciones, adscrito a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales**, por parte de los miembros del Comité Técnico de Selección.
4. Resultado de los candidatos por etapas.
5. Determinación.
6. Reserva de Aspirantes.
7. Cierre del Acta.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Lista de Asistencia**

Se pasó la lista de asistencia, se verificó que se reúne el quórum necesario para el desarrollo de la sesión, y se pasó a los siguientes puntos.

2. Listado de prelación.

Folio de participante	Ponderación de Evaluaciones			
	Conocimientos	Habilidades	Experiencia	Mérito
[Redacted]	30%	15%	9%	3.8%

• Fuente página: [www.rhnet.gob.mx](http://www.rhnet.gob.mx)

3. Entrevista de candidatos que aprobaron las etapas I, II y III del proceso de selección del puesto vacante: 11-06-12 Subdirección de Control y Seguimiento de Contrataciones, adscrito a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, para entrevista por parte de los miembros del Comité Técnico de Selección.

En lo individual los miembros del Comité Técnico de Selección, basándose en los criterios para la evaluación de entrevista, iniciaron la misma, conforme al listado de prelación, permitiendo la interacción entre los miembros y los candidatos al formular preguntas y obtener respuestas, además de asentar los resultados en los formatos denominados "Guía de Entrevista y Reporte de Entrevista del Comité Técnico de Selección" identificados para cada miembro del Comité, mismos que se anexan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

4. Resultado de los candidatos por etapas:

Etapas	Exámenes de Conocimientos y Evaluación de Habilidades Etapa II		Evaluación de la Experiencia y Valoración del Mérito Etapa III		Entrevista Etapa IV	Calificación Definitiva	
	Folio de Participación	Examen Técnico Valor 30	Habilidades Gerenciales Valor 15	Experiencia Valor 15	Mérito Valor 10		Entrevista Valor 30
[Redacted]	Calificación Subetapa: 100 Subetapa: 30%	100 50%	100 50%	Calificación Subetapa: 60 Puntaje Subetapa: 9%	Calificación Subetapa: 38 Porcentaje Subetapa: 3.8%	Calificación subetapa: 26.8% Puntaje subetapa: 89%	84.6

• Fuente página: [www.trabajaen.gob.mx](http://www.trabajaen.gob.mx)

5.- Determinación:

En virtud de que el proceso de selección del concurso del puesto vacante: 11-06-12 Subdirección de Control y Seguimiento de Contrataciones, adscrito a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, permitió analizar los conocimientos, habilidades, experiencia, mérito y aptitud para el servicio público de los candidatos a ingresar al Sistema, el Comité Técnico de Selección por unanimidad, **determina ganador del concurso** por haber obtenido la mayor calificación definitiva de 84.6 y considerar que satisface los requisitos del cargo al ser el más apto para desempeñarlo a la C. Luis Eduardo Álvarez Alonso, con número de folio de participación [Redacted] a partir del 1 de julio de 2012.

Con base en dicha determinación y en términos de lo dispuesto en los artículos 33 de la Ley, 6 y 41 del Reglamento y numeral 42 de las disposiciones, el Nombramiento como Servidor Público de Carrera que se otorgue al ganador será entregado en el curso de inducción y/o en la toma de protesta a que se le convoque.

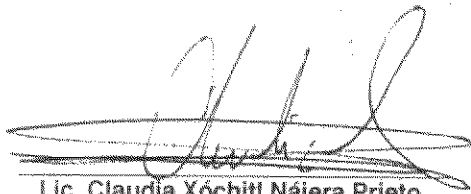
6.- Finalistas del Concurso y reserva de aspirantes.

En este caso, no aplica el artículo 36 del Reglamento, toda vez que el único aspirante en el concurso de mérito resultó ganador.

**7.- Cierre del acta.**

No habiendo más hechos que constar se da por concluida la presente siendo las 12:55 hrs, de la misma fecha en que fue iniciada. Así mismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todas y cada una de sus fojas los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ**



**Lic. Claudia Xóchitl Nájera Prieto,**  
Directora de Contrataciones de la Secretaría de Economía, Superior Jerárquica Inmediata del Puesto y Presidenta en el Comité Técnico de Selección del Servicio Profesional de Carrera.

**María Elisa García López,**  
**Lic. María Elisa García López,**  
Subdirectora de Desarrollo de la Gestión Pública en el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía y Representante de la Secretaría de la Función Pública en el Comité Técnico de Selección del Servicio Profesional de Carrera.



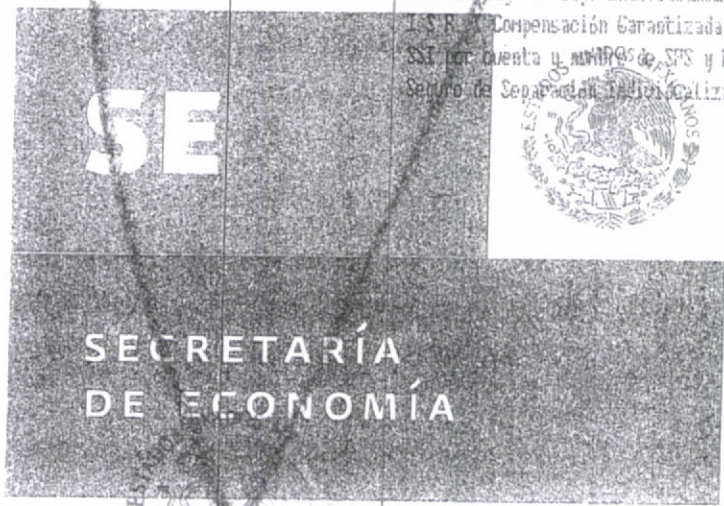
**Lic. Felipe de Jesús Alcántara**  
**-Mendoza,**  
Director de Estructuras y Estrategia Organizacional de la Secretaría de Economía, en representación de la Directora General de Recursos Humanos de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico en el Comité Técnico de Selección del Servicio Profesional de Carrera.

COMPROBANTE DE PAGO

Nº. de Corp. 32  
Módulo Extraordinaria: 20/2011

NOMBRE:	ALONSO LUIS EDUARDO	CLAVE DE COBRO:	71-CF4002-120-000
R.F.C.:	[REDACTED]	NIVEL:	130
NÚM. EMP.:	[REDACTED]	PERIODO DE PAGO:	000048
NÚM. S.S.:	[REDACTED]	FECHA DE PAGO:	28/10/2011
CURP:	[REDACTED]	IMPORTE NETO:	\$ 947.10

PERCEPCIONES		DESCUENTOS	
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
Compensación por servicios	10,499.04	ISR (Sueldo Mensual)	318.00
Sueldo	3,833.05	Fondo de Pensiones (Issste)	214.00
Ayuda para vivienda	38.50	Servicio Médico y Maternidad (Issste)	172.00
Seguro de Separación Individualizado	1,873.97	0.1% Fondo del Erario Federal	3.80
		Seguro Colectivo de Retiro, GPF	7.50
		ISR del Seg. de Sep. Individualizado	440.70
		ISR (Compensación Garantizada)	2,273.50
		SSI por cuenta y nombre de SPS y H.M.	1,433.20
		Seguro de Separación Individualizado	1,433.20
<b>TOTAL</b>	<b>516,247.56</b>	<b>TOTAL</b>	<b>56,297.46</b>



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

AVISOS

7m

COMPROBANTE DE PAGO

No. de Conto 1254

NOMBRE:	ALVAREZ ALONSO LUIS EDUARDO	CLAVE DE COBRO:	711478402-320-000
R.F.C.:	[REDACTED]	NIVEL:	AA2 000049
NÚM. EMP.:	[REDACTED]	PERIODO DE PAGO:	01/12/2011 AL 31/12/2011
NÚM. S.S.:	[REDACTED]	FECHA DE PAGO:	15/12/2011
CURP:	AAAL741101HBFLLC04	IMPORTE NETO:	\$17,027.76

PERCEPCIONES		DESCUENTOS	
CONCEPTO	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE
Compensación Garantizada	20,798.07	ISR (Sueldo y Prima del Especial)	656.91
Sueldo	7,666.07	Fondo de Pensiones (Cassa)	429.30
Ayuda para Despesa	77.00	Servicio Médico y Maternidad (Cassa)	344.97
Seguro de Separación Individualizado	7,495.85	0.1% Fondo del Erario Federal	7.67
		Seguro Colectivo de Retiro, GAF	14.56
		ISR del Seg. de Sep. Individualizado	1,763.03
		I.S.R. (Compensación Garantizada)	4,547.15
		SSI por cuenta y nombre de SPS y M.M.	5,732.83
		Seguro de Separación Individualizado	5,732.83
<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	
\$18,237.04		\$19,209.25	

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

A M / S O S

Ahorra hasta un 2% de tu sueldo básico y anuado a la aportación de tu Dependencia, incrementa los recursos de tu cuenta individual en 0.5% de tu sueldo básico. Para mayores informes, consulta [www.pensionisste.gob.mx](http://www.pensionisste.gob.mx)

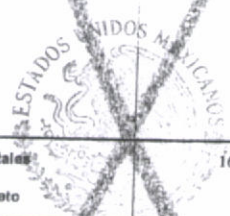


000334  
000050

Recibo de Nómina 0711



<p>NO DE EMP. [REDACTED]</p> <p>NOMBRE ALVAREZ ALONSO LUIS EDUARDO</p> <p>NIVEL NA2</p> <p>R.F.C. [REDACTED]</p> <p>CURP [REDACTED]</p> <p>NO. ISSSTE [REDACTED]</p>	<p>PERIODO DEL 01/01/2012 AL 15/01/2012</p> <p>MES 01 FECHA DE PAGO 13/01/2012</p> <p>DIAS PAGADOS 15</p>
--	---

CONCEPTO	PERCEPCIONES	CONCEPTO	DEDUCCIONES
Compensación garantizada	10,499.04	Ap.trab.seg.cesantía y v	234.77
Sueldo base	3,833.05	Aportación ISSSTE	172.50
Aportación de Institución	1,991.61	ISR seguro separac.ind	558.40
Ayuda para despensa	38.50	Impuesto sobre la renta	2,502.06
		Fondo del Erario Federal	3.83
		Seguro Colectivo de Reti	7.28
		Potenciación de SGMM	1,011.52
		Seguro de Separación	1,433.21
		Seguro de Separación ind	1,433.21
<b>Totales</b>	<b>16,362.20</b>		<b>7,356.78</b>
<b>Neto</b>			<b>9,005.42</b>

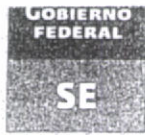


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS**

ALVAREZ ALONSO LUIS EDUARDO



# Recibo de Nómina

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA

000335

No. DE EMPLEADO [REDACTED]  
 NOMBRE ALVARO ALONSO LUIS EDUARDO  
 NIVEL NA2  
 RFC [REDACTED]  
 CURP [REDACTED]  
 No. ISSSTE [REDACTED]  
 CLAVE PRESUPUESTAL [REDACTED]

000051

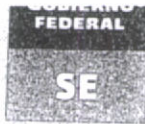
PERIODO DEL 01/02/2012 AL 15/02/2012  
 MES 02 FECHA DE PAGO 13/02/2012  
 DÍAS PAGADOS 15

CONCEPTO	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES
Compensación garantizada	10,499.04	
Sueldo base	3,833.05	
Aportación de Institución	1,991.61	
Ayuda para despensa	38.50	
Ap.trah.seg.cesantía y ve		34.77
Aportación ISSSTE		172.51
ISR seguro separac.ind		558.40
Impuesto sobre la renta		2,502.06
Fondo del Erario Federal		3.83
Seguro Colectivo de Retir		7.28
Potenciación de SGMM		1,011.52
Seguro de Separación		1,433.21
Seguro de Separación Indi		1,433.21

TOTALES 16,362.20 7,356.78  
 IMPORTE NETO 9,005.42

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 REGISTROS Y CONTRIBUCIONES

¡Conoce tus leyes en [www.ordenjuridico.gob.mx](http://www.ordenjuridico.gob.mx), hazlas valer! "Febrero, mes de la Constitución y del Estado Democrático de Derecho"



# Recibo de Nómina

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA

000336  
071

No. DE EMPLEADO [REDACTED]  
 NOMBRE ALVAREZ ALONGO LUIS EDUARDO  
 NIVEL NA2  
 RFC [REDACTED]  
 CURP [REDACTED]  
 No. ISSSTE [REDACTED]  
 CLAVE PRESUPUESTAL [REDACTED]

000052

PERIODO DEL 01/03/2012 AL 15/03/2012  
 MES 15 FECHA DE PAGO 13/03/2012  
 DÍAS PAGADOS

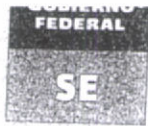
CONCEPTO	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES
Compensación garantizada	10,499.04	
Sueldo base	3,833.05	
Aportación de Institución	1,991.61	
Ayuda para despensa	38.50	
Ap.trib.seg.cesantín y ve		234.77
Aportación ISSSTE		172.59
ISR separac.ind		558.40
Impuesto sobre la renta		1,502.06
Fondo del Erario Federal		3.82
Seguro Colectivo de Retir		7.28
Potenciación de SGMM		1,011.52
Seguro de Separación		1,433.21
Seguro de Separación indi		1,433.21



SECRETARÍA DE ECONOMÍA TOTALES  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 RECURSOS HUMANOS

16,362.20  
 IMPORTE NETO 9,005.42

FIRMA



# Recibo de Nómina

SECRETARÍA DE ECONOMÍA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA - SECRETARÍA DE ECONOMÍA

000336

No. DE EMPLEADO [REDACTED]  
 NOMBRE PAREZ ALONSO LUIS EDUARDO  
 NIVEL NA2  
 RFC [REDACTED]  
 CURP [REDACTED]  
 No. ISSSTE [REDACTED]  
 CLAVE PRESUPUESTAL [REDACTED]

000052

PERIODO DEL 01/03/2012 AL 15/03/2012  
 MES 15 AL 13/03/2012  
 DÍAS PAGADOS FECHA DE PAGO

CONCEPTO	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES
Compensación garantizarla	10,499.04	
Sueldo base	3,833.05	
Aportación de Institución	1,991.61	
Ayuda para despensa	38.50	
Ap.trab.seg.cesantia y ve		234.77
Aportación ISSSTE		172.59
ISR según separac.ind		558.40
Impuesto sobre la renta		2,502.06
Fondo del Erario Federal		3.82
Seguro Colectivo de Retir		7.28
Potenciación de SGMM		1,011.52
Seguro de Separación		1,433.21
Seguro de Separación indi		1,433.21



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

TOTALES 16,362.20 7,356.78  
 IMPORTE NETO 9,005.42

FIRMA



000337 0711

000053

No. DE EMPLEADO [REDACTED]  
 NOMBRE ALVAREZ ALONSO LUIS EDUARDO  
 NIVEL NA2  
 RFC [REDACTED]  
 CURP [REDACTED]  
 No. ISSSTE [REDACTED]  
 CLAVE PRESUPUESTAL [REDACTED]

PERIODO DEL 01/04/2012 AL 15/04/2012  
 MES 04 FECHA DE PAGO 12/04/2012  
 DÍAS PAGADOS 15

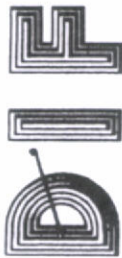
CONCEPTO	PERCEPCIONES	DEDUCCIONES
Compensación garantizada	10,499.04	
Sueldo base	3,833.05	
Aportación de Institución	1,991.61	
Ayuda para despensa	38.50	
Ap.trab.sec.cesantía y ve		234.77
Aportación ISSSTE		172.50
ISR seguro separac.Ind		558.40
Impuesto sobre la renta		2,502.06
Fondo del Erario Federal		3.83
Seguro Colectivo de Retir		7.38
Potenciación de SGMM		1,011.52
Seguro de Separación		1,433.21
Seguro de Separación Indi		1,433.21



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE  
 RECURSOS HUMANOS

TOTALES  
 16,362.20  
 IMPORTE NETO 9,005.42

FIRMA



**SISTEMA NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA**



**SALUD**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

OFICIALÍA MA 2

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Folio: 23110104/394/2011

**HOJA UNICA DE SERVICIOS**  
F.O.V.I.S.S.S.T.E.

No. de empleado: [REDACTED]

**DATOS DEL TRABAJADOR:**

**NOMBRE COMPLETO** ALONSO ALVAREZ  
**APELLIDO MATERNO** ALONSO  
**DOMICILIO COMPLETO** [REDACTED]  
**DELEGACION O MUNICIPIO** [REDACTED]  
**CODIGO POSTAL** [REDACTED]  
**HONORARIA** [REDACTED]  
**CURP** [REDACTED]  
**No. EXTERIOR E INTERIOR** [REDACTED]  
**COLORIA, BARRIO O SECCION** [REDACTED]  
**CUIDAD** [REDACTED]  
**ENTIDAD FEDERATIVA** BZL

**RAMO:** 12360

**PERIODO DE APORTACIONES AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E.:**

**FECHA DE INGRESO:** 16/12/2007 **DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE**  
**CON LETRA (DIA, MES, AÑO)**

**FECHA DE BAJA:** 16/01/2011 **DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL ONCE**  
**CON LETRA (DIA, MES, AÑO)**

**MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO (ERON) LA(S) BAJA(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S), Y/O SUSPENSION (ES):**

MOTIVO	PERIODO		PUESTO NOMBRE Y CODIGO A NIVEL DEPARTAMENTO/CFOA003/0	PAGADURIA REGISTRADA	SUeldo BASE	PRIMA QUINCENAL	OTRAS PERCEPCIONES QUE COTIZAN AL I.S.S.S.T.E.	TOTAL (PESOS)
	DEL DIA/MES/AÑO	AL DIA/MES/AÑO						
RENUNCIA	16/01/2011	16/01/2011	JEFE DE DEPARTAMENTO/CFOA003/0	09700	6855.50			6855.

**OBSERVACIONES:**

REVISO

*[Signature]*  
GUADALUPE PATRICIA RIVERA PEREGRINA

AUTORIZO

*[Signature]*  
LIC. PABLO A. ESCALONA MURO

000054

000338



**SISTEMA NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA**



**SALUD**  
SECRETARÍA  
DE SALUD

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
**HOJA UNICA DE SERVICIOS**  
F.O.V.I.S.S.S.T.E.

Folio: 23110104/394/2011  
No. de empleado

**PERCEPCIONES QUE APORTARON AL FONDO DEL I.S.S.S.T.E.:**

PERIODO	DE	AL	DIAS/MES/AÑO	DIAS/MES/AÑO	PUERTO	NOMBRE / CODIGO / NIVEL	PAGADURIA	SUELDO BASE	PRIMA QUINCENAL	OTRAS PERCEPCIONES QUE COTIZAN AL I.S.S.S.T.E.	TOTAL (PESOS)
	16/12/2007	16/01/2011			JEFE DE DEPARTAMENTO/CFOA003/O		09700	6855.50	0.00		6.

ESTADO UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**Nombres y firmas de los responsables de la expedición y la del solicitante**

REVISO

*[Firma]*

GUADALUPE PATRICIA ROJAS PEREGRINA

SOPORTE ADMINISTRATIVO C

AUTORIZO

*[Firma]*

LIC. PABLO A. ESCALONA MURO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL PERSONAL

SELO DE LA DEPENDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE PERSONAL

**CERTIFICADO**  
FECHA: **14 MAR. 2011**  
de **2** de **MARZO** de **2011**

SOLICITANTE

LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO

000055  
000339

Nota: A) Esta Hoja de Servicios se formuló de conformidad con la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.  
B) No se aceptará este documento cuando...



**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.**  
**HOJA UNICA DE SERVICIOS**

HOJA NO. 1 DE 1

**1.- DATOS DEL TRABAJADOR**  
Nombre Completo: [Redacted]

ALVARO ALONSO LUIS EDUARDO  
Apellido Materno Nombre(s)

[Redacted] [Redacted] R. F. C. [Redacted] Homonimia [Redacted]

[Redacted] [Redacted] Ciudad Estado

**2.- DATOS DE AFILIACIONES AL FONDO DEL P. S. S. T. E.**  
Fecha de Ingreso: 15/10/2011  
Fecha de Baja: [Redacted]

**3.- MOTIVO Y PERIODO EN QUE OCURRIO LA(S) BAJA(S), REINGRESO(S), LICENCIA(S) O SUSPENSIÓN(ES)**

MOTIVO	PERIODO						SUELDO BÁSICO	SOBRESUELDO	COMPENSACION	QUINQUENIOS (PRIMA DE ANTIGÜEDAD)	OTRAS PERCEPCIONES SUJETAS A APORTACIONES DEL I.S.S.T.E.	TOTAL (PESOS)
	DEL día mes año	AL día mes año										
BAJA/RENUNCIA	---	---	---	15	10	11	7,957.06					7,957.06
<p><b>4.- OBSERVACIONES</b></p> <p>[Redacted]</p>												

AM







Secretaría de Economía  
A quien corresponda:

Por la presente el que suscribe Luis Eduardo Álvarez Aunso, con R.F. [REDACTED], hago constar y bajo protesta de decir verdad, que no incumplo con los supuestos señalados por la Fracciones II, IV y V del Artículo 21 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, que se refieren a que no he sido sentenciado con pena privativa de la libertad por delito doloso; no pertenezco al estado eclesiástico, ni soy ministro de ningún culto; no estoy inhabilitado para el servicio público, ni encuentro en algún otro impedimento legal; que la documentación presentada es auténtica y que no he sido beneficiado por algún programa de retiro voluntario. Así mismo manifiesto que en mi carácter de Servidor Público Titular de Carrera cuento con al menos dos evaluaciones del desempeño anuales para efectos de promoción como lo refiere el Artículo 47 del Reglamento de la LSPC, en mi carácter de aspirante a participar en el puesto de Subdirección de Oficina y Servicios de Cartera de la convocatoria 11-06-12.

Por lo anterior doy plena libertad, para que la Dependencia en su oportunidad constate lo que en la presente puntualizo, aceptando que en caso de falsedad se aplique la sanción que en su caso corresponda. Así mismo, y en caso de resultar ganador del concurso y ser Servidor Público me comprometo a que en un lapso no mayor a cinco días naturales, presentaré a la Dirección General de Recursos Humanos el formato de Renuncia al puesto que venía desempeñando previo al nuevo nombramiento.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
R Protasto lo Necesario

Luis Eduardo Álvarez Aunso  
Nombre y firma del Aspirante

Código: FO-RS-06  
Rev.: 02  
Fecha: Nov-07



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

75704 000342 000058

SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL  
CONSTANCIA NO [REDACTED]  
MEXICO D.F. A 21 DE JUNIO DE 2012

TITULAR DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS EN  
SECRETARIA DE ECONOMIA (ANTES SECOFI)  
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 60 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y el Acuerdo por el que se expiden las Normas para la Operación del Registro de Servidores Públicos Sancionados y la expedición por medios remotos de comunicación electrónica de las Constancias de Inhabilitación, No Inhabilitación así como de la existencia de sanción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2008, se HACE CONSTAR, que realizada que fue la búsqueda en el sistema electrónico que se contiene en el Registro de Servidores Públicos Sancionados que se lleva en la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, a la fecha, **NO** se encontró inhabilitada a la siguiente persona:

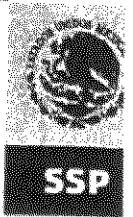
RFC	NOMBRE
[REDACTED]	ALVAVREZ ALONSO LUIS



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

DATOS DE LA CONSULTA:

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE ECONOMIA (ANTES SECOFI)  
NOMBRE DEL RESPONSABLE: NORMA ANGELICA HERNANDEZ ORTIZ  
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL REPORTE: 21/06/2012  
HORA DE EXPEDICIÓN DEL REPORTE: 17:59:16  
CARACTERES DE AUTENTICIDAD: [REDACTED]  
\*\*\*\*\*FIN DEL DOCUMENTO\*\*\*\*\*



COORDINACIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN  
Y READAPTACIÓN SOCIAL.  
DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DE SANCIONES.  
DIRECCIÓN DE ARCHIVO NACIONAL DE SENTENCIADOS  
Y ESTADÍSTICA PENITENCIARIA.  
SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO.  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO.

SSP/SSPF/OADPRS/CGPRS/DGES/DANSEP/SA/DR/ 17579 /2011  
México, D.F. 23 de Noviembre de 2011

C. LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO  
PRESENTE.

En atención a su petición presentada en esta Institución y con fundamento en el Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Artículo 1° del Reglamento del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social y el Artículo 30° Bis fracción XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, me permito informarle a usted, que conforme a una búsqueda minuciosa en el Archivo Nacional de Sentenciados de esta Dependencia, **NO** registró sentencias irrevocables condenatorias pronunciadas por Órganos Jurisdiccionales en su contra en el ámbito Federal.

Sin otro particular, reitero a usted mi distinguida consideración.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
POR LA SUBDIRECCIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
23 NOV 2011  
C. JOSÉ FELIPE PÉREZ MEDINA

C.c.p. MTR. JOSÉ PATRICIO PATIÑO ARIAS- Subsecretario del Sistema Penitenciario Federal.- Para su Superior Conocimiento  
DR. Y GRAL. EDUARDO ENRIQUE GÓMEZ GARCÍA.- Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.- Para su Superior Conocimiento  
Dirección de Archivo Nacional de Sentenciados y Estadística Penitenciaria.- Para su Conocimiento



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CEDULA DE EVALUACIÓN  
DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA  
POR CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO

SECRETARÍA  
DE ECONOMÍA



México, D.F. a 1° de Julio del 2012

COORDINADORA ADMINISTRATIVA: LIC. ANA MARCELA GARCÍA FENECH.

ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

DE ACUERDO A LA DECISION DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN SE DESIGNA A: **LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO** GANADOR DEL CONCURSO 11/06/12, QUIEN ACREDITÓ LOS EXÁMENES CORRESPONDIENTES PARA OCUPAR EL PUESTO DE: **SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATACIONES.**

CÓDIGO DEL PUESTO: 10-711-CFNA002-0000116-E-C-N  
CLAVE PRESUPUESTAL: 711-CFNA002-NA2  
NIVEL: NA2 NÚMERO DE PLAZA: 320

SU INGRESO SERA A PARTIR DEL 1° DE JULIO 2012; EN CASO DE NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES DE CONTRATACIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU INGRESO, OCASIONARÁ SU NO CONTRATACIÓN.

ATENTAMENTE

LIC. MONICA MIRIAM LÓPEZ VALLADARES  
Jefa del Departamento de Contratación

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIA 01 MES 07  
AÑO 2012 HORA 12:00  
SUBDIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

OFICIALIA MAYOR

TIPO DE MOVIMIENTO CONTINUIDAD DE MOVIMIENTO	MOTIVO DE MEDIDA SPC TITULAR	TIPO DE EMPLEO MANDO MEDIO	No. DE CUMP [REDACTED]	No. EMPLEADO [REDACTED]
---	---------------------------------	-------------------------------	---------------------------	----------------------------

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO ALVAREZ	APELLIDO MATERNO ALONSO	NOMBRE(S) LUIS EDUARDO	REC [REDACTED]	HOMOCLAVE [REDACTED]
ESTADO CIVIL [REDACTED]	SEXO [REDACTED]	NACIONALIDAD [REDACTED]	TELEFONO [REDACTED]	ESCOLARIDAD [REDACTED]
DOMICILIO PARTICULAR (avenida, calzada o calle, no. int., no. ext.) [REDACTED]		LOCALIDAD O COLONIA [REDACTED]		
MUNICIPIO O DELEGACION [REDACTED]	ENTIDAD FEDERATIVA [REDACTED]	CODIGO POSTAL [REDACTED]		

**DATOS DEL PUESTO QUE SE LE ASIGNA**

UNIDAD 0711	DENOMINACION DIR GRAL DE REC MATERIALES Y SERV GRALES	MAESTRO DE PUESTOS 10-711-1-CFNA002-0000116-E-C-N			UBICACION FISICA 0711 - 000		
CODI CFNAG	DENOMINACION SUBDIR D CTROL Y SEGUI DE	SECUENCIA 320	NIVEL NA2	ZONA PAGADORA 000 DISTRITO FE	HORAS 8.00	ZONA ECO. 1	AREA GEOGRAFICA A
JUSTIFICACION CONTINUIDAD DE MOVIMIENTO EN EL PUESTO DE SUBDIRECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATACIONES, 10-711-1-CFNA002-0000116-E-C-N NIVEL NA2, A PARTIR DEL 01-07-2012. MOVIMIENTO AUTORIZADO POR EL COMITE TECNICO DE SELECCION COMO SERVIDOR PUBLICO DE CARRERA EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 4, 33 Y ARTICULO TRANSITORIO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO 31 Y 33 DE SU REGLAMENTO.						VIGENCIA MOVIMIENTO DEL 01.07.2012 AL	

**PERCEPCIONES PRESUPUESTALES**

DENOMINACION SUELDO	IMPORTE BRUTO MENSUAL \$ 7,666.09
COMPENSACION GARANTIZADA	\$ 20,998.07
<b>TOTAL</b>	\$ 28,664.16

**PRECEDENTE DEL PUESTO (EN PUESTO DE BASE APARECIDA EN EL PLAN)**

No. DE EMPLEADO 30000000	NOMBRE [REDACTED]	SECRETARIA DE ECONOMIA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	HOMOCLAVE [REDACTED]	DEL [REDACTED]	AL [REDACTED]
No. DE [REDACTED]	CITUD [REDACTED]	No. DE CUMP [REDACTED]	MOVIMIENTO [REDACTED]	No. DE DICTAMEN [REDACTED]	AUTORIZADO No. DE FOLIO TIPO DE DICTAMEN [REDACTED]

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

No. DE SEGURIDAD SOCIAL 80047695327	CURP [REDACTED]
--	--------------------

FIRMA

SECRETARIA DE ECONOMIA  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

21 AGO. 2012

ANA MARCELA GARCIA FENECH  
DEPARTAMENTO DE RECEPCION  
CONTROL E INFORMACION

AUTORIZO

FIRMA DE LUZ IRMA OLACHE



95964

000062

Oficialía Mayor  
Coordinación de Administración y Atención Ciudadana  
Subdirección de Recursos Humanos

México, D.F. a 3 de julio de 2013

### CONSTANCIA DE ENTREGA DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Adjunto a este documento, se entrega la nueva credencial de identificación para servidores públicos de la Secretaría de Economía, por lo que es preciso informarle el manifiesto de responsabilidad para su uso:

1. Esta credencial se extiende a nombre de quien se acredita en el frente, coincidiendo con su nombre y su fotografía.
2. Los datos que en ella aparecen, corresponden a la base de datos con que cuenta la dependencia. Es responsabilidad del servidor público y en caso de ser necesario, efectuar la oportuna actualización de los mismos, notificando de cualquier cambio a su Coordinación Administrativa.
3. El código de barras fue verificado respecto de su correcto funcionamiento en los lectores, así como el contenido de los datos que tiene registrado.
4. Este documento de identificación, se elaboró a partir de recursos y bienes de la nación, por lo que cualquier distracción del uso para el que fue destinado, puede ser sancionado de acuerdo con la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y demás disposiciones aplicables.
5. Al término de la relación laboral del servidor público con esta dependencia, tendrá que hacer entrega de este documento de acreditación junto con los demás documentos que le sean requeridos.
6. En caso de pérdida, mutilación o robo de esta credencial, se procederá a realizar la solicitud de una reposición, acompañada de la *Declaración relativa a la falta de posesión de identificación institucional*, con copia al expediente personal, al Órgano Interno de Control y a la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Por lo antes señalado, se le recomienda al servidor público conducirse con responsabilidad y evitar el mal uso de su identificación, ya sea propiciando su duplicidad, pérdida o destrucción.

El Subdirector de Recursos Humanos

Eduardo Daniel Serrano Liceaga

El Servidor Público

Luis Eduardo Álvarez Alonso

C.c.p. Expediente Personal



10107  
000347  
000063

TIPO DE MOVIMIENTO BAJA POR RENUNCIA	MOTIVO DE MEDIDA SPC TITULAR	TIPO DE EMPLEO MANDO MEDIO	No. DE CUMP [REDACTED]	No. EMPLEADO [REDACTED]
---	---------------------------------	-------------------------------	---------------------------	----------------------------

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO ALVAREZ	APELLIDO MATERNO ALONSO	NOMBRE(S) LUIS EDUARDO	REC [REDACTED]	HOMOCLAVE [REDACTED]
ESTADO CIVIL [REDACTED]	SEXO [REDACTED]	NACIONALIDAD [REDACTED]	TELEFONO [REDACTED]	ESCOLARIDAD [REDACTED]
DOMICILIO PARTICULAR (avenida, calzada o calle, no. int., no. ext.) [REDACTED]			LOCALIDAD O COLONIA [REDACTED]	
MUNICIPIO O DELEGACION [REDACTED]	ENTIDAD FEDERATIVA [REDACTED]	CODIGO POSTAL [REDACTED]		

**DATOS DEL PUESTO QUE SE LE ASIGNA**

UNIDAD 0711	DENOMINACION DIR GRAL DE REC MATERIALES Y SERV GRALES	MAESTRO DE PUESTOS 10-711-1-CFNA002-0000184-E-C-N	UBICACION FISICA 0711 - 000
COD CFNA	DENOMINACION SUBDIR D COMITES Y CTROL D	SECUENCIA 320	NIVEL NA2
JUSTIFICACION BAJA POR RENUNCIA EN EL PUESTO DE SUBDIRECCION DE COMITES Y CONTROL DE CONTRATACIONES 10-711-1-CFNA002-0000184-E-C-N, NIVEL NA2, A PARTIR DEL 15/09/2014.		ZONA PAGADORA 000 DISTRITO FE	HORAS 1.00
		ZONA ECO. 1	AREA GEOGRAFICA A
		VIGENCIA MOVIMIENTO DEL 15.09.2014	A. A.

**PERCEPCIONES PRESUPUESTALES**

DENOMINACION SUELDO	IMPORTE BRUTO MENSUAL \$ 7,666.09
COMPENSACION GARANTIZADA	\$ 20,998.07
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 28,664.16</b>

**EFECTUACION DEL PUESTO EN PUESTO DE BASE ABARCO DEL TITULAR**

No. DE EMPLEADO 00000000	NOMBRE [REDACTED]	REC [REDACTED]	HOMOCLAVE [REDACTED]	DEL [REDACTED]	AL [REDACTED]
No. DE LICITUD	No. DE CUMP	MOVIMIENTO	SECRETARIA DE ECONOMIA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	DE DICTAMEN AUTORIZADO	No. DE FOLIO TIPO DE DICTAMEN

Los datos personales conforme a las atribuciones que establece el Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, art. 44 fracción VIII, publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2012, contenidos en el presente documento están protegidos conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental publicada en el DOF el 11 de junio de 2002, así como los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el DOF el 30 de septiembre de 2005. Cualquier transmisión de los datos personales referidos en el presente documento, deberán tratarse conforme lo dispuesto por la normatividad citada.

RECIBI ORIGINAL Y MANIFIESTO MI  
CONFORMIDAD CON EL MOTIVO DE LA BAJA

**FIRMAS**

AUTORIZA EL MOVIMIENTO:  MARIA GUADALUPE NORIEGA HERNANDEZ	Vo. Bo. DE LA DGRH:  MARIA MERCEDES ALVAREZ GARCIA	AUTORIZO  ALEJANDRO HERRERA MACIAS
--	--	--

[Handwritten mark]



95964

000064

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014

000348

**Miguel Ángel Castillo López**  
**Dirección General de Recursos Materiales**  
**y Servicios Generales.**  
**Secretaría de Economía**  
**Presente.**

**Luis Eduardo Álvarez Alonso**, por mi propio derecho, por este medio hago constar que por así convenir a mis intereses personales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo, 46 fracción I de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, y demás relativos y aplicables, con esta fecha presento mi formal renuncia con carácter de irrevocable, dando por terminados voluntariamente mi nombramiento y la relación laboral mediante los cuales venía presentando mis servicios para la Secretaría de Economía en el puesto de **Subdirección de Comités y Control de Contrataciones**, adscrito a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, con la plaza **10-711-1-CFNA002-0000184-E-C-N**, nivel **NA2**.

Dejo constancia, para todos los efectos legales a que haya lugar, que siempre laboré dentro de un horario de labores comprendido de las 9:00 a las 18:00 hrs., de lunes a viernes de cada semana, teniendo como días de descanso semanal los sábados y domingos. Por lo anterior, manifiesto bajo protesta de decir verdad de que en ningún momento laboré jornada ni tiempo extraordinario alguno; siendo respetado siempre mi descanso semanal, así como los días de descanso obligatorio señalados por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

De igual manera, y bajo la misma protesta de decir verdad, manifiesto que no se me adeuda cantidad alguna por ningún concepto, en virtud de que todas y cada una de las prestaciones a las que tuve derecho se me cubrieron puntualmente y en la forma establecida por la Ley Federal del Trabajo de aplicación supletoria hasta el día de hoy que presento mi renuncia voluntaria.

Asimismo, y bajo protesta de conducirme con verdad, manifiesto que durante todo el tiempo que laboré, no sufrí riesgo ni enfermedad profesional alguna.

Por lo anterior, nada tengo que reclamar a la Secretaría de Economía, la cual siempre fue mi único y exclusivo patrón, ya que la presente renuncia es voluntaria, por lo que no me reservo acción o derecho alguno de ejercitar con posterioridad en contra de la misma o de quien sus derechos legalmente represente.

ATENTAMENTE



**Luis Eduardo Álvarez Alonso**



C.c.p María Guadalupe Noriega Hernández, Coordinadora de Administración y Atención Ciudadana, Presente



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN,  
ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE GESTIÓN  
PRESUPUESTARIA Y CONTABILIDAD  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PAGOS  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PAGOS

Constancia de No Adeudo 712.2014.I.(3).388.

México, D.F., a 23 de septiembre de 2014.

Licenciado

**EDUARDO DANIEL SERRANO LICEAGA**

Subdirector de Recursos Humanos

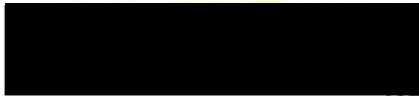
Oficialía Mayor

Presente

En atención al oficio 700.CA.01.2014.1216 se hace constar que de acuerdo con los registros presupuestales que mantiene la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto al 23 de septiembre de 2014, el (la) empleado(a) de la Secretaría de Economía que se identifica a continuación:

Nombre: **ÁLVAREZ ALONSO LUIS EDUARDO**

R.F.C.:



**tiene Adeudos**

La presente constancia no considera la documentación que actualmente se encuentra en trámite, por lo que será responsabilidad de la coordinación de administración y atención ciudadana de la Oficialía Mayor de todos aquellos adeudos que sean presentados posteriormente y los anticipos a favor del beneficiario que no le hayan sido entregados; así mismo la presente se extiende únicamente para los conceptos de viáticos, pasajes y gastos sujetos a comprobar.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
El Subdirector

**LIC. LUIS MANUEL GONZÁLEZ LÓPEZ**





Constancia de no entrega de credencial  
FO-DAP-03

México, D. F., a 15 de Septiembre de 2014.

Con relación a la Constancia Única de Movimiento de Personal de Baja por renuncia que se presenta del C. Luis Eduardo Álvarez Alonso manifiesta que no se entrega la Credencial de identificación de esta Secretaría por los motivos que se describen a continuación:

El trabajador reingresa con fecha 16 de septiembre de 2014

Por lo antes expuesto, se exime de cualquier responsabilidad a la Secretaría de Economía, del mal uso que se hiciere con la credencial.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS  
DE LA OFICIALIA MAYOR

EDUARDO DANIEL SERFANO LICEAGA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

\*Subdirector y/o Jefe de departamento de Recursos Humanos

### DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE CONCLUSIÓN

Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que mi domicilio actual es el ubicado en calle



además de ser sabedor de que al desempeñarme como servidor público, ocupando el cargo de Subdirector de Comités y Control de Contrataciones, tengo la obligación de presentar declaración de situación patrimonial de conclusión dentro de los sesenta días posteriores a la separación del encargo; Asimismo, tengo conocimiento de las penas en que se incurre en caso de omitir cumplir con esta obligación, las cuales se encuentran estipuladas en el artículo de conformidad con lo establecido en el artículo 36 fracción II y 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores públicos, que a la letra dicen:

**ARTÍCULO 36.-** Tienen obligación de presentar declaraciones de situación patrimonial, ante la autoridad competente, conforme a lo dispuesto por el artículo 35, bajo protesta de decir verdad, en los términos que la Ley señala:

II.- En la Administración Pública Federal Centralizada: Todos los servidores públicos, desde el nivel de jefe de departamento u homólogo hasta el de Presidente de la República, y los previstos en las fracciones IV, VII y XIII de este artículo;

**ARTÍCULO 37.-** La declaración de situación patrimonial deberá presentarse en los siguientes plazos:

I...

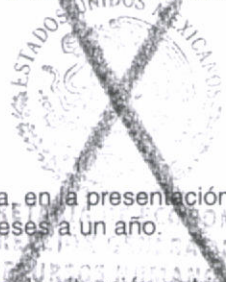
II.- Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión, y

III...

Para el caso de omisión, sin causa justificada, en la presentación de la declaración a que se refiere la Fracción II, se inhabilitará al infractor de 6 meses a un año.

El servidor público que en su declaración de situación patrimonial deliberada mente faltare a la verdad en relación con lo que es obligatorio manifestar en términos de la Ley, previa sustanciación del procedimiento a que se refiere el artículo 21, será suspendido de su empleo, cargo o comisión por un período no menor de tres días ni mayor de tres meses, y cuando por su importancia lo amerite, destituido e inhabilitado de uno a cinco años, sin perjuicio de que la Secretaría formule la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público para los efectos legales procedentes.

PROTESTO LO NECESARIO  
**Luis Eduardo Álvarez Alonso**  
Fecha y Firma



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS  
 DIRECCIÓN DE INGRESO

000352  
 AC809/2014  
 95964  
 10:23 UHS  
 000068

Fecha de Recepción de Documentos: 25/09/2014

**FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

Tipo de Nombramiento: ARTICULO 34 Vigencia: 18/09/2014 AL 15/07/2015

**I. DATOS DEL PUESTO**

Adscripción: DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES ✓  
 Puesto: SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS ✓ Nivel NA3

**II. DATOS DEL ASPIRANTE**

Nombre: ÁLVAREZ ALONSO LUIS EDUARDO  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

**PRIMERA ETAPA**

- |   |  |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Oficio de Solicitud de Ingreso y Cotejo de documentos ✓ | <input checked="" type="checkbox"/> Comprobante de Domicilio ✓                                     |
| <input type="checkbox"/> Perfil de Puesto (solo para operativos base y confianza)           | <input checked="" type="checkbox"/> Estado de Cuenta Bancario o CLABE ✓                            |
| <input checked="" type="checkbox"/> Curriculum Vitae ✓                                      | <input checked="" type="checkbox"/> Carta Protesto del Aspirante ✓                                 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Comprobante de Estudios ✓                               | <input checked="" type="checkbox"/> Constancia de No Inhabilitación (documento interno de la DI) ✓ |
| <input checked="" type="checkbox"/> Acta de Nacimiento ✓                                    | <input type="checkbox"/> Cartilla Militar con Liberación (solo para operativo de base)             |
| <input checked="" type="checkbox"/> Identificación IFE, Pasaporte o Cédula ✓                | <input checked="" type="checkbox"/> Acuse del Formato de Elaboración de Credencial ✓               |
| <input checked="" type="checkbox"/> Clave Única de Registro de Población (CURP) ✓           | <input type="checkbox"/> Responsiva de contratación  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ✓              | <input type="checkbox"/> Manifiesto de No Modificación de Datos (solo para reingresos)             |

**FORMATOS POR CADA TIPO DE INGRESO**

- |  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Formato A34-V.4                                       | <input type="checkbox"/> Renuncia (en caso de requerirse)       | <input type="checkbox"/> Nombramiento (para autorización por Art. 52 del RLSPC en caso de requerirse) | <input checked="" type="checkbox"/> Solicitud de Autorización |
| <input type="checkbox"/> Cédula de Evaluación del Desempeño                    | <input type="checkbox"/> Reporte de Funciones                   | <input type="checkbox"/> Constancias de Experiencia Laboral   |   |
| <input type="checkbox"/> Reporte de Entrevista                                 | <input type="checkbox"/> Constancia de No Antecedentes Penales  |   |   |
| <input type="checkbox"/> Formato Único para Registro de Personal de Honorarios | <input type="checkbox"/> Constancia de Acreditamiento de Perfil | <input type="checkbox"/> 4Tantos de Contratos Originales  |   |

**SEGUROS**

- |   |   |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Formato del Seguro de Vida Institucional (3 originales) ✓         | <input checked="" type="checkbox"/> Formato del Seguro de Gastos Médicos Mayores (2 originales) ✓ |
| <input checked="" type="checkbox"/> Formato de Potenciación del Seguro de Vida (2 originales) ✓       | <input checked="" type="checkbox"/> Formato de Ahorro Solidario (2 originales) ✓                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Formato del Seguro de Separación Individualizado (2 originales) ✓ | <input type="checkbox"/> Examen Médico (Solo Operativos de Base)                                  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Formato de Designación de Beneficiarios (3 originales) ✓          |   |

Observaciones:

D.G.R.H.  
 DEPTO. D.G.I.  
 2014

RECIBIDO

Entregó

Recibió

Analizó y Revisó

Autorizado

Jabriela Mateo

MARIA DE LOURDES PÉREZ ZÚÑIGA

ADRIANA CHÁVEZ GARCÍA

LIC. ALEJANDRO HERRERA MACÍAS

8 Oct 2014 (v) And-7768

SE

**Oficio solicitud y cotejo de documentos para ocupar una plaza por Art. 34**

Oficialia Mayor  
Coordinación de Administración y  
Atención Ciudadana

Oficio No. 700.CA.00.2014.830 ✓

**Asunto:** Solicitud de Ingreso a Plaza  
por Art. 34.

México D.F., 09 de septiembre de 2014.

**LIC. RODRIGO ENCALADA PÉREZ**  
Director General de Recursos Humanos  
Presente

Me permito solicitar la ocupación de la plaza Subdirección de Licitaciones Públicas, adscrita a la unidad administrativa Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales No. 711, ubicada en Periférico Sur No. 3025, Col. San Jerónimo Aculco, Delegación Magdalena Contreras, C.P. 10400, con código 10-711-1-CFNA003-0000189-E-C-N y clave presupuestal No. 711-CFNA003-9, nivel NA3 y sueldo mensual bruto de \$32,820.46 (Treinta y dos mil ochocientos veinte pesos 46/00 M.N.), la cual será ocupada a partir del 16 de Septiembre del 2014 al 15 julio del 2015 por el C. Luis Eduardo Álvarez Alonso.

Certifico que la documentación en copia que se anexa a la presente solicitud fue cotejada con la original que presentó el candidato a ocupar la plaza.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

**Atentamente**

SE



DIRECCIÓN GENERAL  
DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE INGRESO

25 SET 2014

RECIBÍO: \_\_\_\_\_

HORA: \_\_\_\_\_

PARA REVISAR

LA CUAL NO IMPLICA LA AUTORIZACIÓN DEL MOVIMIENTO

Lic. María Guadalupe Noriega Hernández

*Handwritten signature*

N=1019



01 JUL 2014

PERFIL DE PUESTO ESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA

Luis Eduardo Álvarez Alonso

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

A DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO: 10-711-1-CFNA003-0000189-E-C-N

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS

CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL: De carrera

B DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Secretaría de Economía

RAMA DE CARGO: Recursos materiales y servicios generales

NOMBRAMIENTO: CONFIANZA TIPO DE FUNCIONES: ADMINISTRATIVA

PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO: DIRECCION DE CONTRATACIONES

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 711 Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales

II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO: CONTRATAR LOS REQUERIMIENTOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

III. FUNCIONES

- 1 ATENDER LAS SOLICITUDES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS VÍA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
- 2 REVISAR QUE LOS EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN ESTÉN DEBIDAMENTE INTEGRADOS CON LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA Y QUE EL CONTENIDO DE DICHA DOCUMENTACIÓN SE AJUSTE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE
- 3 ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS DE CONVOCATORIAS PARA QUE SE PRESENTEN AL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE
- 4 PRESIDIR Y CONDUCIR LOS EVENTOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
- 5 RECIBIR, REVISAR Y TURNAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN
- 6 CONTROLAR Y RESGUARDAR LOS EXPEDIENTES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA DESARROLLADOS
- 7 DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA DESARROLLADOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Handwritten mark

Handwritten signature



01 JUL 2014

PERFIL DE PUESTO REESTRUCTURACION ORGANICA

SUBDIRECCION DE ANALISIS ORGANIZACIONAL

DESCRIPCION Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLITICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS	
Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	INTERNAS SE TIENE RELACION CON LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA SE EXTERNAS POR EL TRATO IMPLICITO QUE CONLLEVA UN PROCESO DE CONTRATACION BAJO EL ESQUEMA DE LICITACIONES PUBLICAS
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia.

V. ASPECTOS RELEVANTES	
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Puestos subordinados TIENE DOS PUESTOS SUBORDINADOS
Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Trabajo técnico calificado EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS TECNICOS EN MATERIA DE CONTRATACIONES Y LICITACIONES PUBLICAS
Debe declarar situación patrimonial	<input checked="" type="checkbox"/> S

C. PERFIL DEL PUESTO

II. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL  
GRADO DE AVANCE : TITULADO

AREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	FINANZAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	MERCADOTECNIA Y COMERCIO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	RELACIONES INTERNACIONALES
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ADMINISTRACION
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	MECANICA

III. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA 3 años

AREA DE EXPERIENCIA	AREA GENERAL
CIENCIAS ECONOMICAS	CONTABILIDAD
CIENCIAS ECONOMICAS	ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA GENERAL





SE  
01 JUL 2014  
SE  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PERFIL DE PUESTO  
E ESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

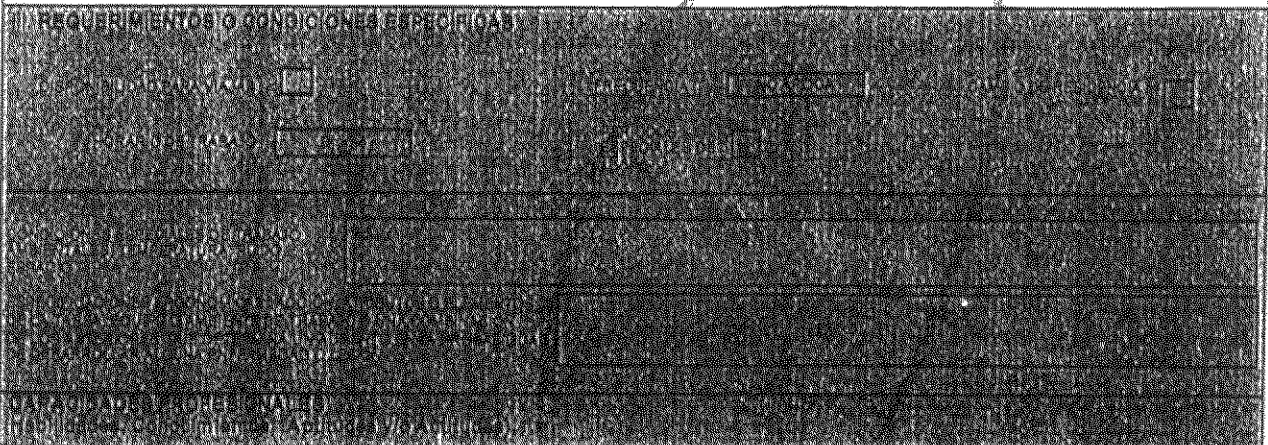
DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

ORGANIZACION JURIDICA

CIENCIA POLITICA

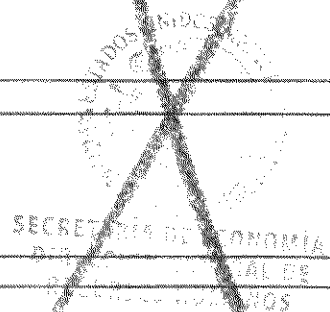
ADMINISTRACION PUBLICA



CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	3	NO
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	3	NO
TRABAJO EN EQUIPO	3	NO

Observaciones

Observaciones Especialista



Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)  
  
Luz María Moreno Romero  
Especialista: Nombre y Firma

Manuel Correa Zavala  
Jefe Inmediato: Nombre y Firma  
  
Rodrigo Encalada Pérez  
DGRH o Equivalente: Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 01/07/2014  
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 02/08/2014  
Día/ mes/ año



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

01 JUL 2014 SFP

PERFIL DE PUESTO REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

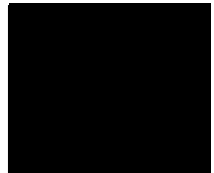
Form box with fields: Fecha del puesto inicio: 01/07/2014, Fecha del puesto fin: [blank], and a partially visible field labeled 'AGENTE'.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE ECONOMÍA SECRETARÍA DE ECONOMÍA HUMANOS DEPARTAMENTO DE RECEPCIÓN CONTROL E INFORMACIÓN 01 OCT. 2014

# CURRICULUM VITAE

LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS



**LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO**DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento: [REDACTED]

Estado Civil: [REDACTED]

R.F.C.: [REDACTED]

Dirección: [REDACTED]

TELEFONO: Casa: [REDACTED]

Móvil: [REDACTED]

ESTUDIOSLICENCIATURA:

Universidad Latina

**Licenciado en Derecho Cedula Profesional**

1996- 2002

**6993092**

*Tesis: "Responsabilidades Administrativas de las Áreas Requirientes en las Licitaciones Públicas de Carácter Nacional, en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal"*

PREPARATORIA:

Certificado	Colegio Latinoamericano de México	1992-1996
-------------	-----------------------------------	-----------

SECUNDARIA:

Certificado	Colegio SALESIANO 1° de Mayo	1988-1992
-------------	------------------------------	-----------

PRIMARIA:

Certificado	Colegio SALESIANO Renacimiento	1982-1988
-------------	--------------------------------	-----------

SERVICIO SOCIAL:

**COMISIÓN DE APELACIÓN Y ARBITRAJE DEL DEPORTE.** Servicio Social de **Octubre del 2001 a Abril del 2002** realizando labores de notificador, Proyectando acuerdos, visitando los tribunales administrativos y las labores administrativas de la misma Comisión.

ÚLTIMOS EMPLEOS:

A.P.

**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**

2 a 10 m

**Octubre 2011 a Septiembre 2014 Subdirector de Control y Seguimiento de Contrataciones.**

Asesorar a las unidades administrativas de la Secretaría para la presentación de asuntos ante los Comités de Consolidación Sectorial, de Adquisiciones,

rubrica  
en A.P.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCALÍA



Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, participar en la elaboración de los informes del Comité de Consolidación Sectorial, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, participar en la elaboración y actualización de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas de la Secretaría. coordinar la logística para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Consolidación Sectorial, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como el de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, verificar la procedencia de las solicitudes de las Unidades Administrativas para Adjudicaciones Directas o Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas conforme a los supuestos de excepción determinados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, registrar los montos adjudicados derivados de los procedimientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Secretaría, elaboración de la estadística, informes, reportes e indicadores relacionados con los procedimientos del Comité de Consolidación Sectorial, del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios, y del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Secretaría.

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. INAPAM:**

*A P* Septiembre a Octubre 2011. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales. 1 m

Coordinando todas las actividades relacionadas con inventarios, almacenes, adquisiciones, obra pública y servicios relacionados con las mismas, además de coordinar el cabal cumplimiento de los servicios contratados, como limpieza, vigilancia, jardinería, fotocopiado, taller mecánico, servicio de gas, pensión, etc. Verificando en todos los casos el cumplimiento al marco normativo en las diferentes materias, además de dar seguimiento al presupuesto autorizado para los diferentes programas. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

**Enero 2011 a septiembre. Jefe de Departamento de Adquisiciones e Inventarios** - ? 7 m

Implementando los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios mediante los procedimientos de Licitación Pública, Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicaciones Directas, al amparo de lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, elaborando convocatorias (bases), contratos y pedidos, verificando la parte presupuestal de las adquisiciones, así como las economías, y gasto, verificación y seguimiento de las entregas en almacén, así como las salidas de los bienes y verificando y dando seguimiento a los inventarios y resguardos de los bienes de activo fijo.

**SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. DIF:**

*A P* Diciembre 2007 al 15 de enero 2011. Jefe de Departamento de Concursos 3 m

Implementando los procedimientos de Licitación Pública, Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicaciones Directas, al amparo de lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, colaborando con el armado de convocatorias (bases), verificando la parte presupuestal de las adquisiciones, así como las economías, subejercicio y gasto, colaborando también con la emisión de POBALINES, derivados de la modificación a la Ley.

A.P. **Fondo de la Vivienda del ISSSTE. FOVISSSTE:** 2a 6m  
**Mayo 2005 a Diciembre 2007** Jefe de Oficina de Contratos

Elaborando contratos de adquisiciones, servicios, arrendamiento de inmuebles y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, colaborando en la revisión y estructuración de las justificaciones presentadas a los diferentes comités y subcomités, participando en los cierres presupuestales de ejercicios en los que preste mis servicios en dicha institución, coadyuvando también con las diferentes áreas del FOVISSSTE en la estructuración de la programación de las adquisiciones.

**ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DEL NORTE DEL D.F. DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

A.P. **Mayo de 2003 a Mayo de 2005.** Abogado Tributario. 2a

Realizando Notificaciones, Requerimientos de pago, Embargos, Remociones de Depositaria, Labores administrativas como revisar créditos fiscales en sistema, estudiar expedientes de oficios que determinan créditos fiscales que estén recurridos o en juicio, revisar resoluciones emitidas por autoridades administrativas con facultades para resolver asuntos fiscales, comercio exterior y/o juicios de nulidad. Entre otras.

**CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA**

- Word, Excel, Power Point, toda la paquetería Office.

**IDIOMAS**


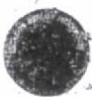
- Ingles 60%.

  
 Declaro bajo protesta de decir verdad


000360  
000076

CÉDULA 6993092

**SOP**



ANEXO D.F. 6 de Junio del 2014



SIRIA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6993092

EN VIRTUD DE QUE

LUIS EDUARDO  
ALVARO  
ALONSO

QUE...

DEBERIA...

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

000361

000077



# ACTA DE NACIMIENTO Ciudad México

Plaza de la Constitución  
A. J. J. J.  
Alcalde Mayor  
Luis Edwards

[REDACTED]

[REDACTED]

Nombres: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_  
Ocupación: \_\_\_\_\_  
Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_

[REDACTED]

Nombres: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_

[REDACTED]

Nombres: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_

[REDACTED]

Nombres: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_  
Ocupación: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_

[REDACTED]

Los testigos declaran que \_\_\_\_\_  
de Nacionalidad \_\_\_\_\_  
compareciente que \_\_\_\_\_

[REDACTED]

GOBIERNO  
DISTRITO FEDERAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y COMO JUEZ DEL REGISTRO CIVIL EN EL  
DISTRITO FEDERAL CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LA CUAL  
ESPIDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 48 DEL CODIGO CIVIL  
EN EL DISTRITO FEDERAL A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL  
SEISCIENTOS Y SESENTA Y SEIS

CONFRONTADA  
AÑO 1977  
LIBRO 2  
FOJA 37

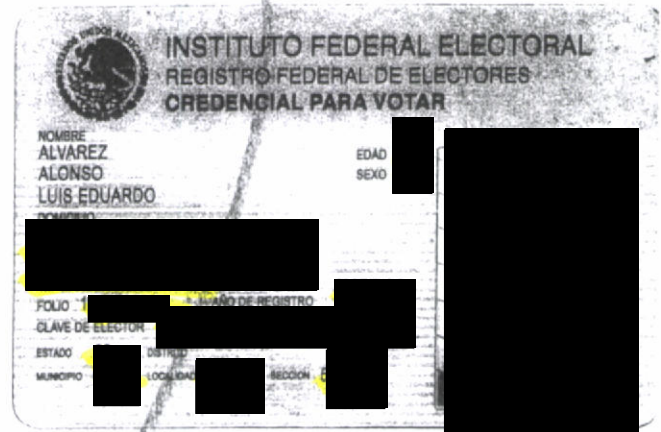
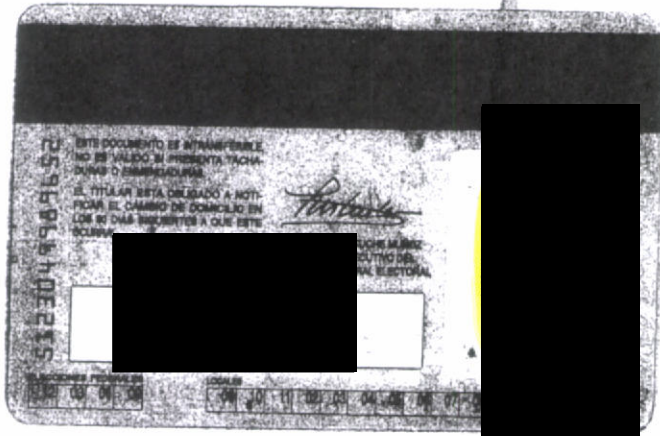
LA C. JUEZ 26 DEL REGISTRO CIVIL  
EN EL DISTRITO FEDERAL

LIC. SUSANA SALCEDO AMBRIZ

[REDACTED]



000362  
000078



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE

RECURSOS HUMANOS

000363

000079

<b>REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN</b>		<b>TRAMITE GRATUITO</b>	
<b>CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN</b>		Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:	
<b>CLAVE</b> [REDACTED]	<b>ACTA DE NACIMIENTO</b>		
<b>NOMBRE</b> LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO	<b>ENTIDAD:</b> [REDACTED]	<b>MUNICIPIO:</b> [REDACTED]	<b>AÑO DE REGISTRO:</b> [REDACTED]
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN</b> 30/04/2003	<b>NUMERO DE LIBRO:</b> [REDACTED]	<b>NUMERO DE ACTA:</b> [REDACTED]	<b>NUMERO DE FOJA:</b> [REDACTED]
[REDACTED]	<b>NUMERO DE TOMO:</b> [REDACTED]	<b>CRIP:</b> [REDACTED]	[REDACTED]

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población contenidas en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral y a las dependencias y entidades públicas, para la adopción y uso de la Clave Única de Registro de Población y el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación y el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección de datos personales en el domicilio de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública en Avenida Paseo de la Reforma, No. 99, Planta baja, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, así como en los módulos de la CURP cuya ubicación se precisa en la siguiente página electrónica [http://gobernacion.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Direccion\\_de\\_modulos\\_de\\_la\\_CURP](http://gobernacion.gob.mx/es_mx/SEGOB/Direccion_de_modulos_de_la_CURP) Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

AVVERSO

REVERSO

enmique

doble

recorte

ENTREGADA EN LINEA

Autenticidad: fYwP5nBJtTqGdKJyysc49YqvkNPQPHgwDywnhMyQtWzfg5ZmR3l803262360l1392060193382

Curp Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civil



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO  
PRESENTE

México D.F., a 10 de febrero de 2014

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudamos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11 11**

La Impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.

FOLIO  
**HACIENDA E 2020361**  
 E T146948

**SECRETARIA DE HACIENDA  
 Y CREDITO PUBLICO**

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

GEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

[REDACTED]

ALVAREZ ALONSO LUIS  
 NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL  
 EDUARDO

19/09/97  
 B11VXG65Cv

T.L.E.V. - HACIENDA

**INSCRIPCION EN EL R.F.C.** RFC-1

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONO, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL  
 ALVAREZ ALONSO LUIS EDUARDO

DOMICILIO [REDACTED]

**CLAVE DEL R.F.C.**  
 CIRCUNSCRIPCION REGIONAL HACENDARIA (C.R.H.)  
 ACTIVIDAD INTERMEDIARIOS DE SEGUROS GESTORES AGENTES  
 SITUACION DE REGISTRO ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCION: 97/09/19 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 97/09/19

**OBLIGACIONES**

CLAVE	DESCRIPCION	FECHA ALTA	FECHA BAJA
112	P.F. HONOR Y EN GRAL. POR LA PREST. DE UN SERV. PE	97/09/19	
201	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	97/09/19	

TRAMITES EFECTUADOS  
 INSCRIPCION

FECHA DE PRESENTACION: 97/09/19

FOLIO DEL TRAMITE: 1030257

MEXICO, D.F. A 19 DE SEP. DE 1997

ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACION DEL NORTE DEL D.F.

[Signature]

C.P. HECTOR FRANCO JIMENEZ

0001070901394A

AGO EN EFECTIVO "A"

99147345380001048

0748994

EDUARDO ALVAREZ ALONSO

Tu Contrato

<b>Total a Pagar</b>	<b>\$1,048</b>
Fecha límite de pago	Septiembre 17, 2014

### Resumen de Tu Estado de Cuenta

Facturación mes anterior	\$ 1,096.32
13/AGO/ 2014 Gracias por su pago realizado en HSBC RAP	\$ -1,096.00
<b>Saldo mes anterior</b>	<b>\$ 0.32</b>
<b>Tus Nuevos Cargos del Mes</b> <span style="float: right;">Importe con IVA</span>	
Servicios Combo Tel (s): 5559156677	\$ 698.99
Cargos Adicionales del Servicio de TV Digital	\$ 194.97
Cargos Adicionales del Servicio de Telefonía Digital	\$ 153.94
<b>Total Nuevos Cargos del Mes</b>	<b>\$ 1,047.90</b>
Saldo mes anterior	\$ 0.32
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$ 1,048.22</b>

(MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N.)

Los importes incluyen la renta de equipos proporcionados por CABLEBOX.  
La diferencia de centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

### Mensaje Importante CABLEVISION®

Para tu mayor comodidad, tu estado de cuenta completo lo puedes consultar en [www.cable.mx](http://www.cable.mx) o bien, recíbelo en tu correo electrónico suscribiéndote a "paperless" en la misma página. ¿Necesitas ayuda? Llámarnos al 51699 699

Estimado suscriptor, si realiza su pago en Bancos, el depósito se reconocerá en su contrato en 48 hrs.

EDUARDO ALVAREZ ALONSO

- BANAMEX 0033 11 1473 4538 0063
- BBVA BANCOMER 11101147345386
- HSBC 5503 1756 Ref 11199147345380
- INBURSA 147345388
- SCOTIABANK INVERLAT 11101147345388
- SANTANDER 51500372214Ref11199147345380

## CABLEVISION

**Total a Pagar**

**\$1,048**

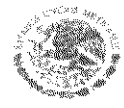
Fecha Límite de pago

Septiembre 17, 2014

Ayúdanos a cuidar el medio ambiente.

Si deseas contribuir a esta misión ecológica, inscríbete al Estado de Cuenta Paperless de CABLEVISION® y te lo enviaremos al correo electrónico que tú elijas.

000082  
000366



**Dirección General de Recursos Humanos**  
**Formato de Carta protesta del aspirante**

Fecha:     
dd mm aaaa

Datos del aspirante									
1. Tipo de ingreso	Art 34	x	Designación directa	Gabinete de apoyo	Operativo base	Operativo confianza	Honorarios	SPC	Eventual
2. Nombre	LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO								
3. R.F.C	AAAL761101DS8								
4. Puesto a ocupar	SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS								
5. Unidad administrativa	711	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES							
	<small>Clave</small>	<small>Denominación</small>							

**Declaro bajo protesta de decir verdad lo siguiente:**

- I. Estoy ocupando algún puesto de cualquier naturaleza ni régimen de contratación, en la Administración Pública Federal, incluyendo la Secretaría de Economía (SE), de conformidad a lo dispuesto en el Art. 71 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 138 de su Reglamento. Si  No
- II. Me he incorporado a Programas de Retiro Voluntario en la Administración Pública Federal o en alguno de sus Órganos Desconcentrados, de conformidad con las reglas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la Contratación de Personal. Si  No

En caso de haber señalado "Si" en II, indicar los siguientes datos:

Fecha

Dependencia

- III. Me encuentro en un juicio de orden civil, mercantil o laboral en contra de cualquier dependencia o entidad de la Administración Pública Federal, o en algún otro supuesto que genere conflicto en la presente contratación. Si  No
- IV. Existe alguna situación o supuesto que pudiera generar conflicto de intereses de quien suscribe en relación con la Secretaría de Economía. Si  No
- V. He sido designado(a) al amparo del Art. 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, conforme al artículo 92 o 52 de su Reglamento. Si  No

En caso de haber señalado "Si" en V, indicar los siguientes datos:

Número de veces  Fecha del último nombramiento por Art. 34 previos a la presente designación (dd/mm/aa)

Dependencia

SE



Dirección General de Recursos Humanos  
Formato de Carta protesta del aspirante

VI. Apliqué examen de gravidez o de VIH-SIDA como requisito de ingreso      Sí       No

VII. Me encuentro inhabilitado para desempeñar un empleo o cargo o comisión en el servicio público.      Sí       No

VIII. Me doy por enterado(a) que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8, fracción XV, 36, fracción II y 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, debo cumplir con la obligación de presentar mi declaración de situación patrimonial en los periodos que corresponde:

a) Inicio del encargo: Dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión del encargo.  
b) Modificación patrimonial: Durante el mes de mayo de cada año.  
c) Conclusión del encargo: Dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión

En caso de requerir actualización de la FIEL, consultar las siguientes páginas: [www.sfp.gob.mx](http://www.sfp.gob.mx) y [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx).

Sí       No

Declaro bajo protesta de decir verdad y apertibido de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los terminos de lo dispuesto por el artículo 243 y 246, fracción VII del Código Penal Federal, que la información que he proporcionado a la Dependencia es correcta y que los documentos entregados son fidedignos y concuerdan con ella, por lo que doy plena libertad para que de considerarlo necesario la Secretaría de Economía constate lo que en la presente puntualizo.

Protesto lo necesario

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

TITULAR DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS EN  
SECRETARIA DE ECONOMIA (ANTES SECOFI)  
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 60 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y el Acuerdo por el que se establecen las Normas para la Operación del Registro de Servidores Públicos Sancionados y para la expedición por medios remotos de comunicación electrónica de las Constancias de Inhabilitación, No Inhabilitación, de Sanción y de No Existencia de Sanción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2008, se HACE CONSTAR, que realizada que fue la búsqueda en el sistema electrónico que se contiene en el Registro de Servidores Públicos Sancionados que se lleva en la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, a la fecha, **NO** se encontró inhabilitada a la siguiente persona:

RFC	NOMBRE
[REDACTED]	ALVAREZ ALONSO LUIS EDUARDO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

DATOS DE LA CONSULTA:  
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE ECONOMIA (ANTES SECOFI)  
NOMBRE DEL RESPONSABLE: IVONNE BORJAS RIVERA  
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL REPORTE: 29/09/2014  
HORA DE EXPEDICIÓN DEL REPORTE: 12:33:20  
CARACTERES DE AUTENTICIDAD: [REDACTED]  
**PARA SER ANEXADA A EXPEDIENTE**

\*\*\*\*\*FIN DEL DOCUMENTO\*\*\*\*\*

SE

SECRETARÍA DE DEFENSA



# FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DE CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

# ACUS

LUIS EDUARDO ÁLVAREZ ALONSO

NOMBRE	LUIS EDUARDO ÁLVAREZ ALONSO		
UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN	711	RFC	[REDACTED]
NÚMERO DE CREDENCIAL	[REDACTED]	NÚMERO DE EMPLEADO	5422011
Fecha de ingreso	[REDACTED]	De	16/09/14
Continuidad	[REDACTED]	SI	NO
PUESTO	SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS		
FOTOGRAFIA	[REDACTED]		
FIRMA	[REDACTED]		

Federal  Eventual

Nota: En caso de que la fotografía se envíe de forma electrónica, especificarlo en el espacio destinado a la fotografía indicando la fecha de envío.

Núm. de revisión 2

Referencia: SE-PR-O-710-DI-02

Código: FO-DI-04

000085

000369

*Handwritten notes:*  
 24-09-14  
 2:52 pm  
 [Signature]





SE

Oficialía Mayor

Solicitud de autorización para ocupar un puesto en términos del artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAFF)

Ing. Octavio Rangel Frausto  
Oficial Mayor del Ramo  
Presente

México D.F., a 16 de septiembre de 2014

Por medio del presente, me permito solicitar la ocupación por artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, de la plaza que a continuación se relaciona:

711 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS	10-711-1-CFNA003-0000189-E-C-N	16 DE SEPTIEMBRE DE 2014 HASTA EL 15 DE JULIO DEL 2015	LUIS EDUARDO ÁLVAREZ ALONSO	La Dirección General requiere de quien se encargue de contratar los requerimientos de las unidades administrativas de la Secretaría de Economía a través del procedimiento de licitación pública, con apego a la normatividad vigente.
--	---------------------------------------	--------------------------------	--	-----------------------------	--

Una vez verificado el curriculum vitae de la persona propuesta se constató que cubre con el perfil de puesto tanto en la parte académica como en experiencia laboral.

Lo anterior con fundamento en el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 5 y 92 de su Reglamento, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de abril de 2003 y 06 de septiembre de 2007,

Solicitó

Autorizó la ocupación del puesto

Miguel Ángel Castillo López  
Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales

Octavio Rangel Frausto  
Oficial Mayor

Núm de Rev: 2

Ref.: SE-PR-O-710-DI-02

No. de Control: FO-DI-07

000086

000370

SE

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE

REGISTRO FEDERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL Y DOMICILIO

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.

CONTRATANTE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

NOMBRE DEL ASEGURADO

SUMA ASEGURADA EN MESES

ALVAREZ

ALONSO

LUIS

EDUARDO

SUMA ASEGURADA BÁSICA: 40 MESES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA

En caso de contratar algún incremento de suma asegurada (34 ó 51 ó 68 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total será entonces la suma de 40 más la opción contratada.

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

FECHA DE ALTA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

16

10

2011

DÍA

MES

AÑO

BENEFICIARIO(S) (Esta designación de beneficiarios podrá modificarse en cualquier momento, para lo cual bastará llenar un nuevo formato) salvo que desee que esta sea irrevocable, en cuyo caso, el titular deberá escribir con su puño y letra en el cuerpo del formato la siguiente leyenda: "Es mi deseo que esta designación de beneficiarios sea irrevocable y estoy consciente que no podré realizar una nueva designación." Y firmar junto a la leyenda.

PARENTESCO

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

PARENTESCO

BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PÓLIZA: INCAPACIDAD TEMPORAL, INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ

EXPRESAMENTE OTORGO A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES SEGUROS

ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

HUELLA DEL PULGAR DERECHO

TESTIGOS ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR Y HAYA ESTAMPADO SU HUELLA

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento:

México, D.F., a 16 de SEPTIEMBRE de 2014

ESTE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

\*BENEFICIARIOS:

En el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para el caso de que, en su representación, cobre la indemnización.

Anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones.

La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

SE

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA OTORGA COMO PRESTACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS

NÚMERO DE EXPEDIENTE 000008

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE CON LETRA DE MOLDE O MÁQUINA DE ESCRIBIR.

CONTRATANTE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

NOMBRE DEL ASEGURADO

SUMA ASEGURADA EN MESES

ALVAREZ

ALONSO

LUIS

EDUARDO

SUMA ASEGURADA BÁSICA: 40 MESES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA

En caso de contratar algún incremento de suma asegurada (34 ó 51 ó 68 meses más de sueldo bruto), la suma asegurada total será entonces la suma de 40 más la opción contratada.

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

FECHA DE ALTA EN LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

16  
DÍA

10  
MES

2011  
AÑO

BENEFICIARIO (S) (Esta designación de beneficiarios podrá modificarse en cualquier momento, para lo cual bastará llenar un nuevo formato, salvo que éste sea irrevocable, en cuyo caso, el titular deberá escribir con su puño y letra en el cuerpo del formato la siguiente leyenda: "Es mi deseo que esta designación de beneficiarios sea irrevocable y estoy consiente que no podrá realizar una nueva designación." Y firmar junto a la leyenda.

PARENTESCO

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE (S)

PORCENTAJE

BENEFICIOS ADICIONALES CONTRATADOS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PÓLIZA: INCAPACIDAD TOTAL O INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O INVALIDEZ

EXPRESAMENTE OTORGO A NOMBRE SECRETARÍA DE ECONOMÍA, CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO EN PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL QUE CONTRATE CON LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS QUE

ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR



SECRETARÍA DE ECONOMÍA DIRECCIÓN GENERAL DE CURSOS HUMANOS

HUELLA DEL PULGAR DERECHO

TESTIGOS ÚNICAMENTE CUANDO EL ASEGURADO NO PUEDA FIRMAR Y HAYA ESTAMPADO SU HUELLA

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 1

NOMBRE Y FIRMA TESTIGO 2

Lugar y fecha en que se firma este consentimiento:

México, D.F., a 16 de SEPTIEMBRE de 2011

ESTE CONSENTIMIENTO Y DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA FIRMADO Y ENTREGADO EN RECURSOS HUMANOS Y DEJARÁ SIN EFECTOS A LOS QUE SE HAYAN FIRMADO Y ENTREGADO CON ANTERIORIDAD.

\*BENEFICIARIOS:

En el caso de que se desee nombrar como beneficiarios a menores de edad, no se debe señalar a un mayor de edad como representante de los menores para el efecto de que, en su representación, cobre la indemnización. anterior porque las legislaciones civiles previenen la forma en que debe designarse tutores, albaceas, representantes de herederos u otros cargos similares y no consideran al contrato de seguro como el instrumento adecuado para tales designaciones. La designación que se hiciera de un mayor de edad como representante de menores beneficiarios, durante la minoría de edad de ellos, legalmente puede implicar que se nombra beneficiario al mayor de edad, quien en todo caso sólo tendría una obligación moral, pues la designación que se hace de beneficiarios en un contrato de seguro le concede el derecho incondicionado de disponer de la suma asegurada.

75764

540000089



### SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO, ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON HOMOCLEAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

000373

ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO

#### CONSIDERACIONES

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA.

ÚNICAMENTE SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2014, EN CASO DE HABER ELEGIDO CONTINUIDAD EN LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FORMATO, EN CASO DE HABER REALIZADO LA ELECCIÓN POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE ABRIL DE 2014).

#### SUPUESTO 1. ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES.

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:

**Autorizo a la Secretaría de Economía** para que el costo que representa la potenciación se descuenta de mi percepción ordinaria, vía nómina.

POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO		
34	51	68
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Marcar con una "X" la opción elegida. (Sólo una opción)

Nombre del Asegurado:

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)

FIRMA:

ESTADO UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

#### SUPUESTO 2. PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO DESEAN POTENCIAR (INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA); POR LO TANTO, EN ESTE CASO NO SE APLICARÁ NINGÚN DESCUENTO NOMINAL POR ESTE CONCEPTO.

Hago constar que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).

Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria y es mi deseo así mantenerla.

Nombre del Asegurado:

ALVAREZ

ALONSO

LUIS EDUARDO

Apellido paterno

Apellido materno

Nombre (s)

FIRMA:

Lugar y fecha

México, D.F., a 16 de SEPTIEMBRE de 2014



DEPARTAMENTO DE HACIENDA

14 OCT 2014

HORA: \_\_\_\_\_

RECIBIDO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

### SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES  
CON HOMOCIAVE

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

**CONSENTIMIENTO PARA SER ASEGURADO,  
ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO  
DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN DE  
DESCUENTO EN NÓMINA**

[REDACTED]
[REDACTED]

000374

**ANTES DE ELEGIR CUALQUIER OPCIÓN LEA CUIDADOSAMENTE TODO EL DOCUMENTO**

#### CONSIDERACIONES

EL PRESENTE FORMATO ES EL ÚNICO A TRAVÉS DEL CUAL SE ELIGE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y SE AUTORIZA EL CORRESPONDIENTE DESCUENTO EN NÓMINA.

ÚNICAMENTE SE DEBERÁ FIRMAR EN UNO DE LOS DOS SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN EN ESTE FORMATO; DE LO CONTRARIO, SE INVALIDARÁ Y SE TENDRÁ QUE LLENAR UN NUEVO FORMATO.

LA POTENCIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO EN NÓMINA SURTIRÁ EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE ABRIL DE 2014, EN CASO DE HABER ELEGIDO CONTINUIDAD EN LA POTENCIACIÓN; O BIEN, EN LA FECHA SEÑALADA EN LA PARTE INFERIOR DE ESTE FORMATO, EN CASO DE HABER REA DO LA ELECCIÓN POSTERIORMENTE AL INICIO DE VIGENCIA (1 DE ABRIL DE 2014).

#### SUPUESTO 1: ELECCIÓN DE POTENCIACIÓN (INCREMENTO DE SUMA ASEGURADA) Y AUTORIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUEN LOS DESCUENTOS NOMINALES CORRESPONDIENTES

A través del presente formato elijo de las opciones que me brindan, el siguiente incremento de suma asegurada:

**Autorizo** a la **Secretaría de Economía** para que el costo que representa la potenciación se descuenta de mi percepción ordinaria, vía nómina.

POTENCIACIÓN DE LA SUMA ASEGURADA EXPRESADA EN MESES DE SUELDO BRUTO		
34	51	68

Marcar con una "X" la opción elegida.  
(Sólo una opción)

Nombre del Asegurado:

Apellido paterno      Apellido materno      Nombre (s)

FIRMA:

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

#### SUPUESTO 2: PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE NO DESEAN POTENCIAR (INCREMENTAR LA SUMA ASEGURADA), POR LO TANTO, EN ESTE CASO NO SE APLICARÁ NINGUN DESCUENTO NOMINAL POR ESTE CONCEPTO.

hago constar que no deseo potenciar (incrementar la suma asegurada).

Estoy enterado que durante el periodo sin potenciación, la suma asegurada de mi Seguro de Vida Institucional es únicamente de 40 meses de percepción ordinaria y es mi deseo así mantenerla.

Nombre del Asegurado:

**ALVAREZ                      ALONSO                      LUIS EDUARDO**  
Apellido paterno              Apellido materno              Nombre (s)

FIRMA:



Lugar y fecha

México, D.F., a 16 de SEPTIEMBRE de 2014



DEPARTAMENTO DE PAGOS

14 OCT 2014

HORA: \_\_\_\_\_

RECIBIDO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
CREDITOS Y PAGOS

95964

AHORRO SOLIDARIO

000091

000375

# DOCUMENTO DE ELECCIÓN

Formato para optar por el beneficio del Ahorro Solidario aplicable a los trabajadores incorporados al Régimen de cuentas individuales por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

5422011  
DJK

FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN MÉXICO, D.F., A 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

FECHA DE RECEPCIÓN \_\_\_\_\_

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) [REDACTED]

DEPENDENCIA O ENTIDAD SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CLAVE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD 6091261

NOMBRE DEL TRABAJADOR LUIS EDUARDO ALVAREZ OLONSO con

fundamento en los artículos 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 32 del Reglamento para el otorgamiento de pensiones del régimen de cuentas individuales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, elijo optar por el beneficio del ahorro solidario, bajo la información establecida en el presente documento.

SUELDO BÁSICO \$ 7,666.09

## MONTO DEL DESCUENTO

Autorizo se descuente de mi Sueldo Básico mensual el siguiente porcentaje, para que sea depositado en la subcuenta de ahorro solidario de mi cuenta individual:

CERO POR CIENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	UNO POR CIENTO	<input type="checkbox"/>	DOS POR CIENTO	<input type="checkbox"/>
-----------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------

Declaro bajo protesta de decir verdad QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SON VERDADEROS.

FIRMA DEL TRABAJADOR [REDACTED]

Estimado trabajador, utilice este formato para optar por el beneficio del ahorro solidario. Una vez recibidos los datos en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el número de la cuenta de trabajo. En caso de elegir la opción cero por ciento, estará manifestando su determinación de no optar por el beneficio del ahorro solidario.

## INFORMACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

De conformidad con lo establecido por los artículos 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 32 del Reglamento para el otorgamiento de pensiones del régimen de cuentas individuales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los trabajadores podrán optar por que se les descuente hasta el dos por ciento de su Sueldo Básico para ser acreditado en la subcuenta de ahorro solidario que se apertura para tal efecto en su cuenta individual. Por lo anterior, los trabajadores que opten por dicho beneficio deberán comunicar su determinación a la Dependencia o Entidad en la que laboren, señalando si el descuento aplicable es equivalente al uno o al dos por ciento de su Sueldo Básico. En términos de los fundamentos normativos citados, las Dependencias o Entidades, según correspondiera, estarán obligadas a depositar en la subcuenta del ahorro solidario, tres pesos con veinticinco centavos por cada peso que ahorren los trabajadores con un tope máximo del seis punto cinco por ciento del Sueldo Básico.



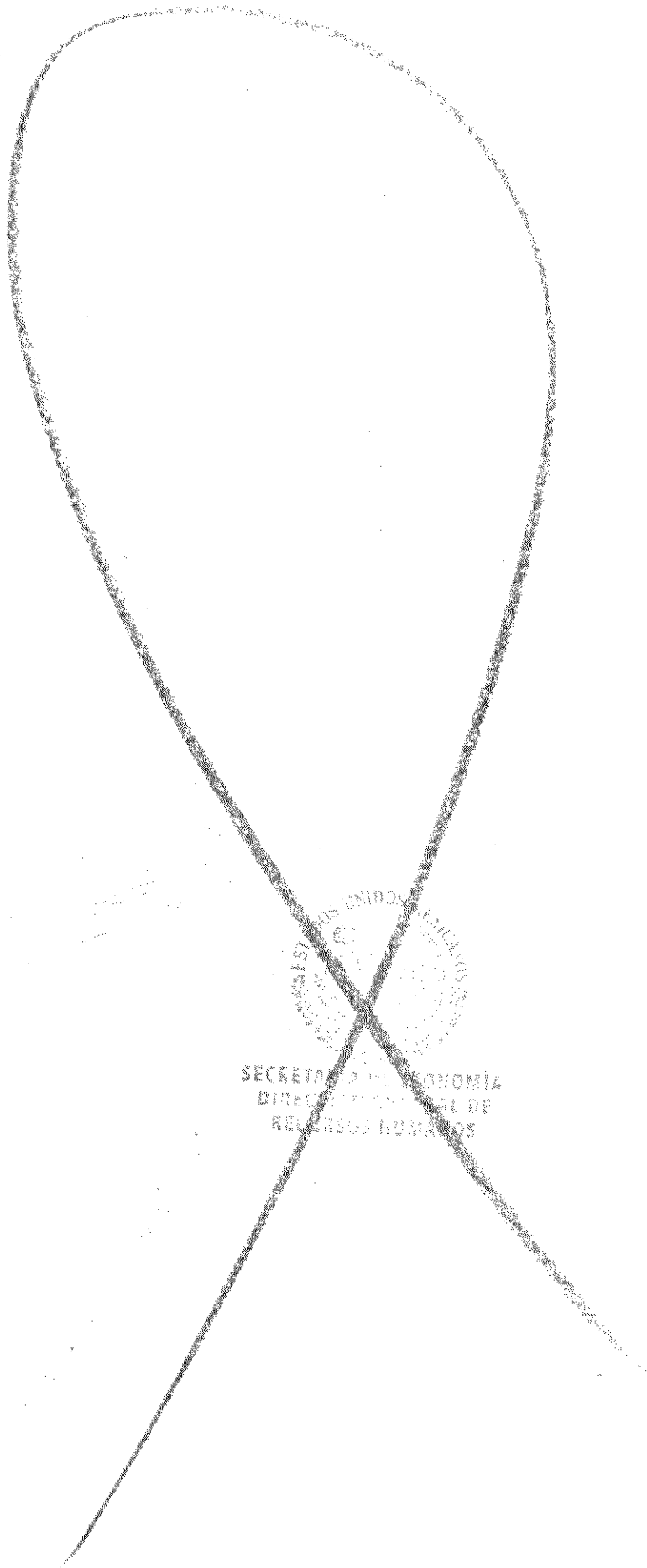


DEPARTAMENTO DE PAGOS

14 OCT 2014

HORA: \_\_\_\_\_

RECIBIDO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

000376

000092

AHORRO SOLIDARIO

# DOCUMENTO DE ELECCION

Formato para optar por el beneficio del Ahorro Solidario aplicable a los trabajadores incorporados al Régimen de cuentas individuales por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN MÉXICO, D.F., A 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

FECHA DE RECEPCIÓN \_\_\_\_\_

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA O ENTIDAD SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CLAVE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD 6091261

NOMBRE DEL TRABAJADOR LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO con

fundamento en los artículos 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado y 32 del Reglamento para el otorgamiento de pensiones del régimen de cuentas individuales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, elijo optar por el beneficio del ahorro solidario, bajo la información establecida en el presente documento.

SUELDO BÁSICO \$ 7,666.09

## MONTO DEL DESCUENTO

Autorizo se descuenta de mi Sueldo Básico mensual el siguiente porcentaje, para que sea depositado en la subcuenta de ahorro solidario de mi cuenta individual:

CERO POR CIENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	UNO POR CIENTO	<input type="checkbox"/>	DOS POR CIENTO	<input type="checkbox"/>
-----------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------

Declaro bajo protesta de decir verdad QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS SON VERDADEROS

FIRMA DEL TRABAJADOR \_\_\_\_\_

Estimado trabajador, utilice este Formato para optar por el beneficio del ahorro solidario. Una vez llenado, debe ser entregado a los Recursos Humanos de su centro de trabajo. En caso de elegir la opción cero por ciento, estará manifestando su determinación de no optar por el beneficio del ahorro solidario.

## INFORMACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

De conformidad con lo establecido por los artículos 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado y 32 del Reglamento para el otorgamiento de pensiones del régimen de cuentas individuales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, los trabajadores podrán optar por que se les descuenta hasta el dos por ciento de su Sueldo Básico para ser acreditado en la subcuenta de ahorro solidario que se apertura para tal efecto en su cuenta individual. Por lo anterior, los trabajadores que opten por dicho beneficio deberán comunicar su determinación a la Dependencia o Entidad en la que laboren, señalando si el descuento aplicable es equivalente al uno o al dos por ciento de su Sueldo Básico. En términos de los fundamentos normativos citados, las Dependencias o Entidades, según corresponda, estarán obligadas a depositar en la subcuenta del ahorro solidario, tres pesos con veinticinco centavos por cada peso que ahorren los trabajadores con un tope máximo del seis punto cinco por ciento del Sueldo Básico.



DEPARTAMENTO DE PAGOS

14 OCT 2014

HORA: \_\_\_\_\_

RECIBIDO



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

TIPO DE MOVIMIENTO REINGRESO	MOTIVO DE MEDIDA ARTICULO 34	TIPO DE EMPLEO MANDO MEDIO	No. DE CUMPL.
---------------------------------	---------------------------------	-------------------------------	---------------

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO ALVAREZ	APELLIDO MATERNO ALONSO	NOMBRE(S) LUIS EDUARDO	RFC AAAL761101	HOMOCLAVE DSB
ESTADO CIVIL	SEXO	NACIONALIDAD	TELEFONO	ESCOLARIDAD
[REDACTED]				SOCIAL 000377
MUNICIPIO O DELEGACION		ENTIDAD FEDERATIVA	CODIGO POSTAL	

**DATOS DEL PUESTO QUE SE LE ASIGNA**

UNIDAD 0711	DENOMINACION DIR GRAL DE REC MATERIALES Y SERV GRALES	MAESTRO DE PUESTOS 10-711-1-CFNA003-0000189-E-C-N	UBICACION FISICA 0711 - 000
CODIGO CFN/	DENOMINACION SUBDIRECCION DE LICITACIONES PUBLICAS	SECUENCIA 9	NIVEL NA3
		ZONA PAGADORA 000 DISTRITO	HORAS 8.00
		ZONA ECO. 1	AREA GEOGRAFICA A

**JUSTIFICACION**  
 REINGRESO EN EL PUESTO DE SUBDIRECCION DE LICITACIONES PUBLICAS 10-711-1-CFNA003-0000189-E-C-N, NIVEL NA3, A PARTIR DEL 16.09.2014 AL 15.07.2015 NOMBRAMIENTO TEMPORAL AUTORIZADO EN TERMINOS DEL ARTICULO 34 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL ASI COMO EL ARTICULO 92 Y EL CUARTO TRANSITORIO DE SU REGLAMENTO.

**VIGENCIA MOVIMIENTO**  
 DEL 16.09.2014 AL 15.07.2015

**PERCEPCIONES PRESUPUESTALES**

DENOMINACION SUELDO	IMPORTE BRUTO MENSUAL \$ 7,666.09
COMPENSACION GARANTIZADA	\$ 25,154.37
<b>TOTAL</b>	\$ 32,820.46

**ANTECEDENTES DEL PUESTO (DE PUESTO DE BASE SEPARADO DEL TITULAR)**

No. DE EMPLEADO 05612011	NOMBRE PACHECO ORTEGA MARIO	RFC [REDACTED]	HOMOCLAVE [REDACTED]	DEL	AL
No. DE SOLICITUD	No. DE CUMPL.	MOVIMIENTO BAJA POR RENUNCIA	No. DE DICTAMEN	AUTORIZADO	No. DE FOLIO

Los datos personales conforme a las atribuciones que establece el Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, art. 44 fracción VIII, publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2012, contenidos en el presente documento están protegidos conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental publicada en el DOF el 11 de junio de 2002, así como los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el DOF el 30 de septiembre de 2005. Cualquier transmisión de los datos personales referidos en el presente documento, deberán tratarse conforme lo dispuesto por la normatividad citada.

FIRMA DE [REDACTED] RESADO(A)

**FIRMAS**

AUTORIZA EL MOVIMIENTO:  MARIA GUADALUPE NOHIEGA HERNANDEZ SECRETARIA DE ECONOMIA DIRECCION GENERAL DE CURSOS HUMANOS 21 OCT. 2014	AUTORIZO  RODRIGO ENCALADA PEREZ
---	--

DEPARTAMENTO DE RECEPCION CONTROL E INFORMACION



*C. Luis Eduardo Álvarez Alonso*

*Presente.*

*Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8 fracciones XVII y XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, 4 y 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 5 y 92 de su Reglamento, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2012, 10 de abril de 2003 y 06 de septiembre de 2007, respectivamente, así como al oficio circular No. SSFP/408/022/07 de fecha 20 de septiembre de 2007, se le expide el presente nombramiento con el carácter de servidor público eventual, en el puesto de:*

*Subdirección de Licitaciones Públicas*

*Con el rango de Subdirector de Área, adscrito a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, a partir de esta fecha y hasta el 15 de Julio de 2015.*

*El presente Nombramiento no genera derecho alguno de ingreso al Sistema y tendrá una vigencia de hasta por diez meses y/o dejará de surtir efectos al ocuparse dicho puesto mediante Concurso Público Abierto.*

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

*Atentamente  
El Oficial Mayor*

*Ing. Octavio Rangel Frausto  
México, D.F. a 16 de septiembre de 2014*

NOMBRAMIENTO

REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE  
ECONOMÍA CON EL NÚMERO 0429

CIUDAD DE MÉXICO, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

D.G.R.H.  
DEPTO. N.C.I.  
9 001

RECIBIDO

**"FORMATO A34" SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (LSPCAPF)**



000379

TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA: (SECTOR CENTRAL)

ING. OCTAVIO RANGEL FRAUSTO

NOMBRE DEL PUESTO

SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS

CÓDIGO DE PUESTO A 30 POSICIONES:

10-711-1-CFNA003-0000189-E-C-N

**CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO**

Hasta por 10 meses (X) Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación en los supuestos de excepción establecidos en el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Artículo 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).  
 ( ) Ocupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción II y 92 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).

**VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO**

Fecha inicio:	Día:	Mes:	Año:
16	09	2014	SECRETARÍA DE ECONOMÍA
15	07	2015	DIRECCIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS
19	11	2014	
Fecha en que se Solicita Trámite:	Día:	Mes:	Año:
	16	09	2014

**EXCEPCIONALIDAD DE NOMBRAMIENTO**

Razón que la sustenta: La Dirección General requiere la contratación de quien se encargue de contratar los requerimientos de las unidades administrativas de la Secretaría de Economía a través del procedimiento de licitación pública, con apego a la normatividad vigente.

Los servicios públicos	(X)	La salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región del país	( )
Como consecuencia de:			
Desastres producidos por fenómenos naturales	( )	Caso fortuito o de fuerza mayor	( )
		Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes	(X)

TITULAR U OFICIAL MAYOR DE LA DEPENDENCIA QUE SOLICITA EL TRÁMITE DEL NOMBRAMIENTO, SUJETO A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES

NOMBRE: ING. OCTAVIO RANGEL FRAUSTO

CARGO: OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PERSONA PROPUESTA A NOMBRAMIENTO TEMPORAL

LUIS EDUARDO ÁLVAREZ ALONSO

REC CON HOMOCIAVE

NUMERO DE RUSP A 9 POSICIONES (EN SU CASO):

**IMPORTANTE:**

1) Este documento es de carácter informativo exclusivamente y no tiene efectos de nombramiento; 2) El operador del medio establecido por la Dirección General de Ingreso, Capacitación y Certificación en la Secretaría de la Función Pública (SFP) deberá integrar un expediente por cada nombramiento que se haya hecho del conocimiento de la SFP en el que se contengan los documentos siguientes: 2.1 justificación técnica que sustente el ejercicio de la autorización y la acreditación de la excepcionalidad en la designación; 2.2 copia del nombramiento y 2.3 formatos A34-V del nombramiento hasta por 10 meses requisitado y firmado por quien solicita el trámite; 3) la DGRH deberá mantener actualizada en Internet de manera histórica y desde la entrada en vigor de la LSPCAPF, la información de nombramientos, observándose las disposiciones legales y normativas en materia de datos personales.

\*Quien solicita el trámite del nombramiento temporal entiende y comprende que el nombramiento temporal de la persona designada solo podrá autorizarse en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad aplicable.

La SFP sólo tomará conocimiento de los nombramientos temporales al amparo del artículo 34 de la LSPCAPF que se registren a través de dicho medio.

ESPACIO PARA CONTROL INTERNO

000095

"2014, Año de Octavio Paz"

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERSONAL

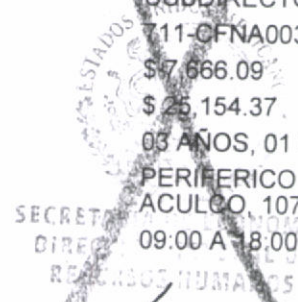
Oficio No. 710.DAP.SCMP.CP.1612/2014  
Asunto: Constancia de Servicio  
Mexico, D.F., a 13 de noviembre de 2014

**A QUIEN CORRESPONDA:**

SE HACE CONSTAR QUE LOS DATOS QUE ENSEGUIDA SE PRECISAN CORRESPONDEN A:

**LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO**

R.F.C:	[REDACTED]
FECHA DE INGRESO A LA PLAZA FEDERAL:	10/10/2011
ADSCRIPCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
PUESTO:	SUBDIRECTOR
CLAVE:	711-CFNA003-9
SUELDO MENSUAL:	\$7,666.09
COMPENSACION MENSUAL:	\$25,154.37
ANTIGÜEDAD:	03 AÑOS, 01 MES, 00 DÍAS.
DOMICILIO LABORAL:	PERIFÉRICO SUR 3025, COL. SAN JERÓNIMO ACULCO, 10700, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.
HORARIO:	09:00 A 18:00 HRS.



ATENTAMENTE,  
EL JEFE DE DEPARTAMENTO

FRANCISCO VALENCIA PÉREZ



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

*Recibidos originales  
18-11-14*

caso de tener tachaduras, raspaduras o enmendaduras



SE

5122011 22014 000381 HC18015/0035

9509687

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE INGRESO

Alieco  
cent. Mov  
SPC Titular

OFICIO No.710.DI.1.003.2015.

Asunto: Se envía documentación para contratación por (GANADOR DE CONCURSO)  
México D.F., a 16 de enero de 2015.

Lic. María Mercedes Álvarez García  
Subdirectora de Control de Movimientos de Personal  
Presente.

Por este conducto envío a usted el expediente de ingreso original del siguiente personal:

Nombre del candidato	Código de puesto o clave presupuestal	Denominación de puesto	Agrupación (Plazamiento art)	Nivel	Vigencia	Ubicación física
Luis Eduardo Álvarez Alonso 5122011	10-711-1-CFNA003-0000189-E-C-N	Subdirección de Licitaciones Públicas	711-Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	NA3	01 de febrero de 2015.	Periférico Sur No. 3025, Col. San Jerónimo Aculco, Del. Magdalena Contreras, C. P. 10400, México D.F.

Documentos			
Original del Oficio de solicitud de ingreso y cotejo de documentos originales	N/A	Original del manifiesto de no modificación de datos ( Solo para reingresos)	N/A
Copia del Perfil de puesto	X	Formato del Seguro de Vida Institucional (3 Originales)	N/A
Curriculum Vitae	X	Formato de Potenciación del Seguro de Vida (2 Originales)	N/A
Copia de Comprobante de Estudios	X	Formato de Seguro de Separación Individualizado (2 Originales)	N/A
Copia de Acta de nacimiento y/o (FM3)	X	Formato de Designación de Beneficiarios	N/A
Copia de Identificación Oficial Vigente IFE, Pasaporte o Cédula Profesional	X	Formato de consentimiento de aseguramiento (2 Originales)	N/A
Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)	X	Formato de ahorro solidario (2 originales)	N/A
Copia de Registro Federal de Contribuyentes (RFC)	X	Examen Médico (solo operativos de base)	N/A
Copia de Comprobante de Domicilio	N/A	Original del EONAC	N/A
Copia del estado de Cuenta Bancario o CLABE	N/A	Original del Reporte de entrevista (Solo eventuales, gabinete de apoyo y operativos de confianza)	N/A
Copia del formato de Carta Bajo Protesto decir verdad del Aspirante	X	Original del Formato Único para Registro de Personal de Honorarios (FURPH)	N/A
Original de la Constancia de No Inhabilitación	X	Original de contrato por honorarios (1 tanto)	N/A
Copia de la cartilla militar con liberación (solo para operativos de base)	N/A	Copia de nombramiento	N/A
Copia del acuse del formato de elaboración de credencial	N/A	Original del formato A34-V.4 solicitud de trámite de nombramiento en términos del artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPP)	N/A
Original de la carta responsiva de contratación	N/A	Original de la solicitud para ocupar un puesto en términos del artículo 34 de la LSPC (Justificación)	N/A
Constancias de experiencia laboral (Solo ganadores de concurso)	X	Constancia de no antecedentes penales (Para el caso de Delegados Federales se entrega Original y para el caso de ganadores de concurso se entrega copia)	X
Original del Oficio de solicitud de ingreso y cotejo de documentos originales	N/A	Original del manifiesto de no modificación de datos ( Solo para reingresos)	N/A

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

D.G.R.H.  
DEPTO. R.C.I.

27 ENE 2015

RECIBIDO

Atentamente  
Lic. Oscar Rosendo Reynoso Espinoza  
Jefe de Departamento de Selección

R 3/2/15



01 JUL 2014

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APP  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

PERFIL DE PUESTO  
REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

II. DATOS GENERALES

CÓDIGO DEL PUESTO:	10-711-1-CFNA003-0000189-E-C-N
DENOMINACIÓN DEL PUESTO:	SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL:	De carrera

III. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	Secretaría de Economía		
RAMA DE CARGO:	Recursos materiales y servicios generales		
NOMBRAMIENTO:	CONFIANZA	TIPO DE FUNCIONES:	ADMINISTRATIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO:	DIRECCION DE CONTRATACIONES		
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	711	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	

**IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES:** CONTRATAR LOS REQUERIMIENTOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

III. FUNCIONES

- 1 ATENDER LAS SOLICITUDES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS VÍA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA
- 2 REVISAR QUE LOS EXPEDIENTES DE SOLICITUD DE CONTRATACIÓN ESTÉN DEBIDAMENTE INTEGRADOS CON LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA Y QUE EL CONTENIDO DE DICHA DOCUMENTACIÓN SE AJUSTE A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
- 3 ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS DE CONVOCATORIAS PARA QUE SE PRESENTEN AL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE
- 4 PRESIDIR Y CONDUCIR LOS EVENTOS DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
- 5 RECIBIR, REVISAR Y TURNAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA SU EVALUACIÓN
- 6 CONTROLAR Y RESGUARDAR LOS EXPEDIENTES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA DESARROLLADOS
- 7 DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O PEDIDOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA DESARROLLADOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Handwritten signature



01 JUL 2014

PERFIL DE PUESTO PÚBLICO REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación: Ambas

Explicar la Relación Seleccionada: INTERNAS. SE TIENE RELACIÓN CON LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE CONFORMAN LA SE. EXTERNAS. POR EL TRATO IMPLICITO QUE CONLLEVA UN PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO EL ESQUEMA DE LICITACIONES PÚBLICAS

Características de la Información: La información que se maneja repercute hacia el interior de la dependencia.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos: Puestos subordinados  
TIENE DOS PUESTOS SUBORDINADOS

Explicar brevemente la elección de los aspectos: Trabajo técnico calificado  
EL PUESTO REQUIERE DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS EN MATERIA DE CONTRATACIONES Y LICITACIONES PÚBLICAS

Debe declarar situación patrimonial:

VI. EDUCACIÓN Y ÁREA DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS: LICENCIATURA O PROFESIONAL  
GRADO DE AVANCE: TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENÉRICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ADMINISTRACION
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	DERECHO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	ECONOMIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	FINANZAS
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	MERCADOTECNIA Y COMERCIO
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	RELACIONES INTERNACIONALES
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	ADMINISTRACION
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	INGENIERIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA	MECANICA

VII. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA: 3 años

ÁREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIAS ECONOMICAS	CONTABILIDAD
CIENCIAS ECONOMICAS	ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
CIENCIAS ECONOMICAS	ECONOMIA GENERAL



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

SE  
01 JUL 2014  
SE  
SE  
SE

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APP  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

000099

000383

PERFIL DE PUESTO REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

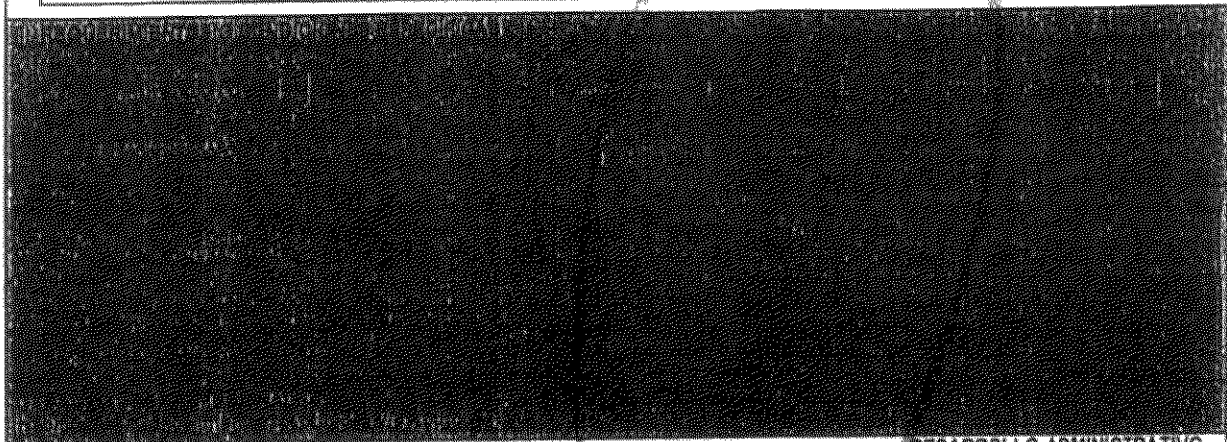
DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

ORGANIZACION JURIDICA

CIENCIA POLITICA

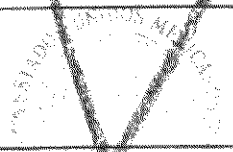
ADMINISTRACION PUBLICA



CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	3	NO
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	3	NO
TRABAJO EN EQUIPO	3	NO

Observaciones

Observaciones Especialista



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma  
(Toma de conocimiento)  
*[Signature]*  
Luz María Moreno Romero  
Especialista: Nombre y Firma

Manuel Correa Zavala  
Jefe Inmediato: Nombre y Firma  
*[Signature]*  
Rodrigo Encalada Pérez  
DGRH Equivalente: Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 01/07/2014  
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 02/08/2014  
Día/ mes/ año



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

01 JUL 2014 SFP

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

PERFIL DE PUESTO  
REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

Fecha del puesto inicio: 01/07/2014

Fecha del puesto fin: VIGENTE

SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES

000100

000384

**LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO**

**RFC:** [REDACTED]

**CURP:** [REDACTED]

**RUSP:** [REDACTED]

**Tel. Oficina:** [REDACTED]

**Tel. Celular:** [REDACTED]

**Tel. Casa:** [REDACTED]

**Correo electrónico:** [REDACTED]

**PERFIL**

**ESCOLARIDAD**

**Nivel de estudios :** LICENCIATURA O PROFESIONAL

**Grado de avance :** TITULADO

**Área de Estudio:** CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

**Carrera genérica:** DERECHO

**Nombre de Título o Grado:** LICENCIADO EN DERECHO

**Institución Educativa :** UNIVERSIDAD LATINA

**País:** MEXICO

**Cédula Profesional:** 6993092

**A partir del:** 01-09-1996 **hasta el :** 30-06-2002

**EXPERIENCIA(S)**

**Nombre de la Empresa/Institución :** Secretaría de Economía

**Sector :** Público

**País :** MEXICO **Estado :** DISTRITO FEDERAL

**Cargo, Puesto o Posición :** Subdirección de Licitaciones Públicas

**Rango :** SUBDIRECTOR DE ÁREA

**A partir del :** 16-09-2014 **hasta el :** 31-10-2014

**Años de Experiencia:**

**Campo(s) de Experiencia:**

CIENCIA POLITICA

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

**Area(s) de Experiencia:**

ADMINISTRACION PUBLICA

DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

**Rama de Cargo 1 :** Normatividad y gobierno

**Rama de Cargo 2 :**

**Remuneración Bruta Mensual :** \$25,001 M.N. a

\$35,000 M.N.

**Tipo de Experiencia :** PLAZA

**Experiencias en el cargo, puesto o posición:**

Realizar las contrataciones mediante el procedimientos de licitación pública ya sea en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios o de obra pública y servicios relacionados con las mismas.

**Nombre de la Empresa/Institución :** SECRETARIA DE ECONOMIA

**Sector :** Público

**País :** MEXICO **Estado :** DISTRITO FEDERAL

**Cargo, Puesto o Posición :** SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS

**Rango :** SUBDIRECTOR DE AREA

**A partir del :** 16-10-2011 **hasta el :** 15-09-2014

**Años de Experiencia:**

**Campo(s) de Experiencia:** CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO  
**Area(s) de Experiencia:** DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

**Rama de Cargo :** Normatividad y gobierno

**Rama de Cargo 2 :**

**Remuneración Bruta Mensual :** \$17,001 M.N. a \$25,000 M.N.

**Tipo de Experiencia :** PLAZA

**Experiencias en el cargo, puesto o posición:**

CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS CONTRATACIONES Y A LAS SOLICITUDES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, PRESENTAR INFORMES DE CONTRATACIONES DE REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, DETERMINAR GIRO Y ESTRATIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES, ATENDER INFORMACIÓN QUE REQUIEREN LOS ORGNOS FISCALIZADORES, FORMULAR RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CIUDADANA, ENTRE OTRAS

**Nombre de la Empresa/Institución :** INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

**Sector :** Público

**País :** MEXICO **Estado :** DISTRITO FEDERAL

**Cargo, Puesto o Posición :** SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS MATERIALES

**Rango :** SUBDIRECTOR DE ÁREA  
**A partir del :** 07-09-2011 **hasta el** 15-10-2011

**Años de Experiencia:**

**Campo(s) de Experiencia:** **Area(s) de Experiencia:**

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

**Rama de Cargo :** Recursos materiales y servicios generales

**Rama de Cargo 2 :**

**Remuneración Bruta Mensual :** \$17,001 M.N. a \$25,000 M.N.

**Tipo de Experiencia :** PLAZA

**Experiencias en el cargo, puesto o posición:**

Coordinando todas las actividades relacionadas con inventarios, almacenes, adquisiciones, obra pública y servicios relacionados con las mismas, además de coordinar el cabal cumplimiento de los servicios contratados, como limpieza, vigilancia, jardinería, fotocopiado, taller mecánico, servicio de gas, pensión, etc. Verificando en todos los casos el cumplimiento al marco normativo en las diferentes materias, además de dar seguimiento al presupuesto autorizado para los diferentes programas.

**Nombre de la Empresa/Institución :** INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

**Sector :** Público

**País :** MEXICO **Estado :** DISTRITO FEDERAL

**Cargo, Puesto o Posición :** JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

**Rango :** JEFE DE DEPARTAMENTO

**A partir del :** 16-01-2011 **hasta el** 06-09-2011

**Años de Experiencia:**

**Campo(s) de Experiencia:** **Area(s) de Experiencia:**

CIENCIA POLITICA

ADMINISTRACION PUBLICA

**Rama de Cargo :** Recursos materiales y servicios generales

**Rama de Cargo 2 :**

**Remuneración Bruta Mensual :** \$17,000 M.N. o menos

**Tipo de Experiencia :** PLAZA

**Experiencias en el cargo, puesto o posición:**



Implementando los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios mediante los procedimientos de Licitación Pública, Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicaciones Directas, al amparo de lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, elaborando convocatorias (bases), contratos y pedidos, verificando la parte presupuestal de las adquisiciones, así como las economías, y gasto, verificación y seguimiento de las entregas en almacén, así como las salidas de los bienes y verificando y dando seguimiento a los inventarios y resguardos de los bienes de activo fijo.

**Nombre de la Empresa/Institución :** SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

**Sector :** Público

**País :** MEXICO **Estado :** DISTRITO FEDERAL

**Cargo, Puesto o Posición :** JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

**Rango :** JEFE DE DEPARTAMENTO

**A partir del :** 16-12-2007 **hasta el :** 15-01-2011

**Años de Experiencia:**

**Campo(s) de Experiencia:** **Area(s) de Experiencia:**

CIENCIA POLITICA ADMINISTRACION PUBLICA

**Rama de Cargo :** Recursos materiales y servicios generales

**Rama de Cargo 2 :**

**Remuneración Bruta Mensual :** \$17,001 M.N. a \$25,000 M.N.

**Tipo de Experiencia :** PLAZA

**Experiencias en el cargo, puesto o posición:**

Implementando los procedimientos de Licitación Pública, Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Adjudicaciones Directas, al amparo de lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, colaborando con el armado de convocatorias (bases), verificando la parte presupuestal de las adquisiciones, así como las economías, subejercicio y gasto, colaborando también con la emisión de POBALINES, derivados de la modificación a la Ley.

**Nombre de la Empresa/Institución :** FONDO DE LA VIVIENDA DEL ISSSTEE

000102

**Sector :** Público  
**País :** MEXICO **Estado :** DISTRITO FEDERAL

**Cargo, Puesto o Posición :** JEFE DE OFICINA  
**Rango :** 3 NIVELES POR DEBAJO  
**A partir del :** 16-05-2005 **hasta el :** 15-12-2007

**Años de Experiencia:**

**Campo(s) de Experiencia:** CIENCIA POLITICA  
**Area(s) de Experiencia:** ADMINISTRACION PUBLICA

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO  
DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

**Rama de Cargo :** Recursos materiales y servicios generales

**Rama de Cargo 2 :**

**Remuneración Bruta Mensual :** \$17,001 M.N. a \$25,000 M.N.

**Tipo de Experiencia :** HONORARIOS

**Experiencias en el cargo, puesto o posición:**

Elaborando contratos de adquisiciones, servicios, arrendamiento de inmuebles y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, colaborando en la revisión y estructuración de las justificaciones presentadas a los diferentes comités y subcomités, participando en los cierres presupuestales de ejercicios en los que preste mis servicios en dicha institución, apoyando también con las diferentes áreas del FOVISSST en la estructuración de la programación de las adquisiciones.

**Nombre de la Empresa/Institución :** SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

**Sector :** Público

**País :** MEXICO **Estado :** DISTRITO FEDERAL

**Cargo, Puesto o Posición :** EJECUTOR  
**Rango :** OTRO  
**A partir del :** 01-05-2003 **hasta el :** 15-05-2005

**Años de Experiencia:**

**Campo(s) de Experiencia:** CIENCIA POLITICA  
**Area(s) de Experiencia:** ADMINISTRACION PUBLICA

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO  
DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

**Rama de Cargo :** Normatividad y gobierno

**Rama de Cargo 2 :**

**Remuneración Bruta Mensual :** \$17,000 M.N. o menos  
**Tipo de Experiencia :** HONORARIOS  
**Experiencias en el cargo, puesto o posición:**

Realizando Notificaciones, Requerimientos de pago, Embargos, Remociones de Depositaria, Labores administrativas como revisar créditos fiscales en sistema, estudiar expedientes de oficios que determinan créditos fiscales que estén recurridos o en juicio, revisar resoluciones emitidas por autoridades administrativas con facultades para resolver asuntos fiscales, comercio exterior y/o juicios de nulidad. Entre otras.

**MÉRITO  
INFORMACIÓN  
ADICIONAL**

**IDIOMAS  
ESPAÑOL**

**Lectura:** EXPERTO  
**Redacción:** EXPERTO  
**Conversación:** EXPERTO

**INGLES**

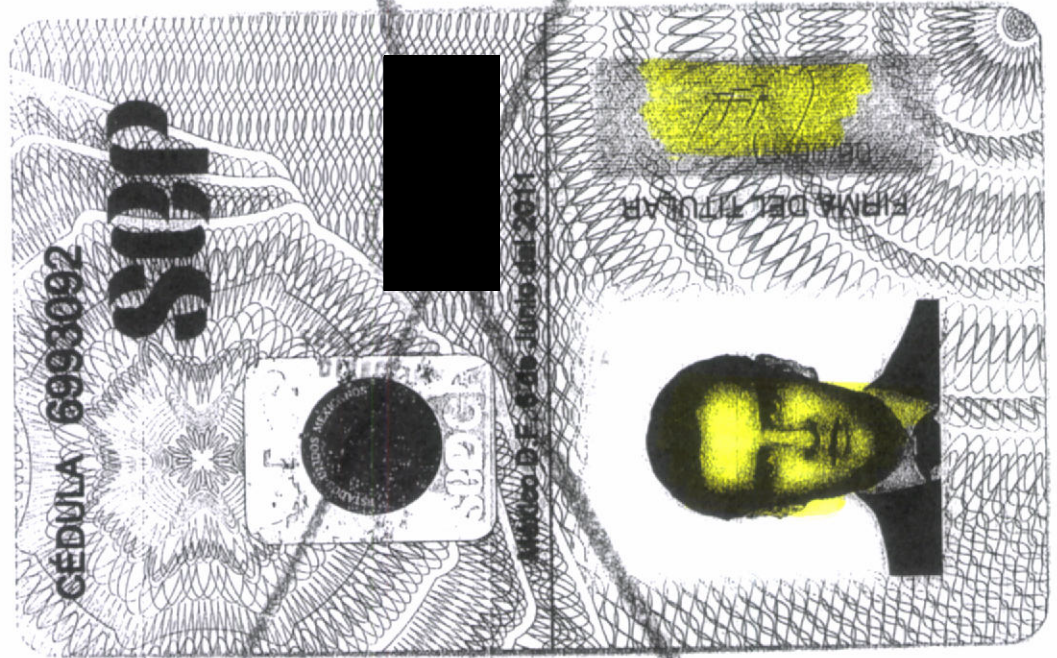
**Lectura:** BASICO  
**Redacción:** BASICO  
**Conversación:** BASICO

**PAQUETERÍA DE COMPUTO**

Paquetería de Cómputo (Office, Windows, Lotus) 80 %

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RELACIONES EXTERIORES

000387  
000103



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 69933092

EN VIRTUD DE QUE

LUIS EDUARDO

ALVAREZ

ALONSO



QUANDO CON LOS REQUISITOS PARA OBTENER LA  
HABILITACION DE LA PROFESION DE...  
RELATIVO A LA EDUCACION DE...  
DISTRITO FEDERAL, SE RECONOCERA SE LE EXIJE DE  
LA EDUCACION DE LA...  
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

CÉDULA

PERSONAL GON EFECTOS DE PRESENTE PARA  
EJERCER PROFESIONANTE EN EL NIVEL DE  
DENCIA EN  
DERECHO



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES  
RECURSOS NUM. 106



# ACTA DE NACIMIENTO

Ciudad de México  
Capital en Movimiento

Partido: *México*  
En: *14 de febrero*  
*Antonio Ambriz*  
*José Eduardo*

Oficial: *[Redacted]*  
niño: *[Redacted]*  
a las: *[Redacted]*  
en: *[Redacted]*

[Redacted]

### PADRES

Nombres: *[Redacted]*  
Edad: *[Redacted]*  
Ocupación: *[Redacted]*  
Nacionalidad: *[Redacted]*  
Domicilio: *[Redacted]*

Nombres: *[Redacted]*  
Domicilio: *[Redacted]*

Nombres: *[Redacted]*  
Domicilio: *[Redacted]*

Nombres: *[Redacted]*  
Edad: *[Redacted]*  
Ocupación: *[Redacted]*  
Domicilio: *[Redacted]*

[Redacted]

[Redacted]

GOBIERNO FEDERAL  
REGISTRO CIVIL  
JUZGADO 26°  
LIBRO 2°  
FOJA 37


EN NOMBRE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y COMO Jefe del Registro Civil en el Distrito Federal, CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, LA CUAL FUE EXPEDIDA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 4° DEL CODIGO CIVIL VIGENTE PARA EL DISTRITO FEDERAL, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL

LA C. JUEZ 26 DEL REGISTRO CIVIL  
EN EL DISTRITO FEDERAL.

LIC. SUSANA SALCEDO AMBRIZ

[Redacted]

00389  
000105

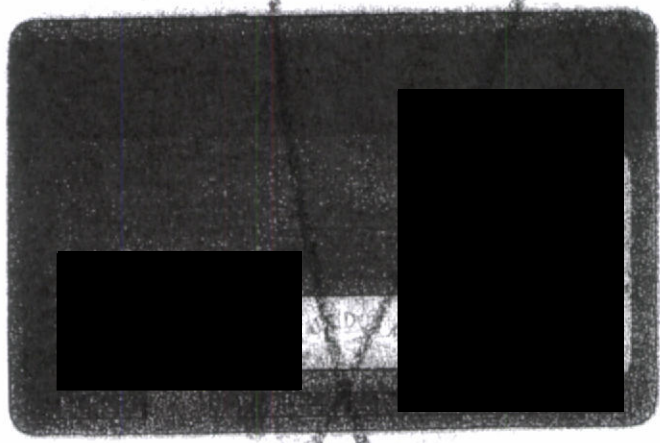
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

MCASSE  
ALVAREZ  
ALONSO  
LUIS EDUARDO

EDA  
SEX

[REDACTED]

[REDACTED]



SECRETARIA DE ECONOMIA  
DIRECCION GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

000390  
000106

REGISTRO NACIONAL DE POBLACION	TRAMITE GRATUITO	
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION	[REDACTED]	
[REDACTED]	[REDACTED]	
LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO	[REDACTED]	
FECHA DE INSCRIPCION	[REDACTED]	

Autenticidad: qQ70J2gTn6bhLQJhqRD2JhMSqNWGYrF1n1GK0fJTjKv1W0b0vI-12368033521417027694715

Curp Certificada: implica que esta información fue verificada con el Registro Civil



"2014, Año de Octavio Paz"

LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO  
PRESENTE

México D.F., a 26 de noviembre de 2014

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

**MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG**  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 14 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond es válida para realizar todo trámite ante la Administración Pública.



FOLIO  
**HACIENDA E 2020361**  
 E 1146948

**SECRETARIA DE HACIENDA  
 Y CREDITO PUBLICO**

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

DECUILA DE IDENTIFICACION FISCAL

ALVAREZ ALONSO LUIS

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL  
 EDUARDO

19/09/97

SECRETARIA DE ECONOMIA

T.I.E.V. - HACIENDA

**INSCRIPCION EN EL R.F.C.**

RFC-1

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONO, LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL  
 ALVAREZ ALONSO LUIS EDUARDO

DOMICILIO: [REDACTED]

CLAVE DEL CIRCUNSCRIPCION REGIONAL HACENDARIA (C.R.H.) [REDACTED]

ACTIVIDAD INTERMEDIARIOS DE SEGUROS GESTORES AGENTES

SITUACION DE REGISTRO ACTIVO

FECHA DE INSCRIPCION: 97/09/19 FECHA DE INICIO DE OPERACIONES: 97/09/19

**OBLIGACIONES**

CLAVE	DESCRIPCION	FECHA ALTA	FECHA BAJA
112	P.F. HONOR. Y EN GRAL. POR LA PREST. DE UN SERV. PE	97/09/19	
201	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	97/09/19	

TRAMITES EFECTUADOS	FECHA DE PRESENTACION	FOLIO DEL TRAMITE
INSCRIPCION	97/09/19	1038257

MEXICO, D.F. A 19 DE SEP. DE 1997

0001070901394A

ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACION  
 DEL NORTE DEL D.F.

  
 C.P. HECTOR FRANCO JIMENEZ

PAGO EN EFECTIVO "A"

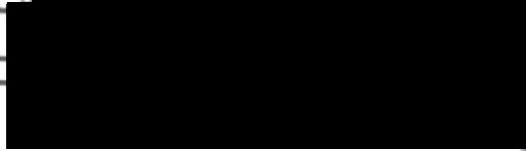
# CABLEVISION

000391

000107

Fecha de Emisión

Diciembre 01, 2011 Hora 17:04:1



<b>Total a Pagar</b>	<b>\$931.58</b>
Fecha límite de pago	Diciembre 17, 2011

<b>Resumen de Tu Estado de Cuenta</b>	
Facturación mes anterior	\$ 927.61
12/NOV/ 2011 Gracias por su pago realizado en: Pabellon Polanco	\$ -964.00
<b>Saldo mes anterior</b>	<b>\$ -36.39</b>
<b>Tus Nuevos Cargos del Mes</b> <span style="float: right;">Importe con IVA</span>	
Servicios Combo Tel (s): 5559156677	\$ 679.00
Cargos Adicionales del Servicio de TV Digital	\$ 165.00
Cargos Adicionales del Servicio de Telefonía Digital	\$ 123.97
<b>Total Nuevos Cargos del Mes</b>	<b>\$ 967.97</b>
Saldo mes anterior	\$ -36.39
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$ 931.58</b>

NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 58/100 M.N.)

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Los importes incluyen la renta de equipos proporcionados por CABLEVISION

Realiza tu pago por Internet, es fácil, sencillo y seguro, entra a [www.cable.mx](http://www.cable.mx) a la sección de mi cuenta CABLEVISION®, así de simple.

Te recordamos que es necesario recibir tu pago a más tardar en la fecha límite para evitar que tus servicios se inactiven al día siguiente de su vencimiento.

<b>Mensaje Importante CABLEVISION®</b>	Te deseamos felices fiestas para ti y tu familia. Gracias por ser parte de CABLEVISION®
--	---

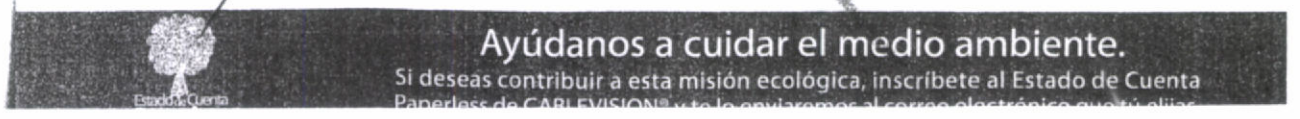
Estimado suscriptor, si realiza su pago en Bancos, el depósito se reconocerá en su contrato en 48 hrs.



- BANAMEX 0033 11 1473 4538 00 63
- BBVA BANCOMER 11101147345386
- HSBC 5503 1756 Ref 11199147345380
- INBURSA 147345388
- SCOTIABANK INVERLAT 11101147345388
- SANTANDER 51500372214Ref11199147345380


## CABLEVISION

<b>Total a Pagar</b>	<b>\$931.58</b>
Fecha límite de pago	Diciembre 17, 2011



México, D.F. a 15 de 12 de 2014

Secretaría de Economía  
A quien corresponda:

Por la presente el/la que suscribe Luis Eduardo Alvarez Alvarez con R.F.C.  hago constar y bajo protesta de decir verdad, que no incumplo con los supuestos señalados por las Fracciones II, IV y V del Artículo 21 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, que se refieren a no haber sido sentenciado con pena privativa de la libertad por delito doloso; no pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de ningún culto; no estar inhabilitado para el servicio público, ni encontrarme en algún otro impedimento legal.

Hago constar y bajo protesta de decir verdad, que la documentación presentada es auténtica y que no he sido beneficiado por algún programa de retiro voluntario.

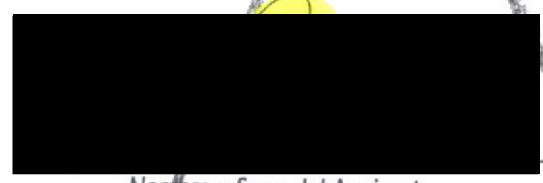
Para el caso de Servidores Públicos de Carrera Titulares:

Hago constar y bajo protesta de decir verdad, que cuento con al menos dos evaluaciones del desempeño anuales, de acuerdo con el Artículo 47 del Reglamento de la LSPC referente a la promoción de Servidores Públicos a través de un concurso.

Por lo anterior, en mi carácter de aspirante a participar en el puesto de Subdirección de Litigaciones Públicas de la convocatoria 02-17-14 doy plena libertad, para que la Dependencia en su oportunidad conste lo que en la presente puntualizo, aceptando que en caso de falsedad se aplique la sanción que en su caso corresponda. Así mismo, y en caso de resultar ganador del concurso y ser Servidor Público, me comprometo a que un lapso no mayor a cinco días naturales, presentaré a la Dirección General de Recursos Humanos, el formato de Renuncia al puesto que venía desempeñando previo al nuevo nombramiento.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

Protesto lo Necesario



Nombre y firma del Aspirante

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



000393  
SUBSECRETARÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL  
CONSTANCIA NO [REDACTED] 109  
MEXICO D.F. A 27 DE ENERO DE 2015

TITULAR DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS EN SECRETARIA DE ECONOMIA (ANTES SECOFI)  
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 40 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, 60 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y el Acuerdo por el que se establecen las Normas para la Operación del Registro de Servidores Públicos Sancionados y para la expedición por medios remotos de comunicación electrónica de las Constancias de Inhabilitación, No Inhabilitación, de Sanción y de No Existencia de Sanción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2008, se HACE CONSTAR, que realizada que fue la búsqueda en el sistema electrónico que se contiene en el Registro de Servidores Públicos Sancionados que se lleva en la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, a la fecha, **NO** se encontró inhabilitada a la siguiente persona:

RFC	NOMBRE
[REDACTED]	ALVAREZ ALONSO LUIS EDUARDO



DATOS DE LA CONSULTA:

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE ECONOMIA (ANTES SECOFI)  
NOMBRE DEL RESPONSABLE: IVONNE BORJAS RIVERA  
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL REPORTE: 27/01/2015  
HORA DE EXPEDICIÓN DEL REPORTE: 10:38:17  
CARACTERES DE AUTENTICIDAD: [REDACTED]  
PARA SER ANEXADA A EXPEDIENTE DE PERSONAL  
\*\*\*\*\*FIN DEL DOCUMENTO\*\*\*\*\*

AVISO IMPORTANTE:  
1. ESTA CONSTANCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA EL RFC Y EL NOMBRE DE LA PERSONA CONSULTADA.  
2. EN LOS CASOS DE SANCIONES IMPUESTAS POR AUTORIDADES JUDICIALES O GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, NO SE DEBERÁN CONSIDERAR PARA EFECTOS DE REINCIDENCIA.  
CARACTERES DE AUTENTICIDAD: F22E064982F9AF61AB3200237F8F1E933E031886

"2014, Año de Octavio Paz"

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERSONAL

Oficio No. 710.DAP.SCMP.CP.1612/2014  
Asunto: Constancia de Servicio

Mexico, D.F. a 13 de noviembre de 2014

**A QUIEN CORRESPONDA:**

SE HACE CONSTAR QUE LOS DATOS QUE ENSEGUIDA SE PRECISAN CORRESPONDEN A:

**LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO**

R.F.C:  
FECHA DE INGRESO A LA PLAZA FEDERAL:  
ADSCRIPCIÓN:



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES  
SUBDIRECTOR  
711-CFNA003-9

PUESTO:  
CLAVE:  
SUELDO MENSUAL:  
COMPENSACION MENSUAL:  
ANTIGÜEDAD:  
DOMICILIO LABORAL:  
HORARIO:

\$ 7,666.09  
\$ 25,154.37  
03 AÑOS, 01 MES, 00 DÍAS.  
PERIFERICO SUR 3025, COL. SAN JERÓNIMO  
ACULCO, 10700, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.  
09:00 A 18:00 HRS.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
ATENTAMENTE  
EL JEFE DE DEPARTAMENTO

FRANCISCO VALENCIA PÉREZ



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

Nota: Este documento carece de validez sin el sello oficial o en caso de tener tachaduras, raspaduras o enmendaduras



"2014, Año de Octavio Paz"

SEGOB/CNS/GADPRS/CGPRS/DGES/DANSEP/SA/DR/ 71104 /2014  
México, D.F. 27 de Noviembre de 2014

**C. LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO  
PRESENTE.**

En atención a su petición presentada en esta Institución y con fundamento en el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 1° y 15° fracción XV, del Reglamento del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, me permito informar a usted, que después de una búsqueda minuciosa en el Archivo Nacional de Sentenciados de esta dependencia, **NO** registró sentencias irrevocables condenatorias pronunciadas en su contra en el ámbito federal, por Órganos Jurisdiccionales.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
POR EL DEPARTAMENTO

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DE SANCIONES  
RECEBIDO

27 NOV 2014

SUBDIRECCIÓN DE ARCHIVO NACIONAL DE SENTENCIADOS  
LIC. LUIS EDUARDO ALVAREZ REYES

95964

TIPO DE MOVIMIENTO CONTINUIDAD DE MOVIMIENTO	MOTIVO DE MEDIDA SPC TITULAR	TIPO DE EMPLEO MANDO MEDIO	No. DE CUMP	No. EMPLEADO
---	---------------------------------	-------------------------------	-------------	--------------

**DATOS PERSONALES**

APELLIDO PATERNO ALVAREZ	APELLIDO MATERNO ALONSO	NOMBRE(S) LUIS EDUARDO	RFC	HOMOCLAVE
ESTADO CIVIL	SEXO	NACIONALIDAD	TELEFONO	ESCOLARIDAD
DOMICILIO PARTICULAR (avenida, calzada o calle, no. int., no. ext.)			LOCALIDAD O COLONIA	
MUNICIPIO O DELEGACION	ENTIDAD FEDERATIVA	CODIGO POSTAL		

**DATOS DEL PUESTO QUE SE LE ASIGNA**

UNIDAD 0711	DENOMINACION DIR GRAL DE REC MATERIALES Y SERV GRALES	MAESTRO DE PUESTOS 10-711-1-CFNA003-0000189-E-C-N	UBICACION FISICA 0711 - 000
CODIC CFNA003	DENOMINACION SUBDIRECCION DE LICITACIONES PUBLICAS	SECUENCIA 9	NIVEL NA3
		ZONA PAGADORA 000 DISTRITO FE	HORAS 8.00
		ZONA ECO. 1	AREA GEOGRAFICA A
JUSTIFICACION CONTINUIDAD DE MOVIMIENTO EN EL PUESTO DE SUBDIRECCION DE LICITACIONES PUBLICAS 10-711-1-CFNA003-0000189-E-C-N, NIVEL NA3, A PARTIR DEL 01.02.2015 MOVIMIENTO AUTORIZADO POR EL COMITE TECNICO DE SELECCION COMO SERVIDOR PUBLICO DE CARRERA EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 4, 31 Y ARTICULO 4 TRANSITORIO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, ASI COMO 31 Y 33 DE SU REGLAMENTO			VIGENCIA MOVIMIENTO DEL 01.02.2015 AL

**PERCEPCIONES PRESUPUESTALES**

DENOMINACION SUELDO	IMPORTE BRUTO MENSUAL \$ 7,666.09
COMPENSACION GARANTIZADA	\$ 25,154.37
TOTAL	\$ 32,820.46

**ANTECEDENTE DEL PUESTO (EN PUESTO DE BASE APARECE EL TITULAR)**

No. DE EMPLEADO	NOMBRE PACHECO ORTEGA MARIO	RFC	HOMOCLAVE	DEL 15.09.2014	AL
No. DE CUMP	MOVIMIENTO BAJA POR RENUNCIA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	NO. DE DICTAMEN	AUTORIZADO	No. DE FOLIO

Los datos personales conforme a las atribuciones que establece el Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, art. 44 fracción VIII, publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2012, contenidos en el presente documento están protegidos conforme a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental publicada en el DOF el 1 de junio de 2002, así como los Lineamientos de Protección de Datos Personales publicados en el DOF el 30 de septiembre de 2005. Cualquier transmisión de los datos personales referidos en el presente documento, deberán tratarse conforme lo dispuesto por la normatividad citada.

FIRMA DE CONFORMIDAD DEL INTERESADO(A)

*C*

**IRMAS**

AUTORIZA EL MOVIMIENTO:

*M-SIU H*

MARIA GUADALUPE NORIEGA HERNANDEZ  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



AUTORIZO

*Rodrigo Encalada Pérez*

RÓDRIGO ENCALADA PÉREZ

11 FEB. 2015



SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Sistema de Servicio Profesional de Carrera  
de la Administración Pública Federal

95964  
000397

000113

**C. Luis Eduardo Álvarez Alonso**  
**Presente.**

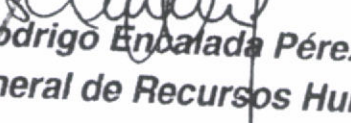
Previa determinación del Comité Técnico de Selección de esta Dependencia, y con fundamento en los artículos 33 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 41 de su Reglamento y 44 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía; tengo a bien nombrarle con el carácter de Servidor Público de Carrera Titular, en el puesto de:

**Subdirección de Licitaciones Públicas.**

Que está adscrito a la **Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales.**

Este nombramiento, se otorga a partir de esta fecha con el rango de Subdirección, previsto en el Sistema de Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal.

"Mérito e Igualdad de Oportunidades"  
México, D. F., a 1 de Febrero de 2015.

  
**Lic. Rodrigo Encalada Pérez**  
**Director General de Recursos Humanos**



NOMBRAMIENTO

REGISTRADO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE  
ECONOMÍA CON EL NÚMERO 0021

CIUDAD DE MÉXICO, 1 DE FEBRERO DE 2015.

  
LA DIRECTORA DE INGRESOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

95967-000338  
172 000114

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL  
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL  
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PERSONAL

Oficio No. 710 DAP.SCMP.CP.304/2015

Asunto: Constancia de Servicio

México, D.F., a 30 de marzo de 2015

A QUIEN CORRESPONDA:

SE HACE CONSTAR QUE LOS DATOS QUE ENSEGUIDA SE PRECISAN CORRESPONDEN A:

**LUIS EDUARDO ALVAREZ ALONSO**

R.F.C:

FECHA DE INGRESO A LA PLAZA FEDERAL:

ADSCRIPCION:

PUESTO:

CLAVE:

SUELDO MENSUAL:

COMPENSACION MENSUAL:

ANTIGUEDAD:

16710/2011

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SUBDIRECTOR

711-CFN-003-9

\$ 7,666.09

\$ 25,154.37

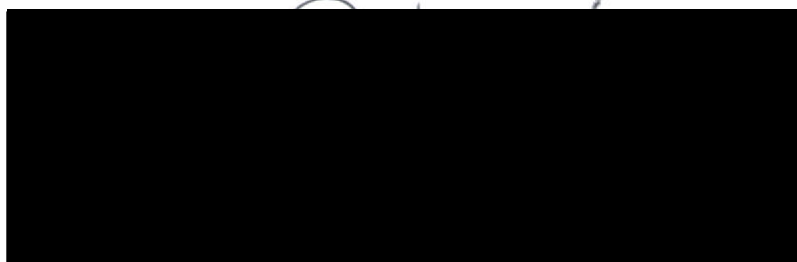
3 AÑOS, 05 MESES, 15 DÍAS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
EL JEFE DE DEPARTAMENTO

FRANCISCO VALENCIA PÉREZ



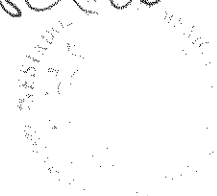
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS



s, raspaduras o enmendaduras

Morelia 14, 1er piso, Col. Roma, 06700, México, D.F.  
Tel. (55)5729 9100, ext. 57114 y 57116.

**Rodrigo Encalada Pérez** Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Economía, con fundamento en el artículo 10, fracción XII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre del 2012, **C E R T I F I C O**: Que las presentes copias fotostáticas son reproducción fiel de los documentos que se tuvieron a la vista y obran en los archivos de esta Dirección General. Se expide en **ciento catorce fojas** útiles en la Ciudad de México Distrito Federal el dieciséis de junio de dos mil quince



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

El documento contiene datos confidenciales que han sido eliminados, por tratarse de:

Datos personales que hacen identificable al servidor público y datos personales de familiares por consanguinidad y afinidad. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, datos personales de los socios y representantes considerados confidenciales de una sociedad mercantil. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales, de los servidores públicos. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Datos patrimoniales de personas ajenas a la investigación. Artículos 3, fracción II, 18, fracción II, y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y el Trigésimo Segundo de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal